

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR,

Establecida en San Geruasio de Cassolas (Barcelona)

SE PUBLICA CADA DOS MESES

DIRECTOR: D. JOSÉ MONTERO, Médico Asesor del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

FUNDACIONES: Todos los EMINES del Cuerpo Facultativo de la Casa de Salud.

SECRETARIO DE LA REDACCIÓN: D. Agustín Rius Torregó, médico interno.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España; un año, 4 ptas.—Extranjero y Ultramar; 5 ptas.

LOS ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Toda la correspondencia y cambios debe dirigirse al Director Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar, calle de Orles, 13, San Geruasio (Barcelona).
Las obras que se reciben serán anunciadas dos veces. Si se reciben dos ejemplares, serán objeto de un artículo bibliográfico.



CUERPO FACULTATIVO DE LA CASA DE SALUD.

SECCION DE CIRUGIA.

<i>Cirugía y operaciones en general.</i>	Dr. Morales, Catedrático de operaciones en la Facultad de Medicina.
<i>Obstetricia y ginecología.</i>	Dr. Bonet, Catedrático de obstetricia y ginecología en la misma.
<i>Enfermedades de los ojos.</i>	Dr. Blasch, oculista del Hospital de San Juan de Dios.
<i>Dermatología, bacteriología y análisis químicos y biológico.</i>	Dr. Pi y Gilbert, Director de un Laboratorio químico biológico, médico del Cuerpo municipal.
<i>Enfermedades del oído, nariz y laringe.</i>	D ^{nas} . Verdós y Costa, Profesores libres de Oto-Rino-Laringología.
<i>Enfermedades de las vías urinarias.</i>	Dr. Bartumeus, Médico de número del Hospital de Sta. Cruz, encargado de una de las secciones de cirugía.

SECCION DE MEDICINA.

<i>Medicina en general.</i>	Dr. Bigas, Médico libre.
<i>Aparato digestivo.</i>	Dr. Torras Pujalt, Médico de número del Hospital de Santa Cruz, encargado de dicha clínica.
<i>Enfermedades del pecho y sección de aeroterapia.</i>	Dr. Montero, Médico decano del Hospital de Santa Cruz, encargado de las propias secciones.
<i>Enfermedades nerviosas y sección de electroterapia.</i>	Dr. Xeravins, especialista en dichas secciones.
<i>Medicina y cirugía de la infancia.</i>	Dr. Pons, Director de la Casa de Lactancia y Cuna.

MÉDICOS INTERNOS:

Dr. J. Valentín Galian. — Dr. C. Tomas y Andreu
Dr. Agustín Rius — Dr. Federico Guindulain

Dr. Fábrega Grau, Farmacológico.

Art. 10. Cada profesor guiará encargado del enfermo que por su especialidad le corresponda. No obstante, el interesado, al entrar, podrá escoger libremente de entre los del Cuerpo facultativo de la Casa el que más prefiera. También podrá escogerlo dentro el curso de la enfermedad, pero en tal caso, será previa la junta facultativa que se de convocar en la clase médica.

Art. 11. El enfermo, al ingresar en el establecimiento, ya pertenezca a la Sección de cirugía ya a la de medicina, podrá solicitar la asistencia de cualquier facultativo aunque no sea del Cuerpo médico de la Casa. Siempre y en todas ocasiones podrá solicitar cuantas juntas sean de su agrado, ya con los facultativos de la Casa, ya con los de fuera.

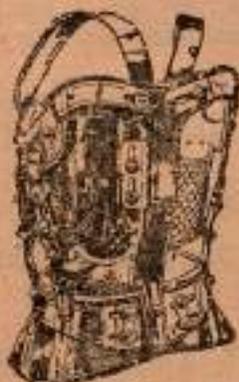
Art. 12. a.º 2.º. Deberá el operador llevarse el instrumental necesario y allegará el material de curas por el cual tenga á bien optar, que será facilitado por la farmacia del Establecimiento.

N.º 3.º. Podrá acompañarse de los ayudantes que sean de su prohilación, pero con la obligación de que asista el médico residente, para que esté enterado de las contingencias que puedan sobrevenir.—Deberá concertar antes con uno de los vocales, el día que debe operar y la sala operadora.

La Ortopedia moderna

PASAJE COLÓN, 3 (Plaza Real) BARCELONA

APARATOS ORTOPÉDICOS



ARTÍCULOS DE GOMA

Casa recomendada por los médicos más eminentes de España y **VENDE MÁS BARATO** que ningún otro establecimiento de este género

Gran surtido de **ARTÍCULOS DE GOMA**, instrumentos de **CIRUGIA**, **FAJAS VENTRALES**, etcétera.

ESPECIALIDAD en **BRAGUEROS** Reguidores y **Aparatos Ortopédicos** para la curación de los vicios de conformación

Pulverizadores, Medias elásticas, jeringas y apósitos antisépticos para la **CURA de LISTER** etcétera.

PASAJE COLÓN, 3 (Plaza Real), BARCELONA

TORT Y CARCASONA

MEDICAMENTOS GRANULADOS PIZA

PÍLSULAS Y GRANULADOS

NEUROSINA PIZA

(Coca, Coca y Glicero fosfato de cal granulada)

Reconstituyente general del sistema nervioso, alimento reparador; neurasenia, fatiga, cefalalgia, neuralgia, etc.; de 2 á 3 cucharaditas al día.—Frasco, 4 pesetas.
Cafes sustitutos granulados. Frasco 3 pesetas. | Este granulada. Frasco 3 pesetas.
Glicero-fosfato de cal granulada. Frasco 3 pesetas. | Iodo-coca fosfatada granulada. Frasco 3 pesetas.

PÍLSULAS Y GRANULADOS

De venta: al por mayor y menor FARMACIA IGI. OIL. PIZA, Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

GRANULADO DE GLICERO-FOSFATOS COMPUESTO

SERRAT

Preparado por Joaquin Serrat.—Farmacéutico

Cálcio, Sódio, Hierro, Magnesia, Cuasina y Nuez vómica

Ventas en casa ANDREU y almacenes de drogas

REPRESENTANTE

Wenceslao Figueras.—Fortuny, 16, entresuelo

BARCELONA

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS PIZA
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE MAYA
EUCALIPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
Frasco 12 pesetas
Dr. PIZA, Plaza Pino, 6.—Barcelona
y principales farmacias

JARABE DE CLOROFOSFATO DE CAL GELATINOSO ALMERA

es el preparado de fosfato de cal
DE MÁS FÁCIL **ABSORCION**
y el más **ASIMILABLE**, superior á todos sus similares

PRECIO: 12 REALES FRASCO

JARABE ALMERA

de clorato de cal gelatinoso,
CON GUAYACOL, EUCALIPTOL Y YODOFORMO.
BRONCORREAS, GANGHENA DEL
PULMÓN Y TISIS PULMONAR.

Cada cucharada contiene 5 centigramos de guayacol, 10 centigramos de eucaliptol y medio centigramo de yodoformo

PRECIO: 14 REALES FRASCO

NUEZ DE KOLA GRANULADA SOLUBLE ALMERA

PRODUCCIÓN ESPAÑOLA

Este preparado es superior al extranjero (Aster), contiene no más que los principios activos de la Nuez de Kola y resulta mucho más económico.

Tónico sedativo
Antineurasténico
Regulador del Corazón

Cada 5 gramos ó sea una cucharadita de tomar café contiene 10 centigramos de Cafeína.

Precio: 10 reales frasco. Frascos de medio kilogramo á 48 reales, resultando todavía más económico.

Se vende en el despacho central: Xocla, 21, Farmacia y en el Laboratorio-Fábrica de San Juan de Vilasar.



ETER ANESTÉSICO de Pedro Muñoz

El más puro y mejor preparado de cuantos
se fabrican.

PREMIADO

con las más altas recompensas en cuantas
Exposiciones ha tomado parte.

Debido á su excelente pureza se pueden hacer las eterizacio-
nes con perfecta confianza del anestesiado y del anestesiador.

Se vende en frascos esmerilados de 100 y de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias y en casa del autor:

Carme.—Capellades.—Barcelona

EMULSIÓN FORCADA

LAUREADA CON EL PRIMER PREMIO, ÚNICO CONCEDIDO

en el Concurso de Emulsiones convocado por el Colegio
de Farmacéuticos de Barcelona

Recomendada con decreto por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña

La Emulsión Forcada fué la única premiada en el concurso por estar
completamente compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsio-
nado de verdad, sin el intermedio de substancias indigestas, extrañas é
inútiles á la vida de nutrición y únicamente por la acción y virtud de
un agente que por sí solo ya es un alimento digerible y poderosamente
nutritivo, que mantiene disgregada el aceite en un grado tan sutil de
división que facilita directamente y sin fatiga al trabajo digestivo, su
acción por las vías absorbentes y su total asimilación, y que convierte
al aceite de hígado de bacalao cuyo sabor es siempre ingrato, en una
crema blanca, dulce, muy digerible que se disuelve en toda clase de li-
quidos, inofensiva al estómago, y tan agradable al paladar, que los niños la
toman con fruición y los adultos sin repugnancia.

Es la forma mejor y por su fundamento científico la más racional
para administrar con facilidad y agradablemente un verdadero aceite de
Hígado de bacalao cuyas propiedades nutritivas con la tónica recon-
stituyente de las *glándulas fofatas de cal y rosa* y de lograr una mayor rapi-
dez en sus efectos y un aumento de su actividad y eficacia verdadera-
mente extraordinarias.

De venta en las principales farmacias

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ESTABLECIDA EN SAN GERVASIO DE GISSOLAS (BARCELONA).

SUMARIO.

TRABAJOS ORIGINALES.

Indicaciones y contraindicaciones de la Mecanoterapia, por el Dr. Pi y Gibert.

Relación patológica entre el Reumatismo y el Cáncer, por el Dr. A. Morales Pérez.

Monumento al Doctor Robert, por A. Rius.

EN LAS ACADEMIAS

Instituto Médico-Farmacéutico, por el Dr. Guindulain.

Miscelánea.—Formularios.—Anuncios.

TRABAJOS ORIGINALES

INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES

DE LA MECANOTERAPIA

Si nos fijamos en el modo de obrar de la mecanoterapia nos será fácil formar grandes grupos de indicaciones generales dentro de los cuales cabrán las especiales, y con ellas, la enumeración de las enfermedades tributarias a este tratamiento.

El efecto, tal vez más notable, de este nuevo medio de curar las enfermedades, es sin disputa alguna el que se observa en los vasos, tanto venosos como linfáticos, efecto en alto grado depletórico, puesto que combate no sólo la estasis venosa y linfática debida a causas físicas, sino que también domina algunas de origen flogístico, como son inflamaciones del aparato locomotor y otras traumáticas.

El segundo efecto, también de gran importancia para todo el organismo, es el que ejerce la mecanoterapia sobre el conjunto y cada una de las partes del sistema muscular: sea, fortaleciendo la fibra primitiva, en su constitución íntima; sea, en sus distintas agrupaciones desde los hacesillos musculares hasta su unidad más completa, el músculo, ó

sea también, robusteciendo y dando más solidaridad á los grupos musculares. Si se tiene en cuenta el predominio que el sistema muscular tiene sobre todo el organismo, pues por sí solo y reducido á númeroa, aquél suma más de la mitad del peso total de éste, se comprenderá fácilmente, la influencia que ha de tener para el individuo el desarrollo completo y perfecto de su musculatura. Siendo, como es, el sistema muscular el principal agente de la producción del calor animal, no sólo en estado de reposo, sino que también en mucha mayor escala en estado de ejercicio, calcúlese pues la influencia que debe tener un aumento de calor sobre el metabolismo orgánico y los efectos curativos que se pueden obtener por este medio cuando la actividad muscular está bien dirigida. De no menor importancia es su acción sobre el sistema vascular central y periférico. Del central no hay que hablar, puesto que el corazón es un órgano esencialmente muscular, pero del periférico, bueno es recordar, que los músculos al entrar en ejercicio determinan un aflujo considerable de sangre en los mismos y por su acción y por la que ejercen sobre las facias aponeuróticas poniéndolas tensas, las cuales se conducen como bombas absorbentes, son unidos á la inspiración los verdaderos agentes de la *vis a tergo* de la circulación venosa y linfática.

El tercer efecto de la mecanoterapia, también de incuestionable valía, es el que determina sobre el sistema nervioso periférico, excitándolo: así tenemos por ejemplo, que según se lleve la excitación en el territorio de un nervio sensitivo, motor, ó del gran simpático, sus efectos serán muy variados y se harán sentir, ya sea por vía directa ó ya por vía refleja, ora acciones vasomotoras y secretorias, ora estímulos más ó menos duraderos que podrán combatir con eficacia las inhibiciones motrices y perturbaciones de la innervación, obrando en todos estos casos la mecanoterapia como un medio de reeducación de primer orden.

El cuarto efecto obtenido por el tratamiento mecánico es el que se refiere á la distensión del tejido conjuntivo de formación patológica. Nos referimos á la retracción de las cicatrices de las heridas y á las adherencias conjuntivas no sólo de los órganos de la locomoción, sino también de los órganos contenidos en las grandes cavidades espiágnicas.

Hecho á grandes rasgos este esbozo de las indicaciones

generales de la mecanoterapia, pasemos ahora á señalar cada una de las indicaciones especiales.

Empezando por las enfermedades generales aconsejaremos el tratamiento que estudiamos, en la *anemia*, en la *cloro-anemia*, en la *debilidad general*, en las *intoxicaciones crónicas*, en la *obesidad*, en la *diabetes* y en la diatesis úrica, *gota* y *reumatismo crónico*. En todas ellas el ejercicio de la respiración, por medio de aparatos mecánicos especiales, que dilatan en su grado máximo la cavidad del torax y por consiguiente los pulmones obra aumentando las oxidaciones. Este aumento de oxidación tiene una acción manifiesta para la regeneración de los corpúsculos de la sangre y para la combustión de los depósitos de grasa y productos de oxidación incompleta. Además, utilizando también para esta combustión, los hidrocarburos que penetran en la sangre procedentes de las sustancias alimenticias, ejerce una acción de ahorro sobre todos los órganos y tejidos facilitando de este modo el trabajo muscular sin que los músculos experimenten un desgaste que traspase los límites fisiológicos.

En las enfermedades de las vías respiratorias habrá que conceder la preferencia á los aparatos mecánicos activos al objeto de determinar una excitación refleja sobre el centro respiratorio; fortificar los músculos respiratorios, para obtener respiraciones más lentas al propio tiempo que sean éstas más amplias; activar la hematosis, para estimular la asimilación y activar la circulación pulmonar, regularizándola. De modo que tendrá este tratamiento aplicación, utilizando además aparatos de vibración, en los *catarros nasales*, *laringeos* y *bronquiales*, en el *asma bronchial*, en el *enfisema pulmonar*. Cumple también especial indicación en los individuos que ofrezcan predisposición tuberculosa para prevenir esta afección, fortaleciendo y ventilando bien los vértices de los pulmones.

En la *pleuresia*, no hay que esperar la absorción de grandes exudados, en cambio merece ser aplicado en los residuos de las pleuritis, que ya han evolucionado completamente, en especial en los casos de adherencias, siempre y cuando no se sospeche la existencia de focos tuberculosos.

En las enfermedades del aparato circulatorio es donde

se pueden observar, por medio de la mecanoterapia, verdaderas resurrecciones sin el auxilio de otros tratamientos. El objeto de éste no es, por lo general, influir directamente sobre el músculo cardíaco, robusteciéndolo y *entrenándolo* por medio de ejercicios adecuados, sino principalmente ejercer una acción circulatoria centripeta bien manifiesta, con lo cual, se obtiene el alivio del trabajo cardíaco por la disminución de la presión de las arterias y de un modo especial de la aorta. Además, como ya se ha indicado, la mecanoterapia posee medios de reeducación de los movimientos y es precisamente en las neurosis del corazón donde estos medios son más potentes. Así tendremos que la *taquicardia* y la *arritmia* nerviosas se corregirán con toda seguridad. La *hipertrofia* y la *dilatación crónica* del corazón experimentarán mejoras duraderas. La *miocarditis* crónica y la *degeneración grasosa* del corazón cuando no sean muy avanzadas también hallarán un gran alivio. Finalmente, las *lesiones valvulares*, éstas difícilmente se curarán, pero, se debe intentar el tratamiento del mismo modo que se intentaría el uso de la digital, pues, como dicen los médicos y gimnastas suecos al hablar de las *vibraciones* aplicadas en la espalda y en la región cardíaca, las designan con el sugestivo nombre de la *digital de la gimnástica*.

En la *angina de pecho*, en el *bocio exoftálmico* y en la *arterio-esclerosis* incipiente puede prestar algún servicio.

En las enfermedades del aparato digestivo los tratamientos mecánicos dan excelentes resultados, porque despiertan el peristaltismo, desingurgitan la circulación porta y excitan los centros nerviosos de la vida vegetativa para que funcionen con regularidad. Se obtendrá buen resultado de la mecanoterapia en el *catarro gástrico e intestinal*, en la *dilatación de estómago*, en la *constipación habitual*, en las *hemorroides*, en la *congestión hepática*, en la *degeneración grasosa del hígado*, en la *ictericia catarral*, en la *ptosis gastro-intestinal* y de otras vísceras, en las perturbaciones nerviosas del estómago: *gastralgias* y *dispepsia nerviosa*, en la *tifitis*, *peritipilitis* y *apendicitis*, mucho tiempo después de las crisis, al objeto de activar la absorción de los exudados y prevenir las recidivas; en los cálculos hepáticos, su acción debe ensayarse, aunque no siempre sea coronada de éxito.

En las enfermedades del sexo femenino, la mecanoterapia, con la ayuda de la masoterapia, obtiene resultados satisfactorios en las *desviaciones y flexiones del útero*, en el *prolapso* del mismo, de la *vagina* y del *recto*, en la *amenorrea* y *dismenorrea*, en la *metritis* y sus consecuencias, en la *parametritis* y *perimetritis*, y, finalmente, en la ovarialgia y fenómenos nerviosos de la *menopausia*.

Pero donde la mecanoterapia tiene un campo más vasto de aplicación, es en las enfermedades del aparato locomotor, por todo lo que antes hemos expuesto. De manera que estará indicada en las *contusiones* de las partes blandas; en las afecciones *traumáticas* de los huesos y de las articulaciones, tales como son los *esquinceos*, las *luxaciones* y las *fracturas*. En estos casos, su objeto es para evitar y curar las adherencias y las retracciones de las cápsulas y de los ligamentos, así como las *atrofias*, *contracturas* y *degeneraciones* musculares que sobrevienen a consecuencia de la inmovilización. En las afecciones del sistema muscular, como la *miastitis* aguda y crónica, *torticolis* y *lumbago*. En los *calambres* profesionales, como el de los escribientes. En las *mialgias*, como en ciertas *cefalalgias*. En las afecciones de las vainas tendinosas y bolsas sinoviales, tales como los *quistes sinoviales* del dorso del carpo, las *sinovitis* agudas y crónicas. En las *varices* y *úlceras varicosas*. En las *neurralgias*, tales como la *ciática*, y en la *atrofia muscular* que la acompaña muchas veces, en la *cardiitis* y en la *neurralgia intercostal*.

En todas las impotencias funcionales consecutivas a las operaciones y tratamientos empleados en los *accidentes del trabajo*. No sólo es un medio curativo para estos accidentes, sino que también es un medio perfecto para distinguir la verdadera impotencia funcional de los casos de *simulación*.

Como tratamiento de reeducación, se aplica con éxito en la *ataxia tabética*, en la *parálisis espinal espástica*, en la *atrofia muscular progresiva*, en la *parálisis espinal infantil*, en las *parálisis* consecutivas a la apoplejía, en la *corea miócor*, y, finalmente, en la *parálisis agitante*.

Otra indicación de sumo interés, por los resultados prácticos que se obtienen con este tratamiento, es la rectificación de las desviaciones de la columna vertebral. La *st-*

coliosis habitual, que se presenta entre los siete y los diez años, especialmente en las niñas, por efecto de una mala postura, cuando no es muy graduada, puede curarse por completo sin necesidad de recurrir á los corsés y á otros medios que la ciencia aconseja. Entre las otras clases de escoliosis que pueden obtener buenos resultados por la mecanoterapia, señalaremos; la *raquítica*, la *estática*, la *congenital*, la *cicatricial* (no tuberculosa), la *empíemática*, la *neurotica*, la *traumática*, la *reumática* y la *isquiática*, determinada por la ciática.

Además, se corrigen perfectamente las *cifosis* y las *lordosis*, así como algunas deformaciones del pecho, como el *pecho de pichón* y el *pecho de embudo*.

Algunas desviaciones de las piernas y de los pies, tales como el *genu valgus* y el *pie plano*, ayudados con sencillos aparatos ortopédicos pueden beneficiar del tratamiento.

Las contraindicaciones de la mecanoterapia, son, en tesis general, las indicaciones del reposo.

Las contraindicaciones generales del ejercicio son: la fatiga, el estado febril, el estado inflamatorio, las hemorragias y el dolor.

Se comprende perfectamente que la fatiga al menor esfuerzo sea una contraindicación de mucho valor para la aplicación de la mecanoterapia; por lo tanto, está formalmente contraindicada en el comienzo de la convalecencia de todas las enfermedades, en las lesiones avanzadas del corazón y de los vasos, inmediatamente después de haber efectuado grandes esfuerzos musculares, y después de las comidas.

El estado febril y el inflamatorio son otras contraindicaciones del ejercicio, conocidas desde la época más remota; pero, al decir estado febril ó estado inflamatorio, viene á la mente la idea de infección, y no hay ningún género de duda que todos los estados de infección, tanto agudos como crónicos, tanto locales como generales, contraindican la mecanoterapia y la masoterapia. Solo indicaremos algunas enfermedades de esta clase ó afines á la misma, por si hubiese alguna duda, tales como los procesos supurantes, la inmensa mayoría de las enfermedades de la piel, las enfermedades locales sépticas, los focos de infección bacteriana, carbúnculo y muermo, trombosis venosas antes de su

completa organización, flebitis, inflamaciones agudas de los órganos, los neoplasmas malignos con tendencia metastásica, depósitos de virus, tanto de enfermedades propiamente virulentas, como la rabia, mordeduras de insectos y serpientes, como de enfermedades infecciosas; tales como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo poliarticular agudo y la gonorrea. Entre éstas, hay que insistir en la contraindicación absoluta de los procesos tuberculosos, aunque aparentemente estén curados, como son las artritis fungosas anquilosadas, el mal vertebral de Pott, las adherencias pleurales consecutivas á la pleuresia tuberculosa. En las osteitis y en las osteomielitis, sean ó no tuberculosas.

El temor á las hemorragias excluyen gran número de enfermedades del tratamiento mecánico. En primer lugar hay que colocar todas las úlceras de los órganos internos: úlcera del estómago, de los intestinos, de los pulmones. En segundo lugar, todas aquellas enfermedades que, como los aneurismas, la arterio-esclerosis, la leucemia, el escorbuto, hemofilia y las diabetes avanzadas, en las que son de temer las hemorragias por las alteraciones de los vasos y las destrucciones consecutivas de los tejidos. También hay que excluir la epilepsia, puesto que la hemorragia interna es casi siempre su terminación.

Hay una serie de estados que contraindican la mecanoterapia y la masoterapia. Entre los fisiológicos, citaremos el embarazo, y entre los patológicos, las hernias incarceratedas, los quistes hidatídicos y tumores quísticos del ovario ó de otros órganos, la hidronefrosis, los cálculos nefríticos, los de la vejiga de la orina y los de la vejiga de la hiel.

El dolor es una contraindicación de la mecanoterapia, pero debe hacerse la distinción entre el dolor agudo que provoca el movimiento y ciertos dolores que, como ya se han indicado, son tributarios del tratamiento mecanoterápico. Así tendremos, que en el periodo de exacerbación de los accesos de gota, estará contraindicado el tratamiento mecánico, mientras que en los largos periodos de calma se obtendrá, por medio de su aplicación, un resultado sumamente satisfactorio, que tenderá á alejar los ataques. Lo mismo podríamos decir de los cólicos hepáticos. Cabría en este lugar la contraindicación de movilizar, antes de tiempo, los fracturas de las diáfisis de los huesos, con deforma-

ción importante y movilidad de los extremos fracturados, así como las fracturas oblicuas y en torsión, lo mismo que las luxaciones recientes.

Las anquilosis son una contraindicación absoluta, pero hay que tener cuidado en no confundirlas con las rigideces articulares, en las cuales la mecanoterapia es de un valor inapreciable.

Creemos haber dado un resumen de las indicaciones y contraindicaciones del tratamiento mecánico de las enfermedades, pero siempre hay que dejar el indice de las mismas abierto para poder añadir una nueva indicación ó sumar alguna contraindicación que la práctica del tratamiento enseñe.

Dr. Pi y GIBERT.

Relación patológica entre el Reumatismo y el Cáncer ⁽¹⁾

Los que ejercen la profesión quirúrgica en regiones donde las afecciones reumáticas son endémicas, observan la relación patológica que existe entre el artritisismo y la discrasia cancerosa. No creemos como admitía el cirujano catalán Dr. Picas—según testimonio de sus antiguos discípulos,—que el cáncer sea una consecuencia del reumatismo; pero es innegable: que el reumático tiene, al llegar á cierta edad, una gran predisposición á las afecciones cancerosas, y el canceroso que es reumático difícilmente se cura, aunque se empleen en él los poderosos medios de una intervención quirúrgica, pues la recidiva viene á ser la regla general.

En centenares de cancerosos, observados por nosotros, tanto en la Clínica de Operaciones como en la práctica particular, hemos notado que la mayor parte eran procedentes de pueblos emplazados á orillas de rios, dando un gran contingente los del Ebro, Segre, Llobregat y otros de Cataluña.

Si analizamos la relación de las *artritis* con los *epi-*

(1) Comunicación presentada al Congreso Internacional de Medicina verificado en Madrid en 28 de Abril de 1903.

leliomas, observamos los puntos de relación de una manera más marcada. La Dermatología moderna rechaza, con justa razón, la entidad nueva que quería establecer la Escuela de Bazin con los *Herpétides* (que no son otra cosa que manifestaciones de *Artritis*). Lesiones que siempre afectan una misma forma anatómica, prurito semejante, color parecido, forma errática, que no determinan infartos ganglionares, y, por último, que suelen modificarse con los mismos medios terapéuticos, podemos afirmar que son de la misma naturaleza. En Cataluña hay mucho *Herpétide*, por que hay mucho *Artritis*, y éste existe porque en las costas, valles y riberas hay muchísima humedad.

Reflexionando sobre estos hechos observados, se viene en conocimiento: que el *artritis*, atacando directamente á los tejidos fibrosos, ya de por sí con menos vitalidad que sus congéneres, los pone en condiciones de menor resistencia, rompiéndose el equilibrio orgánico entre éstos y los epiteliales. Añádese á lo expuesto: que el cáncer se desarrolla con más frecuencia en la edad en que el sistema epitelial supera al conjuntivo. Y siendo la característica del *cáncer*, en sus diversas modalidades patológicas la *célula epitelial atípica*, bien fácil se comprende que la génesis oncológica puede sintetizarse en una fórmula sencilla: *lucha de los tejidos en el terreno de la nutrición; desequilibrio de acción orgánica é imposición por el crecimiento*; unas veces por el mayor estímulo fisiológico de células antiguas que esperaron ocasión oportuna para imponerse (según la teoría de Cohnheim), y otras por la disminución de vitalidad á consecuencia de la implantación de ciertas discrasias, como sucede con el *artritis*.

Para que se vea bien claramente la relación del *artritis* con ciertos epitelomas, vamos á exponer lo que con mucha frecuencia se observa en Cataluña, especialmente en Barcelona y comarcas de iguales condiciones higrométricas. Ya hemos dicho que la llamada *herpétide* por Bazin y sostenida por Olavide, no es en realidad más que un *artritis degenerado*. Por este motivo hay en Cataluña tanto *herpétismo*, por que hay muchos artríticos. Y hay mucho canceroso por que la discrasia anteriormente mencionada encuentra el mejor campo para su desarrollo. En estos enfermos suelen presentarse manifestaciones (de las llamadas *herpéticas*)

en la cara: unas veces en forma papilomatosa plana, otras en forma de papulas costráceas, y con la excitación de la navaja de afeitar, tratamientos inoportunos, y á veces sin estímulo aparente concluye dicha manifestación por un epitelioma ó cancroide, que si se abandona, avanza unas veces en forma vegetante, otras extendiéndose por la superficie en area serpigiosa, y por último, tomando la forma terebrante, que es la más temible de todas; Con cuanta razón los antiguos llamaban á estas formas pre-cancerosas: *noñe me tangere!*

Sintetizando en breves conclusiones esta Comunicación, manifestaremos, 1.º En los países donde hay mucho reumatismo, como sucede en varias comarcas de Cataluña, abundan los cancerosos.

2.º El canceroso que padece la discrasia reumática tiene más probabilidades para la recidiva después de la operación.

3.º Los pequeños tumores en los individuos llamados herpéticos deben operarse, para evitar la presentación de los epiteliomas.

4.º Después de la operación debemos aconsejar á los operados que eviten por todos los medios higiénicos la acción de los agentes que determinan el reumatismo, y á ser posible, el cambio de residencia á un clima seco.

A. MORALES PÉREZ

MONUMENTO AL DOCTOR ROBERT

A las 11 y media de la mañana del día 31 del pasado Enero, tuvo lugar la colocación de la primera piedra del Monumento que ha de perpetuar la memoria del ilustre patriota, sabio médico y eminente clínico, el inolvidable Doctor D. Bartolomé Robert.

El sitio destinado para la erección del Monumento es la Plaza de la Universidad, frente al Templo de la Ciencia, para que sirva de guía á las futuras generaciones estudiantiles.

Hermoso aspecto presentaba la Plaza de la Universi-

dad, ocupada por completo por inmensa muchedumbre ávida de tributar un recuerdo de admiración al científico ilustre y al defensor de las aspiraciones de Cataluña y de España entera.

Los balcones de las casas que dan á la plaza estaban engalanados casi todos con vistosas colgaduras y ocupados por una gran concurrencia en la que se destacaban hermosas y elegantes señoritas, lo propio que en las azóteas, formando una artística silueta.

En la tribuna, que estaba emplazada en el centro de la Plaza, vimos al Emientísimo Sr. Cardenal Obispo, Dr. Casañas, al Gobernador civil Sr. Gonzalez Rothwos, al Presidente de la Audiencia Sr. Vidal, al de la Diputación provincial Sr. Espinós, al Alcalde Sr. Boladeres con una nutrida comisión de Sres. Concejales, los hijos políticos del doctor Robert, los Senadores Sres. Bertran de Amat y Marqués de Campa, los Diputados á Cortes señores Rusinól, Domenech y Muntaner, Albó y otros, el delegado regio de primera enseñanza Sr. Miristany, representaciones de las Facultades de Medicina, Filosofía y Letras y Ciencias; del Instituto Provincial, del Ateneo, Pomento, Económica, Liga Regionalista, Unió Catalanista, Hospital de Sta. Cruz, Colegio de Médicos, Cámara de Comercio, Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, Academia de Higiene, Cuerpo Médico Municipal, del *Boletín Clásico* y otras muchas difíciles de recordar.

El Sr. Cardenal Obispo, revestido de pontifical y desde el altar improvisado, bendijo las obras que se empezaban y adelantando algunos pasos empuñando rica paleta echó tres paletadas de argamasa en el sitio donde se tenía que colocar la primera piedra, siguiéndole en esta faena las demás Autoridades y representantes de importantes corporaciones.

Acabada esta ceremonia y mientras se estaba redactando el acta, el Sr. Rusinól presidente de la Comisión ejecutiva, pronunció un sentido discurso ensalzando los méritos y virtudes del Dr. Robert, calificándole de médico docto, hombre sabio y valiente defensor de la idea autonomista.

Acto seguido, el Cardenal, Autoridades, Comisión organizadora y representantes de corporaciones y entidades firmaron el acta, que junto con los ejemplares y monedas

se colocaron dentro de la piedra. Esta, artísticamente adornada con cintas de los colores catalanes, entre grandes aplausos y á los acordes de la banda municipal fué descendiendo paulatinamente hasta llegar al sitio destinado.

Terminada tan noble tarea fueron retirándose las Autoridades, Comisiones y el público sin que hubiese habido incidente alguno digno de mención, demostrando de esta manera que el acto que se acababa de realizar era digno del pueblo catalán el que al honrar al eminente Dr. Robert se honraba á sí mismo.

La *Lliga Regionalista*, deseosa de obsequiar á las comisiones de entidades de dentro y fuera de la ciudad que habían asistido al acto, las reunió por la tarde del mismo día en sus espaciosos salones ofreciéndolas un delicado *lunch*, y exquisito Champagne.

Felicitemos cordialmente á la comisión organizadora del Monumento por el éxito obtenido en la suscripción popular que abrió y por la inauguración de las obras, deseando que sea próximo el día en que se pueda descubrir la estatua del Dr. Robert colocada sobre el pedestal del que ha de ser base la piedra colocada con tanta solemnidad.

A. Rius.

EN LAS ACADEMIAS

INSTITUTO MÉDICO - FARMACÉUTICO

El día 25 de Enero próximo pasado, bajo la presidencia del Dr. D. Pelayo Vilanova y con asistencia de representantes del Excmo. Ayuntamiento, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, Reales Academias de Medicina y Cirugía y de Ciencias y Artes, Sociedad Barcelonesa de los Amigos de la Instrucción, Colegios provinciales de Médicos y Farmacéuticos, Colegio pericial Mercantil, Academia pedagógica, Ateneo Barcelonés, *Boletín Clínico* y otras diversas corporaciones, celebró este instituto la sesión pública inaugural de las tareas académicas del presente curso. El Secretario general Dr. Mor, leyó una bien escrita Memoria reseña de las tareas científicas durante el curso

LABORATORIO
DE
ANÁLISIS QUÍMICO Y MICROGRÁFICO
DEL

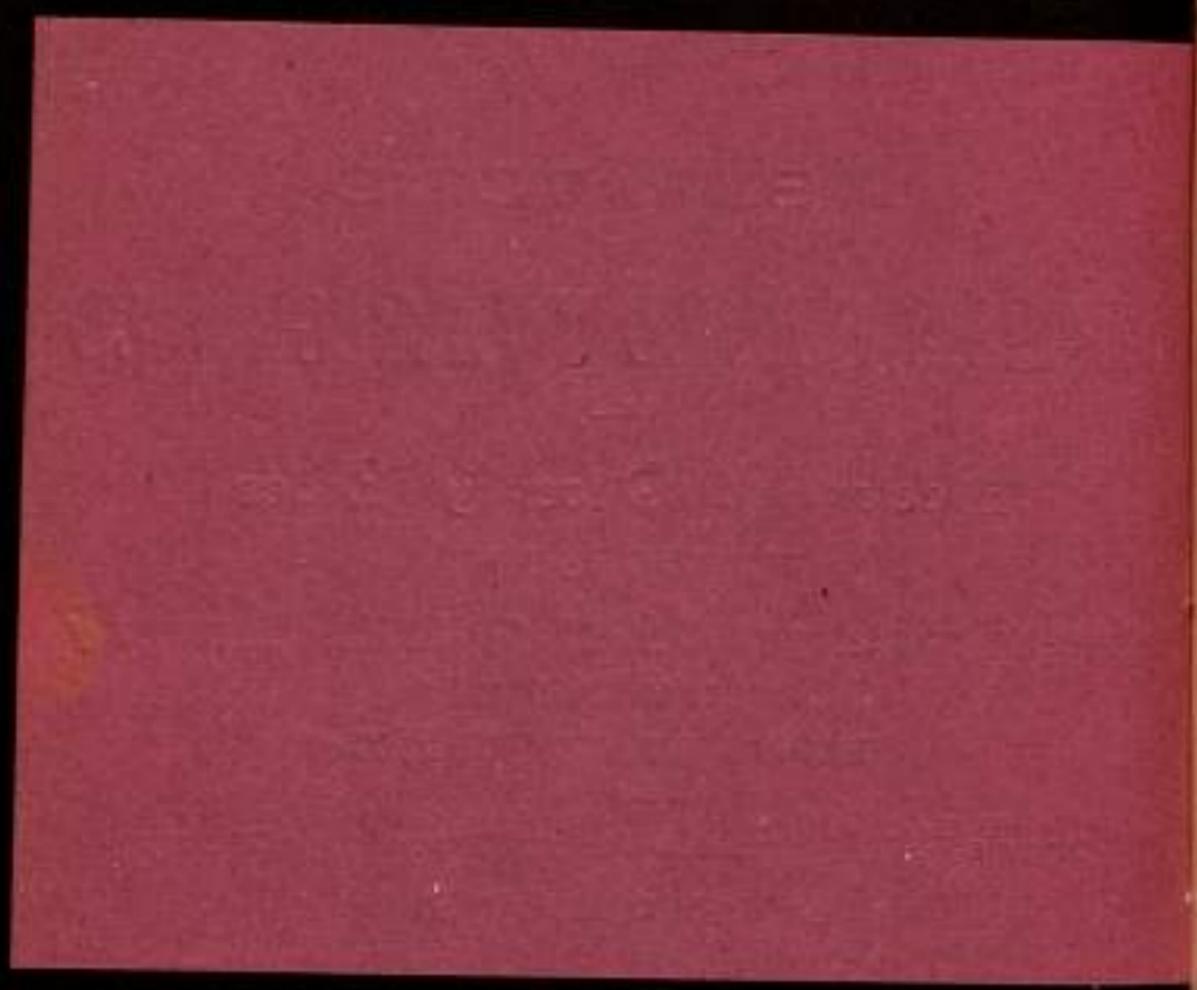
Doctor B. Oliver y Rodés

GRATIS

Laboratorio especial para ANÁLISIS DE ORINAS, sedimentos y
cálculos urinarios
Análisis de productos patológicos

Laurie, 15, Farmacia (entre Granvia y Gaspe)

BARCELONA



anterior, que fué escuchada con gusto y unánimemente aplaudida al final.

El académico numerario Dr. D. Luis Moragas y Pomar, leyó el discurso de turno titulado «Higiene particular de la segunda infancia», haciendo muy atinadas observaciones acerca de los peligros que en el organismo puede acarrear la falta de higiene en este período de la vida. A continuación usó de la palabra el Sr. Palau, concejal farmacéutico, que representaba al Ayuntamiento, dirigiendo una larga peroración á los señores concurrentes, extendiéndose en consideraciones sobre la diferente finalidad de los estudios y discusiones científico-políticas y de las puramente médicas, pues en éstas domina el altruismo para el bienestar social, mientras que en las otras, dominadas por el egoísmo, muchas veces nacen elementos de destrucción y manantiales de discordias.

Acto seguido se levantó el Sr. Presidente, y después de participar que por falta de méritos no se había concedido el premio del actual concurso, dió las gracias á los delegados de las corporaciones y demás concurrentes al acto por su asistencia, declarando inauguradas las tareas del curso de 1904.

Dr. GUINDULAIN.

MISCELANEAS

Hemos recibido del Colegio de Médicos de la provincia de Gerona, la adjunta carta que con gusto reproducimos:

INDEX MÉDICUS

«Muy respetable conprofesor: dispuesto este Colegio llevar á la práctica la creación de un Índice metódico de los trabajos originales que publiquen los médicos españoles, partiendo de las bases propuestas al 2.º Congreso internacional de la Prensa Médica, celebrado en Madrid en los días 20-22 de Abril último, labor imposible de realizar sin la cooperación de cuantos se dedican á dar á conocer las manifestaciones del saber médico; y en calidad de encargado de dirigir los trabajos necesarios para realizar la obra del *Index*, ruego á V. se sirva prestar su eficaz apoyo al pro-

yecto de este Colegio, remitiendo con puntualidad los números de la Revista, Boletín, Memorias, Discursos y cuantas producciones impressas dé a la luz la corporación ó entidad que V. dignamente dirige.

Las condiciones materiales y económicas de la publicación del *Index* se fijarán al publicarse el primer cuaderno.

Suplicamos se sirva V. dar conocimiento de esta circular á cuantos comprofesores forman parte de los Cuerpos docentes, Academias, Consejos de redacción y escritores médicos, por ser ellos quienes han de contribuir al mayor éxito de nuestro propósito.

Aprovecha la ocasión de ofrecerse de V. afecmo. segundo servidor, José Pascual.—Gerona, Diciembre, 1903.»

El día 25 del pasado Enero, contrajo matrimonio, en la Capilla de la Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar, nuestro particular amigo el distinguido oto-rino-laringólogo doctor don Cristóbal Costa y Grande, con la bella y elegante señorita D.^a Pilar Simón y de Guilleuma.

Apadrinaron al novio en tan solemne acto el Sr. D. Angelino Esteller, Magistrado de esta Audiencia territorial y el conocido fabricante D. Eduardo Coll, siendo padrinos por parte de la novia el ilustrado abogado D. Gumersindo Colomer y el rico propietario D. José Mases.

Bendijo la unión el Capellán de la Casa Rdo. D. Mariano Cordón, quien en sentidas frases hizo presente á los contrayentes la importancia del acto que realizaban y las obligaciones que se imponían, recordando al efecto interesantes textos de la Biblia.

La Capilla artísticamente adornada, con un cuarteto que dejaba oír sus armoniosas notas y las hermosas señoritas y distinguidos jóvenes que la llenaban por completo, dieron mayor brillantez al acto.

Terminada la religiosa ceremonia, fueron acompañados los invitados al Grand Colon, sirviéndose en el lujoso comedor del Hotel un espléndido menú, quedando todos agradecidos de la amabilidad de los contrayentes y de sus distinguidas familias, haciendo votos para la prosperidad de los recién casados, deseándoles muchas felicidades.

Por R. O. última, ha sido declarado Corporación oficial el Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona.

FORMULARIOS

Acné rosáceo.

Al acostarse aplicaciones de la siguiente pomada:

Resorcina.	4 gramos.
Polvos de almidón.	}aa 3 "
Oxido de zinc.	15 "
Vaselina.	15 "

m.

Lepra (pomada de Unna.)

Pirogalol.	de 2 á 10 gramos.
Acido salicílico.	" 1 á 5 "
Vaselina.	100 "

Hágase pomada para aplicarla á las partes afectas.

Grietas de la mama.

Mentol.	}aa 50 centigramos.
Clorhidrato de cocaína.	1 "
Salol en polvo.	2 gramos.
Vaselina.	50 "

m.

Para aplicar quince minutos antes de dar de mamar á la criatura, lavando el pezón con agua hervida.

Leucemia.

Acido arsenoso.	}aa 1 gramo.
Carbonato de potasa.	1 "
Agua destilada.	95 "
Agua de laurel cerezo.	3 "

m.

Usos: De medio á un centímetro cúbico en inyección hipodérmica cada día.

Sabañones.

Oxido de zinc.	} aa 2 gramos.
Creosota.	
Laudano.	
Manteca.	

m.

Dos aplicaciones tópicas al día.

Contra la gola.

Propilamina.	XX gotas.
Agua.	200 gramos.
Alcohol de menta.	1 gramo.
Jarabe simple.	30 »

m.

Dosis: Una cucharada cada dos horas.

Insomnio.

Paraldehido.	2 gramos.
Ron.	20 »
Alcoholaturo de limón.	XX gotas.
Jarabe simple.	30 gramos.
Agua.	40 »

M. Tómese la fórmula en una ó dos veces.

Cefalalgia de los neurasténicos.

Fosforo de zinc.	15 miligramos.
Hierro reducido por el hidrógeno.	1'20 gramos.
Extracto de nuez vómica.	8 centigramos.

M. y h. 8 píldoras para tomar dos ó tres al día.

Hemicránea.

Antipirina.	} aa 50 centigramos.	
Bromuro potásico.		
Clorhidrato de cocaína.		1 »
Caféina.		2 »
Paulinia.	30 »	

Para un sello.

Dosis: Dos ó tres al día.

Cefalalgia histérica.

Valerianato de zinc.	}aa 20 centigramos.
Sulfato de hierro.	
Extracto de ruibarbo.	2 gramos.
Asafétida.	50 centigramos.

M. y h. 20 píldoras.

Dosis: Tres al día.

Conjunctivitis catarral.

Sulfato de cobre.	}aa 4 centigramos.
Alumbre cristalizado.	
Agua destilada.	12 gramos.
Tintura de opio.	20 centigramos.
Glicerina.	2 gramos.

Usos: Instilaciones.

Grietas de las manos.

Mentol.	1'50 gramos.
Salol.	2 »
Aceite de olivas.	2 »
Lanolina.	40 »

Usos: El Dr. Steffen recomienda esta pomada en un-
tura dos veces por día contra las grietas de las manos, fre-
cuentes en invierno, sobre todo entre los trabajadores del
campo. Los dolores cesan rápidamente, la piel se suaviza y
las grietas desaparecen pronto.

Gastrorragia.

Ferropirina.	1 gramo.
Jarabe de cortezas de naranjas amargas.	20 gramos.
Agua destilada.	130 »

m.

Para tomar la poción en dos veces.

(L. N. R.)

ASFIXIA

Por el ácido carbónico, el gas del alumbrado, el óxido de carbono, etc

Es necesario llevar inmedistamente el enfermo al aire libre, practicar la respiración artificial y, tan pronto como sea posible, hacerle respirar óxigeno puro.

Se le practicarán fricciones-estimulantes en los miembros, se le rociará la cara con agua fría, se aplicarán ventosas secas y se le harán inyecciones subcutáneas de cafeína y éter.

Cuando pueda deglutir, se le darán estimulantes difusibles (éter, acetato de amoniaco, café á grandes dosis). Mientras no degluta, se le podrán dar enemas de agua con vinagre ó con sal, ó bien de café caliente.

Por último, en ciertos casos los síntomas de congestión encefálica son tan manifiestos que exigen una emisión sanguínea (sangría general ó sanguijuelas en la región mastoideas).

HIGROMAS CRÓNICOS

Los higromas de paredes delgadas pueden ser puncionados y lavados con agua hervida, después de la cual se inyecta tintura de yodo para. Pero es preferible la extirpación total de la bolsa con el bisturí seguida de sutura sin drenaje.

Este tratamiento es el único que conviene á las bolsas de paredes gruesas.

Tipografía de Sucesor de F. Sánchez, Paseo San Juan, 144.—Teléf. 1190.

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao y glicero-fosfatos ó hipofosfitos de cal y de sosa

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Bobet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina i Lagita, de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento de huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consecutivas, convalescencia, diabetes, tos, calambres, tisis escrofulosa, raquitismo, hufatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

Se prepara además con ácido fosfórico, guaraco, lecitina, pancreatina, sucultrato de bicromato de Bontigny-Gibert, con hipofosfitos de cal y de sosa sola, y con cuantos medicamentos coadyuvantes indiquen los Sres. Médicos.

Venta: Farmacias y almacenes de drogas.—En Tarragona, Mayor, 14

MEDICAMENTOS DE S. FABREGA GRAU, H.^{NO S}

LABORATORIO: EN SANTA COLONA DE GERMANET.—BARCELONA

Esta Casa prepara con el mayor esmero y exactitud, toda clase de medicamentos ósificados bajo la forma de Vino, Jarabe, Cápsulas, Candelillas, Supositorios, etc., etc., como puede verse por el Catálogo general de preparaciones medicinales, facilitado á los señores Médicos

Vino de Peptona. —(S. Fábrega Grau, Hnos.)—Poderoso reparador y de un gusto muy agradable, se toma al principio ó después de las comidas á la dosis de una cucharada de sopa.—Cada cucharada contiene 5 gramos de carne de ternera digerida por la Pepsina.

Vino Iodo-tánico fosfatado. —(S. Fábrega Grau, Hnos.)—Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao, preparado con excelente vino de Jerez.—perfectamente perfeccionado y asimilable.—Se toma al principio ó después de las comidas á la dosis de una cucharada de sopa.—Cada cucharada contiene 5 centigramos de iodo combinados con 10 centigramos de tanino y 65 centigramos de glicero fosfato de cal.

Cápsulas de Esencia de Sándalo Cetrino.—

(S. Fábrega Grau, Hnos.)—El antiblenorrágico más eficaz en todos los periodos de la enfermedad.—Ausencia de erupciones ó de náuseas, tolerancia perfecta de las vías digestivas.—La dosis de 2 á 10 cápsulas al día.—Cada cápsula encierra 25 centigramos de Esencia de Sándalo cetrino de Bombay.

Cápsulas de Terpinol. —(S. Fábrega Grau, Hnos.)—Diuético y poderoso modificador de las secreciones catarrales (bronquios, riñones, vejiga.) La dosis de 2 á 10 cápsulas al día.—Cada cápsula encierra 15 centigramos de Terpinol.

Hierro dializado. —(S. Fábrega Grau, Hnos.)—El más activo ferruginoso, combate la anemia, clorosis, debilidad, etc. Representa exactamente el hierro contenido en la economía, pasa inmediatamente á la sangre, no ocasiona estreñimiento, no perjudica al estómago y no ennegrece la dentadura.—Dosis de 15 á 50 gotas diarias, mezcladas con agua ó vino.

Gran Fábrica de Cápsulas Eupépticas dosificadas.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ

de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias, sobre todo la hemorragia si va acompañada en hemorragia. Diecinueve años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. — Frasco, 14 reales.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advertiendo que a las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de suspenación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas		Cápsulas eupépticas	
de	Rs.	de	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol, iodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol, iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao sodo-terringuina.	12	Extracto de cubebas.	14
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.	12	Extracto de belecho macho.	10
Aceite de emburo.	8	Extracto de hojas de malva.	10
Aceite de hígado de bacalao.—Balsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de Batavia y málico.	10
Aceite mineral de Gabán.	9	Fébrifugas de bromhidrato de quinina y eucalipto.	10
Alcoholes etéreo.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Apiol.	8	Glicocofosfato de cal.	12
Bálsamo peruviiano.	10	Gomo-resina asafétida.	8
Bisulfat. de quinina.	8	Guayacol.	10
Bisulfat. de quinina y arseniato-sódico.	8	Guayacol iodoformo.	10
Brea, Balsamo de Tolu y Creosota.	10	Hemoglobina soluble.	12
Brea vegetal.	8	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de alcanfor.	10	Hipnótico.	10
Bromuro de quinina.	9	Isoduro de azufre soluble.	10
Clorof. rmo puro.	8	Iodoformo.	10
Cebura (la jaqueta, bromuro de quinina, papavina y belladona).	12	Lactato de hierro y manganeso.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Marsal.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morhuol.	10
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morhuol creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morhuol y Glicocofosfato de cal.	14
Copaiba y cubebas.	16	Morhuol hipofosfoso y castaña.	6
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morhuol, fosfato de cal y castaña.	14
Copaiba y hirta vegetal.	14	Morhuol sodo ferruginoso.	14
Copaiba y matico.	16	Moansulfuro de sodio.	10
Coccolibote de sosa y hirta.	10	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codona.	12
Creosota de Haya.	12	Peptona y diastasa.	10
Ergotina Berossan.	8	Peptona y pancreatina.	10
Esencia de eucaliptus.	10	Pepsina, pancreatina y diastasa.	12
Esencia de trementina bi-refinada.	8	Peptona de carne.	12
Esencia de cubebas.	10	Quina y hierro.	10
Esencia de málico.	20	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de Sándalo y Salm.	14	Sulfato de quinina.	8
Etioceno de asafétida.	10	Terconol.	8
Eter amílico valerianico.	10	Tónicas asiracón de queso y belecho macho.	20
Eter sulfúrico.	10	Tónicas asiracón de queso y belecho macho.	20
		Valerianato de quinina.	9

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras cápsulas se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envolucro delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepina y pancreatina.

Candelillas del doctor PIZÁ

para la curación de las enfermedades de la uretra

de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de iodoformo, de iodoformo, de opio, etc., 12 reales caja.—Al por mayor, 8 reales caja.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Bto. Oriol, 1.—BARCELONA

DESCRIPCIÓN DE LA CASA DE SALUD

DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA.

Superficie de los jardines.	44.55490	palmas	cuadradas
• de las edificaciones.	22.73899	•	•
• del establecimiento.	114.35289	•	•

HOTEL CENTRAL.—Calle Orteu, 43, y San Eusebio, 35 & 41.

Sótanos, semisótanos, piso bajo, 1.º y 2.º, y terra.

SERVICIOS GENERALES:

Portería.

Dos grandes salones, para recibir visitas de las familias y amigos.

Gabinetes para la Administración, para los señores facultativos y para las Hermanas.

Dos grandes galerías con cristales. Tercera con precioso mirador, para esparcimiento de enfermas, ó para días lluviosos.

Gran comedor independiente.—Departamento de bañica.

Capilla pública y capilla privada.

Almacenes generales para alimentos, ropas y damas.

DEPARTAMENTOS PARA LOS ENFERMOS:

Farmacia.

Tres suntuosos salones de preferencia, para enfermos y sus familias, con salón para visitas, galería con cristales y sala de baños.

Salones independientes de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Un gabinete completamente aislado, para cualquier necesidad eventual.

SECCIÓN ESPECIAL DE CIRUGÍA:

Dos salas de operaciones, aséptica y antiáséptica.—Dos antessalas á las de operaciones para limpieza y desinfección.

Cuatro gabinetes para operadas especiales.

PABELLONES INDEPENDIENTES

Calle del Progreso, 42, 44 y 46.

Gabinetes independientes para señoras y para caballeros.

Calle Alfonso XII, 46 y 48.

Pisos 1.º y 2.º.—Galerías.—Jardín.

CONSULTORIO.—Calle del Progreso, 46.

Sala de espera, sala de visitas, salón para operaciones de urgencia.

TARIFAS:

Departamento, alimentación y servicios especiales de preferencia.—Precios convencionales.

Salones, alimentación, etc., de 1.ª clase. 10 pesetas diarias

Salas. • • de 2.ª • • • • • 6 • • •

Gabinetes. • • de 3.ª • • • • • 4 • • •



Cerevisina Fita

LEVADURA DE CERVEZA EXTRACTIVA Y GRANULAR

CUATRO VECES MÁS ACTIVA QUE LA FRESCA

Esta levadura, preparado conforme exigen los últimos adelantos de la ciencia, es la única empleada por los Dres. Presta y Tarraella en la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» de Barcelona, al investigar la acción de este fermento en las infecciones *estreptocóccicas* y *estafilocóccicas*, y con lo que han logrado la curación de multitud de casos de VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ESCARLATINA.

Los éxitos que con ella se obtienen, la hacen superior a cuantas se conocen, motivo por el cual la prescriben á diario las notabilidades médicas.

DEPOSITOS

Dr. Andreu, Vicente Ferrer y C.^o, Barcelona.
Sociedad Farmacéutica, J. Uriach y C.^o, idem.
J. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.
Vda. Jordán y C. Gallno, Zaragoza.
Sres. Martín y C.^o, Madrid.

Depósito general **DR. FITA, FARMACÉUTICO** BARCELONA

Borrell 37



JARABE DE CLOROFOSFATO DE CAL GELATINOSO ALMERA

es el preparado de fosfato de cal

DE MÁS FÁCIL ABSORCION

y el más ASIMILABLE, superior á todos sus similares

PRECIO: 12 REALES FRASCO

JARABE ALMERA

de clorato de cal gelatinoso,

CON GUAYACOL, EUCALIPTOL Y YODOFORMO.

BRONCORREAS, GANGRENA DEL

PULMÓN Y TISIS PULMONAR.

Cada cucharada contiene 5 centigramos de guayacol, 10 centigramos de eucaliptol y medio centigramo de yodoformo

PRECIO: 14 REALES FRASCO

ÚLTIMA CARTA

recibida que atestigua una vez más la aceptación y eficacia del JARABE ALMERA de clorofosfato cálcico gelatinoso.

Sr. D. PEDRO ALMERA
Barcelona

Muy Sr. mio: A su debido tiempo recibí los 6 frascos de Jarabe Almera de clorofosfato de cal gelatinoso, que V. tuvo á bien remitirme y que como via de ensayo he administrado en dos casos bien distintos que me han corroborado las buenas noticias referentes á la eficacia de tan excelente preparación.

Refiérese el primero á una mujer cuyo estado general era algo deficiente y que consecutivamente habia tenido dos abortos precedidos de un embarazo muy molesto, y hoy gracias al Jarabe Almera de clorofosfato de cal gelatinoso, sigue el curso del embarazo su natural evolución y con marcada mejoría de su estado general, esperando llegar con felicidad á su terminación.

En el segundo caso se trata de un niño *atrápico* (débil) y con una dificultad digestiva marcadísima que llegaba hasta la intolerancia de diversos medicamentos dispuestas *ad-hoc* y con el empleo de su gran preparado he visto coronados del más brillante resultado los esfuerzos adividos para combatir la dolencia, que indudablemente hubiera tenido fatales consecuencias.

Me complace en manifestarle estos brillantes resultados obtenidos con el Jarabe Almera de clorofosfato de cal gelatinoso, y al par que le felicito, me felicito por el reconstituyente de primer orden que ha puesto en manos de la clase Médica.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración su muy atto, affmo. S. S. q. l. b. l. m.,
Dr. Llorens Moló, Médico de Alcaudete (Jaen) 10 Abril 1904.

SE VENDE en el Depósito Central: Xucá, 21, Farmacia detrás de «El Siglo» y en la Farmacia y Laboratorio ALMERA, calle de la Sra. 14 y San Juan, 15, Vilassar de Mar y en las principales Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Provincia

de Tarragona

CARDÓ

Distrito

de Tortosa

Aguas Alcalino-Arsenicales y fuertemente Nitrogenadas

Fornadas con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Topografía.—Instalado el establecimiento a 530 metros sobre el nivel del mar y enclavado entre montañas abiertas hacia el N. O., le resguardan de los vientos fríos del primer cuadrante y de los húmedos del R. y S. De esto resulta un clima templado y seco hasta el extremo de faltar el rocío matutino, sin variaciones bruscas, es un tipo excelente de clima de montañas, rodeado de extensos y frondosos bosques, proporciona al mismo aire «puro» é impregnado de sustancias resinosas; todos estos elementos de purificación coadyuvan de un modo eficaz á los efectos terapéuticos de las aguas.

Agua.—*Alcalino-arsenicales.* Las manantiales de San Roque y Columna, fuertemente Nitrogenada, manantial del Borboll, que según el análisis analítico practicado por el doctor Vicente Peset, Catedrático de la Universidad de Valencia da 57'66 centímetros cúbicos por litro de agua, supera á Parícuta (Fuente Higado) y Urberuaga que dan 29'74 cc y 31'3 cc respectivamente y por litro.

Indicaciones.—Por sus manantiales *alcalino-arsenicales* están indicadas: las aguas de Cardó en gran número de enfermedades de la piel, *Diabetes, Anemias, Clorosis, Hiperestesia, Escarfulismo, Neuroastenia, distintas Diatesis, Enfermedades del estómago y en general siempre que convenga bajar el tono orgánico, concalescencias, etc., etc.* Por ser material nitrogenado están indicadas en las afecciones de las vías respiratorias, de carácter *irritativo y parasitario, Bronquitis crónicas, etc.*

Datos convenientes.—El establecimiento, montado con todas las exigencias modernas, cuenta con Baños, Duchas, Lavabos, Pulverizaciones é Inhalaciones; hay Fonda, de 1.ª y 2.ª clase, Restaurant, Café, Teatro, Servicio telefónico permanente, Correo y Misra todos los días.

Desinfección completa de todas las habitaciones, utensilios etc.

Esta temporada con el objeto de acortar la duración del viaje y disminuir las molestias del mismo, se inaugurará una nueva carretera que partiendo de Mora (estación de la línea de los ferrocarriles directos entre Barcelona y Madrid) conducirá á Cardó por una amplia y hermosa carretera en menos de tres horas.

Los billetes podrán tomarse hasta Cardó directamente en la Estación de Barcelona del Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante por estar en combinación la empresa del ferrocarril y la de los carrejes; siendo la salida de Barcelona á las 10 de la mañana en el correo de Madrid, llegando á Mora próximamente á las tres; en dicho punto se encontrarán los coches que conducen directamente á Cardó.

PARA MÁS INFORMES: **CARMEN, 25, tienda.-BARCELONA**

Se alquilan habitaciones amuebladas y con cocina para familias

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ESTABLECIDA EN SAN GERVASIO DE CASSOLAS (BARCELONA).

SUMARIO.**TRABAJOS ORIGINALES.**

La simulación de enfermedades nerviosas, por el Dr. Xercavina.

La dispepsia reumática, por César Tomás.

La Nefrín en la Albuminuria de las embarazadas, por J. Valentín y Gallán.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA, por A. Rius.

CONCURSOS.

Misceláneas.—Formularios.—Anuncios.

TRABAJOS ORIGINALES**La simulación de enfermedades nerviosas**

Tanto como hacen unos enfermos para librarse del yugo en que han caído, y otros, sin serlo, tanto como fingien al objeto de parecerlo! Supongo que será de todos los países, pero por lo que aquí he visto, si puedo asegurar que es propio de todas las edades, sexos y condiciones.

Niños.—Sorprende que haya casos como los que hemos podido observar, en los que no sabemos que es más digno de estudio, si la picardía del menor en fingir como lo hace, ó la... digamos bondad del mayor en aceptar como bueno lo que es tan malo. Ahí va uno. Un jovencito de doce años sufre, desde hace algunas semanas, unos ataques nerviosos que tienen en alarma á sus padres, á los abuelos y aun á la buena de una vecina que le quiere, á su decir, tanto, ó más, que éstos y aquellos. Me llaman, me esplican todos juntos, incluso la vecina, detalles mil de los terribles ataques, y que la susceptibilidad del pobre niño es tal, que no pueden reprenderle, pues ello se convierte en causa ocasional inmediata. Voy otro día y la abuelita hace, con todos los respetos debidos, al enfermo, una cariñosa observación, pero con

tendencia á riña. El ataque sobrevino, el niño cae, pero no de bruces, no con estrépito, académicamente, en dos períodos, y siguen las convulsiones, tónicas y clónicas y no se cae tanto más. Eter, vinagre, ir y venir, exclamaciones, jaculatorias, ruegos al médico; y todo lo de reglamento en tales casos. La tempestad pasa, la tranquilidad renace, y la aurora aparece. Le digo al niño unas palabras, que aunque parecían veladas las entendía él, los padres y los abuelos, solo la buena de la vecina parecía no entenderlo, y que el médico no entendía la cosa. Pero vaya si lo entendía, puesto que sin medicinas, y sin otro recurso que una represión severa, y órdenes enérgicas á la familia, las representaciones se acabaron en seguida y para siempre. Y esto que hacía semanas que duraba, y que tenían en estado de gran alarma á los deudos.

Me presentaron á la visita á un pequeñín de 11 años, listo, con mirada de inteligencia y de dominio, y me explicaron lo siguiente: Que en Octubre último, después de fingirle por un rato que no iban á abrirle la puerta, como castigo por haber retirado tarde, tuvo cefalalgias. Que unos días después, á las once y media de la mañana, le repetía la cefalalgia y un estado de espasmo tónico y no clónico. Que á primeros de Diciembre, al sentarse á la mesa á las doce y á las siete de la noche, sentía una aura gástrica que ascendía á la cabeza, luego pasaba á las manos y pies, bajaba otra vez al epigastrio quedando como loco. Que á últimos de Diciembre le repetían los ataques, hasta haber sufrido el día 27 cuatro en un día, y mordía y se golpeaba. Pero tales ataques, tan periódicos, aparecían antes de las horas de las comidas, y además le dió un día uno en plena calle de Fernando por no haberse comprado al chico una escopeta, y otro porque su compañero le quitó un día una bala jugando, y en el Colegio nunca los había tenido.

Desde el momento, me pareció sospechoso el caso, pero no podía atreverme á recetar como hubiese deseado. Si mucho de lo sucedido podía animarme, algo había que podía exponerme á un fracaso. Y especialmente teniendo el enfermo lejos de mí. Hablé de cierta manera al rapaz, por si quería entenderme, se largó á su pueblo, con indicación á la familia de que si en los ocho días continuaban los ataques procuraran el ingreso en la Casa Salud de la Virgen del

Pilar. En efecto repitieron los ataques, é ingresó en la Clínica, ante la seguridad que di á la familia de que cesaría todo. Di instrucciones á la Hermana, el chico tuvo, al ingresar, una tentativa de ataque nervioso y nada más; ni un espasmo, ni mordedura, ni nada de cuanto era la desesperación de la familia hacia tres meses, y á los pocos días se fué con ella, y en la actualidad, y pasado ya bastante tiempo ha continuado con toda regularidad.

Otros dos casos he visto de los que no pude triunfar, tanto era, no la rebeldía del mal, sino la falta de criterio y de energía de los deudos. Uno de ellos, de unos 14 años, sufría ataques tan especiales y tan *sui generis*, que no vacilé un momento en calificarlo de simulación, era ya un hábito del hijo para ejercer dominio sobre la pobre madre viuda, y un hábito de la madre en admitir como bueno cuanto hacía su hijo. Ví muy difícil la situación; mientras obraba con cierta circunspección venían, cuando hablé algo más claro, obraron ellos claro, desaparecieron. La historia del otro muchacho, poco más ó menos de la misma edad, fué para mí más corta. Entendiendo, á la primera visita, que eran problemáticos los ataques, hablé separadamente al niño en lenguaje apropiado, protestó después este ante su padre, no quiso volver, y no volvió.

Adultos.—Es moneda corriente la simulación de ataques nerviosos en los adultos. En las salas de observación de reclutas, están siempre ojo alerta con los presuntos epilépticos, y se ha escrito mucho en tal sentido. Nuestro ilustrado amigo el Dr. Soler y Garde, del Cuerpo de Sanidad Militar, publicó su tesis del doctorado *La epilepsia y la simulación*, trabajo muy recomendable. No es raro que señoritas y muchachas protesten en unos casos, y soliciten conmiseración en otros, apelando al sobado recurso de los ataques de nervios. Y también que varones, ya barbudos, apelen á tales medios en casos especiales. Entre varios, algo de especial tienen los que vamos á reseñar ligeramente.

Un adulto de 30 años, ocupado en un almacén, tenía una hermana, muchacha de servicio, muy buena, y ésta unos dueños buenos, muy buenos. Pues cayó en la cuenta, el buen mozo, que era más cómodo vivir sin trabajar que no ganar el pan llevando bultos y recados. Y como lo de los ataques es ya antiguo, le dió en hacer el bobo. Y étc. al po-

bre, presa de una exaltación maníaca, con sus gritos, gesticulaciones, intentos de morder, de estrangular á la hermana, y á los señores, que solícitos acudían para que no hiciese una desgracia el pobre loco. Me llamaron para ver como salían de trance tan apurado, y una reprimenda colosal, propia del caso, avergonzó al atrevido y puso en tranquilidad á la familia, quedando esta sin el huésped y el loco cuerdo, el oficio dispuesto á no hacer lo que él diría de burgués.

Un ataque vulgar me llamó la atención, no por él en sí, sino por las deducciones que se hicieron. Le viene á la chica de servicio, después de un disgusto con la señora, un horrible ataque. El bueno del señor V., dueño de la casa, anciano, ilustrado, y de gran sentido común en todo, lo tuvo en este caso no común sino especial, y se creyó que estaba la muchacha endemoniada. Con todos los cuidados propios del caso hizo sus observaciones, y el espíritu maligno se exaltaba y gesticulaba cada vez que, con toda reserva, entraban en el aposento con alguna reliquia religiosa. Hasta el Sr. Vicario de la parroquia tuvo que intervenir, y ni por éss. La función duraba desde primeras horas de la mañana, y era principio de la noche cuando me llamaron para ver caso tan raro. Venga oler eso, aquello; darle pocimas, todo inútil; fingir cortarle las trenzas, ir por el sangrador, nada; no era la primera vez que la pobre chica oía tomar tales indicaciones; y la cosa duraba, y el médico debía perorar precisamente aquella noche en la Academia; pues hablar claro y liso, y amenazar con el látigo si conviene, y el demonio se largó y dejó á todos tranquilos, y al Sr. V. estupefacto.

Anciana.—Lo dijimos, es propio de todos sexos y condiciones y también de todas edades. Una sirvienta antigua se acerca á la ancianidad, y como tuvo en la casa constancia, fidelidad y honradez, la buena de la Señora creyó del caso jubilarla, quedando en el propio domicilio con todos los honores y preeminencias propias del caso. Pero la reemplaza otra sirvienta que se porta como debe, y merece por lo mismo las simpatías de los dueños. La jubilada tiene celos, y el cariño, que entendía debía ser para ella sola, y que vé compartido, quebranta su razón, y entre otros impulsos, no contra los demás, sino contra su seguridad, hay inten-

tos de suicidarse tirándose por el balcón. Al ser llamado á verla, la familia había pedido ya turno para hacerla ingresar en establecimiento especial, donde no peligrara su vida, pero no hubo lugar, vista la génesis de la dolencia, un tratamiento profiláctico fué bastante para que todo se resolviera buenamente.

Debe el médico estar sobre-aviso para descubrir tales ficciones. Respecto á los niños con elemento precioso de diagnóstico la anormalidad de los ataques, las tendencias agresivas, el sufrirlos cuando se les riñe, castiga ó contraria, y sobre todo, si les rodea alguna tía, ó buena vecina, que los quiere mucho, porque parece que si los padres aman á sus hijos, los tíos mucho más; y que si los padres á veces no saben educarlos, cuando se mete de por medio una redentora es una calamidad. En cuanto á los mayores serán la anormalidad del ataque, las causas ocasionales, si es que pueden ponerse en claro, y un conjunto de circunstancias que rodean el hecho, que pocas veces explican al médico. Lo difícil es el tratamiento. ¿Qué padres son capaces de admitir que su hijo pueda sostener por tanto tiempo una supercheria? ¿Cuánta seguridad debemos tener en el diagnóstico si queremos obrar como se debe?

DR. XERCAYNS.

LA DISPEPSIA REUMÁTICA

La existencia de dispepsias de origen reumático es en general negada por la mayoría de autores; hasta tal punto que en muchos tratados de enfermedades del aparato digestivo, ni tan sólo se menciona para nada dicho estado morboso.

Otros, German See entre ellos, tratan sólo este punto para negar que la diatasis reumática pueda alterar el aparato digestivo, pues afirman que *sólo ataca á los tejidos serosos ó fibra-musculares, y que en este último caso sólo produce trastornos dinámicos ó neuro-motores.*

En contra de esta opinión, otros prácticos afirman rotundamente la existencia de los trastornos gastro-intestinales de origen reumático, hasta el punto de que Contaret

hace representar, á lo que el llama diatesis reumatoidal, un papel principal, sino único, en la etiología del catarro gástrico; sosteniendo que dicho estado morboso es producido por una lenta invasión de la diatesis, que ataca igualmente la piel, las mucosas y los aparatos independientes de la digestión.

Robin por su parte, en su reciente tratado sobre las enfermedades del estómago, se declara partidario de las opiniones de German See; afirmando que cuanto se ha descrito con el nombre de dispepsia reumática, encaja en el cuadro de la dispepsia gotosa ó artrítica.

No obstante á continuación declara que es preciso colocar entre las dispepsias reumáticas cierto número de hechos que son:

1.º Los desórdenes gástricos del reumatismo crónico, que presentan la particularidad de ser permanentes y de no alternar con las crisis articulares.

2.º El reumatismo de la tónica muscular del estómago, caracterizado generalmente por la gastrodinia, y aliviado por la morfina, los revulsivos y el salicilato sódico; y

3.º Los desórdenes dispépticos de diversos tipos; pero que se distinguen siempre por su caracter doloroso, alternando ó coincidiendo con dolores musculares, torticolis, lumbago ó con alguna otra manifestación claramente reumática y cediendo al tratamiento reumático.

Como se vé, las ideas de Robin son en este punto contradictorias, pues á pesar de negar la existencia de la dispepsia reumática, no puede menos de conceder que existe una estrecha relación entre ciertos desórdenes gástricos y la diatesis reumática; y se comprende que así sea, pues si bien en el terreno teórico puede opinarse en contra la existencia de la dispepsia reumática; es lo cierto que en la práctica vemos multitud de dispépticos cuya enfermedad revela claramente su origen reumático.

Y estos enfermos, que en algunas regiones pueden ser raros, los vemos con tanta frecuencia en nuestra capital, que difícilmente encontraríamos quien ejerciendo en ella no haya visto en su práctica particular varios dispépticos cuyos desórdenes gastro-intestinales estén tan íntimamente ligados con el reumatismo, que sólo á un tratamiento antireumático han cedido.

De modo que clínicamente no puede negarse la existencia de la dispepsia reumática, y en cuanto á la afirmación de German See y sus secuaces, que niegan que la diatesis reumática pueda alterar el aparato digestivo, porque sólo ataca los tejidos serosos ó fibro-musculares, cae por su base, pues precisamente es la túnica muscular del estómago é intestinos la que sufre la acción directa del reumatismo.

Por lo demás, admitiendo de buen grado la afirmación del citado autor, de que cuando el reumatismo ataca los tejidos fibro-musculares sólo produce trastornos dinámicos ó neuro-motores, hacemos depender toda la sintomatología de la dispepsia reumática de dichas alteraciones, pues está de sobras demostrado, que en el funcionalismo gastro-intestinal, existe una relación tan estrecha entre los desórdenes secretores y los motores, que toda alteración de una de estas funciones produce indefectiblemente en la otra modificaciones de mayor ó menor importancia.

Así, pues, diremos que clínicamente puede admitirse que la diatesis reumática, produce desórdenes gastro-intestinales por dos mecanismos distintos: 1.º, fijándose directamente en la túnica muscular del tubo digestivo con lo que se origina la verdadera dispepsia reumática, y 2.º, disminuyendo (como toda enfermedad crónica) la resistencia orgánica, con lo cual otras causas que en estado normal del organismo hubieran sido impotentes para producir trastorno alguno, encontrando el terreno abonado para ello, se convierten en causa determinante de la dispepsia.

Estos casos que son los más frecuentes, son también los más difíciles de diagnosticar; pues la influencia del elemento reumático queda en segundo término dominada por la aparatosidad sintomática propia de la causa determinante, hasta el punto de que en ocasiones sólo el resultado positivo de un tratamiento antireumático, es lo único que demuestra, de un modo indubitable, la verdadera naturaleza de la enfermedad.

Sintomáticamente deben también describirse dos formas de dispepsia reumática correspondientes á la división señalada en lo referente á la etiología.

La primera forma, que comprende los casos en los cuales la diatesis se fija directamente sobre la túnica muscular del tubo digestivo, presenta un cuadro sintomático dia-

tinto según la enfermedad ataque preferentemente al estómago ó los intestinos; en la primera variedad el estreñimiento es la regla, en la segunda lo es la diarrea.

Por lo demás precisa hacer constar, que la mayoría de veces las lesiones gástricas é intestinales son concomitantes, dominando unos ú otros síntomas, según sean los órganos más profundamente lesionados.

En cuanto á los desórdenes funcionales, se ve que el apetito puede conservarse, pero casi siempre tiene tendencia á disminuir, al contrario de la sed, que suele aumentar aunque moderadamente.

El gusto está generalmente alterado quejándose los enfermos de cierta pastosidad de la lengua, que suele presentarse saburral si la lesión es principalmente gástrica, ó roja y encendida si es preferentemente intestinal.

Los fenómenos dispépticos, que no suelen ser muy acentuados en un principio, se caracterizan principalmente por el dolor, el cual no tiene hora fija y que si bien en general no es muy fuerte, no obstante por la acción interna ó externa del frío puede presentarse en forma de crisis.

Mas adelante estos síntomas se acentúan, la digestión va haciéndose más difícil y penosa, el estómago se dilata, notándose meteorismo á la percusión y si un tratamiento adecuado no pone fin á estas molestias, vienen luego desórdenes secretorios, ya en el orden cualitativo, ya en el cuantitativo, que producen los trastornos propios de cada distinta modalidad.

La segunda forma, ó sea aquella en que el reumatismo obra sólo como á causa predisponente, que necesita otra causa ocasional para que la enfermedad estalle, presenta una sintomatología variada y en consonancia siempre con la causa ocasional; no obstante lá existencia de otros desórdenes reumáticos y los caracteres especiales del dolor, nos servirán para distinguir la naturaleza de la enfermedad.

Así, pues, el diagnóstico en general, no es difícil, y en los casos en que lo resulte nos servirá de mucho el inquirir la coexistencia de otras molestias de carácter reumático.

De todos modos el síntoma dolor puede decirse que es constante, y casi únicamente por su carácter nos evidenciará la naturaleza de la enfermedad; pues se distingue de la

hiperclorhidia, de la gastro-sucorras y de la úlcera péptica (gastropatías eminentemente dolorosas), porque en las dos primeras el dolor no existe en ayunas y sólo se presenta al cabo de algún tiempo después de comer, calmado pronto, si en el momento de la crisis se toma más alimento, un vaso de agua, etc. En la úlcera tampoco hay dolor estando el estómago vacío, presentándose en el momento mismo en que cualquier sustancia penetra en la cavidad gástrica y se pone en contacto con la mucosa ulcerada.

De modo que, en todos estos casos, el dolor está relacionado con la ingestión de alimentos, mientras que en la dispepsia reumática es completamente ajeno al estado de plenitud ó vacuidad del estómago, por otra parte el dolor no suele presentarse en forma de crisis sino más bien de un modo continuo y subagudo.

No obstante, en algunas ocasiones se presentan verdaderas crisis gastrálgicas relacionadas con el ingesta cuando se toman bebidas muy frías (sorbetes, horchatas heladas, etc.)

Por último, en los casos dudosos en que se hace imposible un diagnóstico y en que se sospeche si la enfermedad es de naturaleza reumática, un tratamiento adecuado podrá servir de piedra de toque que decida la cuestión.

El tratamiento de esta forma de dispepsia es análogo al de todas las otras manifestaciones de la diatesis reumática.

En primer lugar, debe concederse capital importancia á los cuidados higiénicos, pues sin ellos fracasaría la terapéutica mejor dirigida.

El enfermo debe vivir en una habitación muy seca y soleada, eligiendo para dormitorio un local espacioso y en el que penetre durante el mayor número posible de horas la luz solar, evitando en absoluto las habitaciones húmedas, pequeñas y oscuras que ya el vulgo con pintoresco lenguaje apellida reumáticas.

Además, debe procurar dar largos paseos por sitios muy soleados y en los cuales no haya humedad, así pues evitara en lo posible el salir por las noches y en días lluviosos.

Protegerá su abdomen del frío y de la humedad atmosférica con una ancha faja de franela ó de seda, que le cubra el vientre por completo y que en caso necesario mantendrá puesta hasta durante la noche.

En cuanto á la medicación farmacológica, se encuentran numerosos recursos en la larga lista de medicamentos anti-reumáticos; debiendo recomendar de un modo especial la aspirina (ácido acetil-salicílico), con la cual hemos obtenido felices resultados, pudiendo recordar, entre otros, á un anciano de 60 años reumático desde mucho tiempo, en el cual los desordenes gástricos llegaron á tal extremo que estuvo más de dos meses (por iniciativa propia) á dieta láctea absoluta; al cabo de este tiempo y cuando hacía ya mucho más que no había consultado á ningún médico, por estar convencido de que toda era inútil, fuimos llamados para corregir las molestias gastro-intestinales, pues hasta la leche empezaba á hacerse intolerable. Se le recetó la aspirina á la dosis de 4 gr. diarios, divididos en 4 obleas, y al cabo de pocos días el enfermo pudo comer alimentos sólidos que digirió perfectamente bien, quejándose únicamente de gran inapetencia. Se continuó el tratamiento en idénticas condiciones, y en la actualidad dicho individuo, después de más de tres meses, come de todo y lo digiere sin ninguna molestia.

Los demás anti-reumáticos pueden también usarse con buenos resultados según los casos; así cuando haya diarrea daremos la preferencia al salicilato de bismuto ó al de bismuto y cerio cuya acción puede reforzarse (principalmente si hay dolores muy intensos) con enemas laudanizados.

Si por el contrario hay estreñimiento, lo venceremos en la mayoría de casos con el cólchico y la colchicina, aumentando la dosis cuanto sea necesario pero vigilando en este caso el estado de los riñones, pues si éstos no funcionan bien, no se elimina el medicamento con suficiente rapidez y podría acumulándose dar lugar á serios trastornos.

Finalmente, cuando los dolores sean violentísimos, en forma de crisis, encontraremos un calmante rápido, energético y seguro en la morfina, ya en inyecciones, ya por la vía gástrica.

Inútil es añadir que en todos estos casos una vez dominada la dispepsia, debe el práctico cumplir la indicación causal, aconsejando al paciente el régimen de vida que debe llevar, y haciéndole continuar durante algún tiempo una medicación adecuada; pues de lo contrario los éxitos más brillantes serían efímeros, ya que al cabo de cierto

tiempo, el enfermo volvería á estar en idénticas condiciones que antes.

CÉSAR TOMAS.

La Nefrina en la Albuminuria de las embarazadas

Desde la comunicación al Congreso Médico de Roma, por los Dres. Fariolis y Mascaro sobre el empleo de la nefrina en la albuminuria de las embarazadas, he tenido ocasión de emplearla varias veces, con muy honroso éxito. De entre los distintos casos observados citaré dos en los cuales se ve claramente su acción.

Tratábase el primero de una señora de veintitres años, de buena constitución, en el cuarto mes de su primer embarazo vino á consultarme, por la frecuencia de sus vómitos que le eran sumamente molestos y por el edema muy pronunciado tanto en los pies como en las manos y algunas veces en la cara, si bien estos últimos no eran constantes; aquejaba, además de decaimiento general y gran cansancio al menor esfuerzo: examinada detenidamente, no encontré nada anómalo ni en el corazón y aparato circulatorio, ni en el resto de su organismo, el examen de la orina demostró gran cantidad de albumina, el examen microscópico nulo como nula era la anamnesis patológica de la enferma. Sometida ésta al régimen lácteo absoluto y á una medicación sintomática (laxantes, tónicos no irritantes del riñon, diuréticos, etc.) disminuyó bastante la albumina, así como se modificaron los vómitos y los edemas, mejorando el estado general, sin llegar ni unos ni otros á desaparecer completamente. Así transcurrieron tres meses costando gran trabajo hacer sostener á la enferma el régimen lácteo, en cuanto á medicación la iba modificando según circunstancias, empleando también los baños templados y calientes sin gran resultado.

Al principio del séptimo mes de su embarazo aumentaron los edemas, se hicieron más frecuentes y molestos los vómitos, aumentando la cantidad de albumina en la orina; en vista de este cuatro sospeché si el régimen lácteo y la medicación no era seguida con todo el rigor (á pesar de las

protestas de la enferma y su familia), pues no había ninguna causa que lo explicasen, insistí en aconsejar siguieran el régimen y que viera á la enferma el Dr. Bonet, quien le reiteró la dieta láctea y le prescribió algún laxante; algo volvió á modificarse el cuadro, pero á mediados del octavo mes dió á luz la enferma un feto muerto y algo macerado: el parto y el puerperio fueron enteramente normales y apirético el último.

No terminó la albuminuria con el parto, pues seguían los edemas, si bien mucho menos pronunciados y fugaces; presentaba algunas veces cefalalgia y la orina acusaba albumina, examinada por el Dr. Mariye comprobóse la existencia de la misma, la existencia de epitelias vaginales, pero no los renales ni cilindros de ninguna clase. Unos cuatro meses duró este estado no cediendo á ninguna medicación ni régimen.

A los tres meses de haber desaparecido la albumina de la orina y de estar completamente bien dicha señora, principió un nuevo embarazo, sin albumina, hasta el cuarto mes, en cuya época volvió á presentarse en gran cantidad; edemas, cefalalgias, vómitos, etc., como en el embarazo anterior. En este estado volví á recomendarle el régimen lácteo, me propuse ensayar la nefrina, negose rotundamente la enferma á seguir dicho régimen y lo unico que pude conseguir fué el que tomara al día un litro de leche junto con alimentación adecuada huyendo de todo lo que pudiera irritar el riñon, la nefrina empleé la preparada por Yurro uno y á la dosis de noventa gotas diarias en tres tomas; á los pocos dias disminuyeron las edemas, cesó la cefalalgia y cesaron los vómitos y casi desapareció la albumina, desapareciendo completamente á los veinte dias de tratamiento. Encontrándose completamente bien la embarazada, creyó podía dejar la medicación, pero dos veces que lo intentó volvió á presentarse la albumina y los sintomas expresados, que desaparecian al seguir la medicación; dando á luz una niña á término completamente bien y sin haber presentado nada anómalo.

El segundo caso se refiere á una señora de veinte años (primer embarazo), de constitución muy robusta, sin antecedentes; embarazo normal hasta el octavo mes en que se presentaron edemas muy considerables en las extremidades

inferiores y un poco en las manos, albumina en regular cantidad en la orina; sometida al regimen lácteo absoluto rebajaron algo las edemas y disminuyó la albumina, pero á los diez días de tratamiento manifestó tal repulsión por la leche que tuvo que suspenderse, pues solo su vista provocaba nauseas y vómitos á la paciente, en este estado le prescribí la nefirina á dosis de noventa gotas con un regimen de alimentación adecuado; en pocos días de tratamiento desaparecieron los edemas y la albumina completamente, dando á luz un niño á término; parto y puerperio completamente normales.

J. VALENTIN Y GALIAN

SECCION BIBLIOGRAFICA

Con el título de *Preparación y Crítica de los modernos granulados en general*, ha publicado el ilustrado farmacéutico D. Narciso Durán Desurvilla, Director-Propietario de la «Revista Científica Profesional», una interesante Memoria que le fué laureada por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona en el concurso de 1902.

A manera de prólogo explica el Dr. Durán la importancia de los concursos que viene celebrando el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y los temas que para su desarrollo presenta facilitando al Farmacéutico su misión y haciéndose útil á la humanidad.

Divide su bien escrito trabajo en siete capítulos, ocupándose en ellos de lo que son los granulados, estudiando y comentando las definiciones que de ellos se han dado, hace la historia de los mismos, trata después de los medicamentos que pueden sufrir esta forma y de los que no y al clasificarlos los divide en cuatro grandes grupos:

- 1.º Granulados sacroíndulos por riego;
- 2.º Granulados esféricos;
- 3.º Granulados por pulpación, y
- 4.º Sales granuladas efervescentes.

Se ocupa detenidamente de cada una de estas formas, haciendo atinadas observaciones propias de un Farmacéutico experimentado y pone ejemplos de cada una de ellas.

Estudia luego los medios para corregir el olor y sabor de los granulados, el barnizado de los mismos, su desifica-

ción, conservación y administración, dando reglas á propósito.

Y termina haciendo una meditada crítica de ellos y enumerando las ventajas ó inconvenientes que presentan.

En síntesis diremos que es una obra verdaderamente útil á los Farmacéuticos y á los Médicos y el mejor elogio que puede hacerse de ella es el que hizo la Docta Corporación de Farmacéuticos al premiarla en el concurso de 1902.

El distinguido médico de Mahón, Dr. D. Lorenzo Pons y Marqués, ha publicado una Monografía titulada *Instrucciones populares para evitar la propagación y estragos de la tuberculosis*; es una serie de conclusiones deducidas de la Conferencia que acerca de este punto dió y como á *Extensión Universitaria* en la ciudad de Mahón.

Da en este interesante trabajo el Dr. Pons una idea general de lo que es la tuberculosis, su contagiosidad y maneras como se propaga, y termina dando atinadas instrucciones para evitar la propagación de esta enfermedad que tantas víctimas ocasiona.

Está escrita en forma clara y concisa, sin tecnicismos de ninguna clase para que lo entienda mejor el pueblo, que es á quien va dirigida.

Reciba el Dr. Pons y Marqués nuestro aplauso, deseándole que persevere en fines tan loables.

AGUSTÍN RIUS.

CONCURSOS

Instituto Médico Farmacéutico de Barcelona.

Por acuerdo tomado en sesión del día 29 de Enero de 1903, este Instituto modificó las condiciones del Concurso escolar, que se venían verificando, en la forma siguiente:

Se destinará una cantidad, mayor que en los Concursos anteriores, á un solo y único premio anual, alternándose rigurosamente un premio de la sección de Medicina con otro de la sección de Farmacia.

En virtud de tal acuerdo el concurso se verificará, en el presente año, con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

Sección de Farmacia. — (2.º año): 200 pesetas en metálico, y el título de Socio agregado, al tema mejor desarrollado de *química orgánica*, de elección libre.

La Corporación se reserva el derecho de conceder el título de Socio agregado a los autores de otros trabajos que, no habiendo alcanzado el premio, resulten merecedores de una distinción honorífica.

Las Memorias presentadas deberán reunir las siguientes condiciones:

- 1.º Estar escritas en letra muy clara.
- 2.º Estar redactadas en catalán ó castellano.
- 3.º Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.
- 4.º Ser dirigidas á la Secretaría del Instituto (Plaza de Cataluña, número 9, principal), en donde se admitirán hasta las 12 de la mañana del día 31 de Octubre próximo.
- 5.º Finalmente, presentarse las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobrescritos de su letra.

Los pliegos de las que obtuvieren premio serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública inaugural de 1905.

Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido el premio ó una distinción honorífica dará permiso el Instituto para publicarlas.

La Corporación se reserva el derecho de poder hacer una tirada de ellas.

Barcelona, Enero de 1904. — El Presidente, *Gonzalo Roqueta*. — El Secretario general, *Maxuel Mer Güell*.

MISCELANEAS

Próximo á inaugurarse el *Instituto de Mecanoterapia* que bajo la dirección de los Dres. Morales Pérez, Pi y Gibert y Vifanata, se ha establecido en unos espaciosos bajos de la calle del Bruch, núm. 44, tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que el *BOLETÍN CLÍNICO DE LA CASA*

DE SALUD DE NTRA. SRA. DEL PILAR, entusiasta de los progresos científicos y de todo cuanto resulte en beneficio de la humanidad, publicará una serie de artículos ilustrados con gran número de grabados referentes á esta rama de la Ciencia Médica, nueva en España, y que ha de ser de provechosos resultados.

Hemos recibido *La Clínica*, órgano de los trabajos científicos del Hospital Rosales, de San Salvador, República del Salvador (Centro América)

También hemos recibido el *Boletín de la Unión Escolar Compostelana*, Revista profesional, científica y literaria consagrada á la defensa de los derechos é intereses de la clase médica de Santiago.

Agradecemos el envío y gustosos corresponderemos.

FORMULARIOS

Contra el reumatismo.

Salicilato de ethylo.	15 gramos.
Cloroformo.	3 »
Mentol.	2 »
Bálsamo tranquillo	60 »

m.

Se impregna de esta solución un trozo de franela y se aplica sobre la articulación enferma, se pone encima una tela impermeable, se recubre todo con algodón y se vanda moderadamente.

El salicilato de ethylo tiene las mismas propiedades que el salicilato de methylo; con la ventaja de no tener el olor desagradable.

Embragues.

Vomitivos, infusiones diuréticas, leche.

Amoniaco, de 5 á 10 gotas. Vigilar al enfermo.

Poleo antidiapéptico.

Maltine.	5 centigramos
Bicarbonato de sosa pulverizado.	5 »
Magnesia calcinada.	10 »
Azúcar blanco.	50 »

h. un paquete.

Para tomar después de cada comida.

Electuario laxante.

Maná en lágrimas.	} aa. 100 gramos.
Miel blanca.	
Magnesia calcinada.	

Mz.

20 gramos por la mañana en ayunas.

Poción purgante de maná.

Hojas de sen.	8 gramos.
Sulfato de sosa cristalizado.	16 >
Maná.	60 >
Agua hirviendo.	96 >

Infúndase el sen, añádanse las demás sustancias, cuélese. En 1 ó 2 veces.

Parálisis agitante.

Hiosciamina.	1 miligramo.
Extracto de estramonio.	2 centigramos.
Polvo de mulvavisco.	C. S.

Para una píldora.—Núm. 30.

Una á cuatro píldoras al día.

Contra la tos.

Extracto de beleño.	5 centigramos.
Extracto tebaico.	2 >

Para una píldora.—Núm. 20.

Dos ó tres píldoras diarias.

Sellos diuréticos.

Polvo de escila.	} aa. 5 centigramos.
Calomelanos.	
Lactosa.	20 centigramos.

h. un sello.

Tres sellos diarios.

Polvo de escila.	} aa. 5 centigramos.
> de digital.	
Diuretina.	50 centigramos.

h. un sello.

Dos á cuatro sellos diarios.—Edemas, hidropesías cardíacas.

V. A.

AFTAS

Cuando la erupción aftosa es discreta y no va acompañada de síntomas generales, sólo reclama un tratamiento local: colutorios emolientes, soluciones de cocaína si el dolor es muy vivo y especialmente cauterización de las ulceraciones con nitrato argéntico ó con sulfato de cobre.

Con frecuencia coexiste un estado gástrico, que se modificará con un purgante ó un emeto-catártico.

A veces la afección, por la confluencia de las ulceraciones, por la agudeza de los síntomas generales, merece el nombre de *fiebre aftosa*. En este caso, a los agentes anteriores se añadirá el sulfato de quinina, antisépticos del tubo digestivo, soluciones antisépticas para la boca.

Pareciendo ser la leche el vehículo de la infección, es conveniente prohibir su uso ó tomarla de otra procedencia.

DELPENCH.

Tipografía de Socorro de F. Sánchez, Paseo San Juan, 141.—Teléf. 1199.

ETER ANESTÉSICO de Pedro Muñoz

El más puro y mejor preparado de cuantos
se fabrican.

PREMIADO

con las más altas recompensas en cuantas
Exposiciones ha tomado parte.

Debido á su excelente pureza se pueden hacer las esterizaciones con perfecta confianza del anestesiado y del anestesizador.

Se vende en frascos esmerilados de 100 y de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias y en casa del autor:

Carme.—Capellades.—Barcelona

JARABE ALMERA

de clorofosfato cálcico gelatinoso

20 AÑOS DE EXITO CONTINUADO

Tiene un sabor agradable, no se descompone, ni se rousea cuando tampoco produce las eructaciones de otros preparados similares. Dicho jarabe, dada su composición, además de gozar de las propiedades y silvas y tangibles para la curación y alivio de ciertas enfermedades en que están indicados los preparados de cal, reúne, sobre los otros a él análogos, la ventaja de provocar la debida excitación en la actividad gástrica, facilitando de este modo las funciones digestivas; esto es, la asimilación de los alimentos y por lo tanto la separación en el organismo del elemento de más importancia como lo es el fosfato de cal.

Por lo cual la Academia lo considera perfectamente indicado y de excelentes resultados en varias enfermedades, como el raquitismo, afecciones pulmonares de índole consuntiva, debilidad general y nerviosa, incapacidad falta de la secreción láctea, unos aumenta su cantidad y mejora su calidad, etc., etc., con la particularidad de no ocasionar los trastornos gástricos intestinales tan frecuentes por el uso de otros preparados de cal.

Se suberior á todos en tanto se han ideado hasta hoy día glicerofosfatos, hipofosfatos granulados, emulsiones, soluciones, etc., etc.

Se vende en la farmacia calle de Xuclá, 21, Barcelona, y demás farmacias

UNA CARTA RECIBIDA ME ATESTIGA UNA VEZ MÁS LA ADECUACION Y EFICACIA DEL

JARABE ALMERA

DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO

Se. D. PEDRO ALMERA.—Alcaudete (Jaen) 10 de Abril 1904.

Muy señar mto: A su debido tiempo recibí los 8 frascos de Jarabe Alméra de clorofosfato de cal gelatinoso que V. tuvo a bien remitirme y que como via de ensayo he administrado en dos casos bien distintos que me han corroborado las buenas noticias que usted me da a la eficacia de una excelente preparación.

Refiérese el primero, á una mujer cuyo estado general era algo deficiente y que consecutivamente habia tenido dos abortos gracias á un embarazo muy molesto; y hoy gracias al Jarabe Alméra de clorofosfato de cal gelatinoso, sigue el curso del embarazo su natural evolución y con marcada mejoría de su estado general, esperando luego con felicidad á su terminación.

En el segundo caso, se trata de un niño atropicado débil, y con una dificultad digestiva marcadísima que llegaba hasta la intolerancia de diversos medicamentos dispuestos al Ac y con el empleo de su gran preparado, he visto coronados dos más brillantes resultados los esfuerzos ahorrados para combatir la dolencia que indudablemente hubiera tenido fatales consecuencias.

Me complace en manifestarle estos brillantes resultados obtenidos con el Jarabe Alméra de clorofosfato de cal gelatinoso, y al par que le felicito, me felicito por el reconstruyente de primer orden que ha puesto en manos de la clase médica.

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración su muy atento afectuismo a. e. q. l. b. l. m.—Dr. López y Moló, Médico.

Se vende en el depósito central, Xuclá, 21, farmacia, detrás de «El Siglo» (Barcelona) y en la farmacia y laboratorio Alméra, Era, 14, y San Juan, 15, Vilasar de Mar y en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Provincia

de Tarragona

CARDÓ

Distrito

de Tortosa

Aguas Alcalino-Arsenicales y fuertemente Nitrogenadas

Protegidas con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Topografía.—Instalado el establecimiento á 530 metros sobre el nivel del mar y enclavado entre montañas abiertas hacia el N. O., le resguardan de los vientos fríos del primer cuadrante y de los húmedos del E. y S. De esto resulta un clima templado y seco hasta el extremo de faltar el rocío matutino, sin variaciones bruscas, es un tipo excelente de clima de montañas. Rodeado de extensos y frondosos bosques, proporciona al enfermo aires puros é impregnados de sustancias resinosas; todos estos elementos de rusticación coadyuvan de un modo eficaz á los efectos terapéuticos de las aguas.

Aguas.—*Alcalino-arsenicales.* Los manantiales de San Roque y Columna, fuertemente *Nitrogenada.* manantial del Borboll, que según el análisis endométrico practicado por el doctor Vicente Peset, Catedrático de la Universidad de Valencia, da 57-66 centímetros cúbicos por litro de agua; supera á Panticosa (Fuente bigada) y Urberuagua que dan 20'74cc y 12'13cc respectivamente y por litro.

Indicaciones.—Por sus manantiales *alcalino-arsenicales* están indicadas las aguas de Cardó en gran número de *enfermedades de la piel, Diabetes, Anemias, Clorosis, Herpetismo, Escrofulismo, Neurastenia, distintas Dialesis, Enfermedades del estómago y en general siempre que convenga levantar el tono orgánico, concalescencias, etc., etc.* Por ser material *nitrogenado* están indicadas en las afecciones de las *vias respiratorias, de carácter irritativo y parasitario, Bronquitis crónicas, etc.*

Datos convenientes.—El establecimiento, montado con todas las exigencias modernas, cuenta con Baños, Duchas, Lavabos, Pulverizaciones é Inhalaciones; hay Fuente, de 1.^a y 2.^a clase, Restaurant, Café, Teatro, Servicio telefónico permanente, Correo y Misa todos los días.

Desinfección completa de todas las habitaciones, utensilios etc.

Esta temporada con el objeto de acortar la duración del viaje y disminuir las molestias del mismo, se inaugurará una nueva carretera que partiendo de Mora (estación de la línea de los ferrocarriles directos entre Barcelona y Madrid) conducirá á Cardó por una amplia y hermosa carretera en menos de tres horas.

Los billetes podrán tomarse hasta Cardó directamente en la Estación de Barcelona del Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante por estar en combinación la empresa del ferrocarril y la de los carrujes; siendo la salida de Barcelona á las 10 de la mañana en el correo de Madrid, llegando á Mora próximamente á las tres; en dicho punto se encontrarán los coches que conducen directamente á Cardó.

PARA MÁS INFORMES: CARMEN, 25, tienda.-BARCELONA

Se alquilan habitaciones a muebladas y con cocina para familias

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ESTABLECIDA EN SAN SEBASTIÁN DE CUSILLAS (BARCELONA).

SUMARIO

TRABAJOS ORIGINALES.

Una visita al Instituto de Mecanoterapia, por A. Rius.

Las Facultades de Medicina y el número creciente de Médicos, por López de Galtzós.

SECCION HISTORIOGRÁFICA.—Topografía médica de Galtzós, Premiada por la Real Academia de Medicina de Barcelona. Escrita por el Dr. D. Ignacio Lloréns, por A. Lloréns Pérez.

EN LAS ACADEMIAS.

Misceláneas.—Formularios.—Anuncios.

UNA VISITA AL INSTITUTO DE MECANOTERAPIA

+

Hace aproximadamente un año que nuestro respetable amigo y maestro en operaciones el Dr. Morales Pérez, nos hablaba de un proyectado viaje al extranjero con el objeto de estudiar detenidamente una rama de la Terapéutica, completamente desconocida por nosotros y que se llama *Mecanoterapia*.

Nada de ello nos habían explicado en las aulas, nada decían las obras que pasaron por nuestras manos y sólo las últimamente publicadas empiezan á ocuparse de tan importante auxiliar de la Medicina y de la Cirugía.

Por la etimología deducimos que *Mecanoterapia* quería decir curación de enfermedades por medio de la mecánica, ó sea mediante máquinas precisas y arregladas *fisiológicamente* con el objeto de componer desarreglos patológicos del organismo.

Consecuentes el Dr. Morales y sus amigos, también queridos nuestros, los Dres. Pl y Gibert y Vinamats, emprendieron en Julio pasado un viaje por Suiza, Alemania, Dinamarca, Austria y Francia, visitando los establecimientos mas notables de *Mecanoterapia* con el fin de importarla

á España y establecerla en la población de su residencia, la capital del Principado.

Tras largo y maduro estudio con un estipendio cuantioso y después de no pocas dificultades logran transportar á nuestra tierra los adelantos que en aquellas habian visto, tomando de cada una lo que mejor les pareciera.

En atento B. L. M. con fecha Mayo último nos invitan los Dres. Morales, Pi y Viñamata para visitar su Establecimiento. Correspondiendo á tan fina atención y con el objeto de apreciar en lo que vale dicho Instituto y comunicar á los lectores de este Boletín algunas de las impresiones por nosotros recibidas, fuimos el día 28 por la tarde á visitar el *Instituto de Mecanoterapia* establecido en unos espaciosos bajos de la calle del Bruch, núm. 44.

¡Sorprendidos nos quedamos cuando lo vimos!

Bien sabíamos que adelantaban los trabajos de instalación de tan importante Establecimiento y que cosa grande sería, pero nunca habíamos creído que llegara á ser lo que es, tanto en el número de aparatos, como en la importancia de los mismos, como en su atinada instalación y confort.

Es verdad que otra cosa no se podía esperar de tan competentes directores.

El *Instituto de Mecanoterapia* recientemente establecido en esta Ciudad y según tenemos entendido con patente única en Barcelona, á lo menos en su mayoría de aparatos, ocupa como hemos dicho unos espaciosos bajos de la calle del Bruch (entre la Granvía y Caspe), punto verdaderamente céntrico y con buenas vías de comunicación.

El local grande, suficientemente ventilado y de gran elevación, los aparatos distribuidos en grupos y algunos completamente separados por compartimientos.

En la sala de visita ó consulta, amueblada con sencillez y elegancia, vimos un dinamómetro de palanca por el que se miden las fuerzas del paciente y sirve de punto de comparación en algunos determinados casos clínicos, y una bonita mesa de *electro-diagnóstico* construida en Barcelona.

Contiguo á esta Sala hay la destinada á los atáxicos y coreicos, faltan todavía en esta sección algunos intere-

santes aparatos que no tardaran en llegar, (1) entre los existentes nos llamó la atención el destinado á la reeducación de los movimientos de los miembros abdominales muy conveniente á los atáxicos en sus desórdenes de locomoción, aparato construido por la casa Rousell, de Viesbaden.

En otro departamento hay el aparato de Hoffa, de Berlin, apropiado para la corrección de las desviaciones de la columna vertebral, en donde el paciente puede estar cómodamente sentado y suspendido á la vez. Este aparato sirve también para la colocación de corsés de yeso y sustituye perfectamente el antiguo é incómodo aparato de Sayre.

Considerando los Directores de este Instituto que la *Mecanoterapia* debía de tener como auxiliar en algunas afecciones á la *Masoterapia manual*, ó vice-versa, dispusieron la instalación de un gabinete apropiado para la aplicación de este medio manual de curación que puede utilizar cualquier masajista.

En una espaciosa sala entarimada y formando diferentes agrupaciones vimos los aparatos para la acción auto-inhibitoria de los músculos con sus bien combinadas excéntricas. Aparatos destinados á la corrección de falsas anquilosis y otros defectos articulares. Aparatos rítmicos para lesiones cardíacas, para la respiración artificial, vibratorios y todo el complemento de masoterapia mecánica.

Los aparatos destinados á *Sport* como el *Caballo* (tipo alemán) movido por fuerza eléctrica, la *Bicicleta* y *Canoa* por la contracción muscular activa forman un grupo curioso é interesante.

No decimos nada de otros muchos aparatos que allí vimos por no alargar demasiado esta relación, sólo diremos que el conjunto de todos ellos es una verdadera selección de entre los mejores de los Dres. Zander, de Suecia; Schulters, de Suiza; Leyden-Jacob, Gold-Scheider, Dolega, Hoffa, Lorenz, Rousell, de Viesbaden y Max Herz, de Viena (que son los más perfeccionados).

Llama la atención en todos ellos, la precisión en su funcionalismo y la suavidad en los movimientos, lo que hace agradable al enfermo este medio de curación.

(1) Al publicar este número han llegado ya, algunos de estos aparatos.

Todos movidos por un perfeccionado motor eléctrico norteamericano; habiendo corrido la instalación de los aparatos mecánicos á cargo de un inteligente montador de la casa Rousell, de Viesbaden.

Descrito á grandes rasgos lo que es el Instituto de *Mecanoterapia* y no por cierto con la detención que su importancia requiere, dado lo limitado de nuestra publicación, me permito sin embargo, señalar algunas de sus muchas indicaciones y las principales contra-indicaciones, seguro de que mis colegas lo agradecerán y divulgaré de esta manera este nuevo medio terapéutico.

En ocho grandes grupos se pueden distribuir las indicaciones de la *Mecanoterapia* comprendiendo en el

I. LAS ENFERMEDADES DEL APARATO LOCO-MOTOR. (*Esguinces, luxaciones, rigideces articulares, falsas anquilosis, Fracturas, Miositis aguda y crónica, atrofas por inmovilización, parálisis y contracturas, Quistes sinoviales, sinovitis aguda y crónica de las vainas tendinosas* (en combinación con la masoterapia manual), *varicos y úlceras varicosas, Impotencia funcional consecutiva á las operaciones y á los accidentes del trabajo.*

Es este uno de los grupos en que mejores resultados se obtienen y para los *accidentes del trabajo* resulta una magnífica adquisición, pudiendo recuperar los obreros sus primitivos movimientos que en algunos casos parecían imposibles y abreviando en otros el tiempo de curación.

El II GRUPO comprende LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, no siempre de éxito completo, pero cuando menos de gran mejoría como en la *Neurastenia, Histerismo, Neuralgias y Neuritis.*

Puede la *Mecanoterapia* servir como medio de *reeducación y compensación* en las *Parálisis consecutivas á ataques apopléticos, Ataxia loco-motriz, Corea menor, Parálisis espinal espástica, Parálisis agitante, Psicosis y Calambres profesionales.* Y en la *Atrofia muscular progresiva y atrofia espinal infantil* como medio de detención del proceso.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO las incluimos en el III GRUPO, debiendo considerar las más de ellas como curables y las restantes susceptibles de notable mejoría.

Pueden someterse á este tratamiento el *Catarro gástrico crónico*, *Neurosis del estómago*, *Dilatación estomacal y su ptosis*, *Catarro crónico del intestino*, *Atonía intestinal y estreñimiento*, *Tifitis y Peritifitis* (como tratamiento ulterior), *Prolapso del recto* en combinación con la masoterapia manual, *Hemorroides*, *Congestión del hígado* y otras varias.

Forman el IV grupo LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN. En todas ellas encontramos compensación y podemos considerar como curables la *Hipertrofia y dilatación idiopática*, *Miocarditis crónica* (excepto en los casos graves) en la *Infiltración grasa del corazón*, *Arterioesclerosis poco graduada*, *Edemas cardiacos* y en las *Palpitaciones nerviosas y taquicardias*.

En las *lesiones valvulares no compensadas y de lesión no muy avanzada*, en las *Estenosis congestiva de la aorta*, en las *Adherencias del pericardio*, en la *Angina de pecho* y en el *Bocio exoftálmico* encontraremos sólo mejoría.

En el V encontramos LAS ENFERMEDADES ESPECIALES DE LA MUJER, como los trastornos de la *Menopausia*, *Desviaciones y flexiones del útero*, *Prolapso Ovarialgia* y *Residuos de exudados*, estas cuatro últimas lesiones en combinación con el método manual de Thure-Brandt.

En el VI están LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO y entre las que se puede encontrar notable mejoría citaremos el *Exstema pulmonar*, *Asma bronquial*, *Dificultad respiratoria*, *Tórax angosto*, *Catarro bronquial crónico* y *Pleurisia adhesiva*.

LAS ENFERMEDADES DE LA NUTRICIÓN, forman el VII grupo, pudiendo considerar á la generalidad de ellas como curables, algunas con sólo la *Massoterapia* y otras con esta y tratamiento apropiado. Se incluyen en esta sección la *Vida sedentaria*, *Fatiga intelectual*, *Obezidad* (observando dieta apropiada), *Clorosis y anemia* (con ó sin tratamiento marcial), *Diabetes* (con el régimen alimenticio correspondiente), *Artrismo*, *Gota*, *Intoxicaciones* (con tratamiento consecutivo).

Y en el grupo VIII y último se comprenden LAS DEFORMIDADES, que en su mayoría son curables, debiendo algunas de ellas simultanearse con apósitos ó aparatos ortopédicos. Entre ellas hay las *Desviaciones de la columna vertebral*; la *Escoliosis habitual*, la *Cifosis* y *Lordosis* y las *Desviaciones de las extremidades*, congénitas ó adquiridas.

Hasta aquí las principales indicaciones de la *Mecanoterapia*, pero como todo sistema, tiene sus contraindicaciones, que vamos á concretar en la *Ponosis*, *Estado febril*, *Estado inflamatorio*, *Hemorragias* y en la *Tuberculosis en todas sus formas*.

Por todo lo dicho se desprende la importancia del *Instituto de Mecanoterapia* y los sacrificios que han tenido que imponerse sus fundadores-directores. No dudamos que verán recompensados con creces sus esfuerzos; teniendo en cuenta principalmente que el móvil de su instalación no ha sido el lucro pecuniario, sino el amor á los progresos de la Ciencia Médica, para que el enfermo encuentre aquí, en su casa, los recursos terapéuticos que su estado requiere y no tenga que ir á lejanas tierras en busca de alivio ó curación y que muchas veces sus necesidades ó ocupaciones no se lo permitan.

Hoy, que tanto se habla de regeneración del pueblo español y de lo atrasados que estamos, consuela el ver hombres científicos con posición desahogada, abandonando sus propios quehaceres, imponiéndose duros sacrificios para implantar en nuestra tierra Establecimientos que hace tiempo funcionaban en otras y muy lejanas, demostrando que aún hay aquí quien se ocupa de la Ciencia y del Progreso.

En el poco tiempo que funciona dicho Instituto son varios los pacientes que se han sujetado á su tratamiento y de algunos que conocíamos de mucho antes sabemos que encuentran notable mejoría.

Reciban los Dres. Morales Pérez, Pi y Gibert y Viñamata nuestra más humilde enhorabuena, deseando que la clase Médica se haga cargo de la utilidad é importancia de la obra emprendida y que los pacientes encuentren en ella el alivio ó curación de sus dolencias que es el fin que se propusieron sus fundadores.

AGUSTÍN RIVAS.



LAS FACULTADES DE MEDICINA

y el número creciente de médicos

Cuando llega esta época del año y se observa el creciente número de nuevos médicos que salen de las diez Facultades de Medicina que existen en España, se ocarre preguntar: ¿Hay en esta profesión un porvenir seguro para los recién salidos de las aulas, por cuyo motivo aumenta en creciente proporción el número de los nuevos médicos? ¿Después de tantos sacrificios como se imponen los que siguen la carrera de Medicina, podrán encontrar la necesaria recompensa? Creemos que la generalidad sufre un engaño.

Antes, en Sanidad militar, en la marina de guerra, en la mercante, en los pueblos y ciudades, en las colonias y en otros países hispano-americanos, en numerosos pueblos que ansiaban tener un médico titular propio, pues había poblaciones de mucho vecindario, que tenían médico tan solo algún día de la semana, presentaban á la juventud médica ancho porvenir. Era el número de profesores bastante limitado, hasta el punto que el Ministerio de Marina tenía que subvencionar á los alumnos que después habían de ingresar en los barcos de guerra.

El primer golpe que sufrió la clase médica, fué aquel desacertado proyecto del ministro de D.^a Isabel II, Severo Catalina, que instituyó los médicos de *segunda clase*, los que sin conocimientos suficientes se lanzaron á la profesión médica, escudados con un título que resultaba en muchas *profesores* una verdadera patente de ignorancia. Se poblaron los pueblos de los *flamantes* galenos, que tenían muy buen cuidado de no poner en sus tarjetas *médico de segunda clase*, si no médico-cirujano.

Nunca la clase médica bajó tanto de nivel moral y científico. Con solo cuatro años de estudios había lo suficiente para curar toda clase de enfermedades, tanto médicas como quirúrgicas. Había médicos de segunda clase para todos los partidos y para todas las exigencias de la *política de campanario*; para todo... menos para curar enfermos! Como éstos no pueden ser de segunda clase, pues

todos necesitan para su curación la misma base científica, fué una medida tan desacertada, que pronto fué necesario abolir la ley; pero el mal estaba hecho y la clase médica sufrió uno de sus más grandes quebrantos.

Poco tiempo después vino la Revolución de Septiembre, en 1868, y con ella la libertad de enseñanza. Los decretos de ésta, planteados sin la necesaria meditación, favorecieron más á los estudiantes malos que á los buenos. Fué aquello un verdadero desbordamiento en aprobar asignaturas y grados; hasta el punto que hubo alumno que fué médico en tres años y hasta en dos! Hubo entonces cátedráticos *muy populares*; pero como el carácter de nuestra raza es en extremo impresionable, sucedía, muchas veces, que *ídolo*, por su benignidad en los exámenes, se trocaba en *horrible tirano*, si reaccionando en su conciencia se proponía hacer justicia, poniendo dique al torrente avasallador de alumnos, que aspiraban al título en breve tiempo y sin estudiar. Nunca estuvieron tan en boga los conferenciantes, los programas y los apuntes. Las Universidades vomitaban tan gran número de médicos, que los pueblos asustados con aquella avalancha ponían como *condición indispensable*, en las convocatorias para titulares: «que los profesores fuesen anteriores á los decretos de la libertad de enseñanza».

Las repúblicas hispano-americanas, en su mayor número, niegan hoy la entrada á los médicos españoles, si antes no sufren los exámenes y grados propios del Régimen. Cada nación se escuda hoy en una especie de *proteccionismo profesional*; dándose el caso que un ex-catedrático de una Universidad española, fuese suspenso en el ejercicio de Reválida en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Como si no fuere bastante todo lo enunciado, se establece la nueva Facultad de Medicina de Zaragoza con el carácter oficial; y pocos años después, la Diputación provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Salamanca establecen nuevas Facultades de Medicina, resultando: que en pocas horas de distancia por el ferrocarril, se puede ir de Valladolid á Salamanca y Santiago y en menos distancia aún existen las de Sevilla, Granada y Cádiz y en muy poco más las de Zaragoza, Barcelona y Valencia. ¿Obedece esto lujo á la falta de médicos en las poblaciones?

Respondan por nosotros las estadísticas y la triste realidad. El número de nuevos profesores que salen cada año de las aulas es considerable en el conjunto de las diez Facultades de Medicina. Hay una multitud de médicos que, después de haber gastado una fortuna y pasados los mejores años de su vida; tienen que abandonar la profesión y dedicarse al comercio y á otras ocupaciones, en donde poder ejercitar sus energías para buscar un sostenimiento á la penosa vida. Recordamos á un compañero que desempeñaba una plaza de escribiente en un gobierno civil y recomendaba á sus amigos que no lo consideraran como á médico.

En poblaciones pequeñas, que antes no podían los ayuntamientos pagar á un médico, hay dos... y hasta tres; ¿como hemos tenido ocasión de observar?

En las poblaciones de gran vecindario el número de profesores sin clientela es verdaderamente considerable: todo el que puede evitar el ejercicio en los pueblos se queda en la capital en donde las condiciones de la vida son más beneficiosas, aparentemente. Añádase á este gran contingente el número de profesores, que de los pueblos refluyen á las grandes capitales, en donde se gastan los pocos ahorros que pudieron agenciar cuando fueron médicos de partido; los profesores que desempeñando un pequeño destino (pues en ninguna profesión los sueldos son tan mezquinos como en la médica), se sostienen penosamente. Otros que viven de su renta y se contentan con poder hacer alguna visita que les complete el presupuesto de gastos. Los médicos que por el solo afán de visitar lo hacen á cualquier precio con desdoro de la clase. Cuando se tiene presente este cuadro, que no queremos recargar con negras tintas, se debe responder á la pregunta que antes hemos hecho. ¿Son necesarias en España diez Facultades de Medicina? ¡No!

Siquiera estuviesen dotadas con todo el material científico que, hoy dado el desarrollo que ha tomado la Medicina, es indispensable para una buena enseñanza en una carrera tan difícil; pero desgraciadamente los gobiernos de todos los partidos solo se han preocupado en sacar dinero de matrículas y grados, y lo que debe ser un servicio que debe prestar el Estado se convierte en muchas Universidades en renta que se pierde en lo anfractuoso del presupuesto.

Con cuatro Universidades que hubiese en España habría suficientes: Madrid, Barcelona, Sevilla y Santiago de Galicia. Pero en seguida que un ministro se atreve á iniciar la idea de supresión de una Universidad, Escuela militar, Arsenal ú otro cualquier establecimiento se levanta en masa la población; llueven comisiones, solicitudes y amenazas de alteración de orden público y el ministro ha de quedar con su proyecto en embrión sin vitalidad posible. ¿Qué significa esto? que los pueblos están supeditados al presupuesto y muchos establecimientos no parecen otra cosa que Asilos de Beneficencia. El Estado ha centralizado todas las fuerzas de la nación: hay *congestión*, ó mejor dicho *apoplejía* con fenómenos regresivos en el centro y *anemia* ó *gangrena seca* en las extremidades. No se mueve una hoja ... del eterno expedienteo que no tenga que resolverse en Madrid; y las provincias se han ido empobreciendo en tales términos, que la crisis en todas las manifestaciones de la vida social asema su terrible silueta dejando entrever un tenebroso porvenir.

La autonomía universitaria es la única salvación posible: las poblaciones que puedan costear una Universidad con todos los medios de investigación que lo hagan con sus propios recursos. Las Universidades de *sombrero* y sin que el alumno pueda aprender todo cuanto se necesita para desempeñar la misión que le está reservada en el medio social en que ha de vivir, es mejor que desaparezcan.

Es evidente que pudieran existir muchos abusos, y para corregirlos ó mejor para prevenirlos debe tan solo intervenir el Estado.

Se podría objetar: que los alumnos pobres no podrían seguir la carrera de Medicina, teniendo que trasladarse desde lejos, muchos de ellos, á los centros de enseñanza. Comprendemos que siga una carrera larga y difícil el alumno que tenga aptitudes suficientes para ello, las que se manifestarían en oposiciones ó concursos que darían por resultado una verdadera selección, en la que los *escogidos* serían auxiliados con *becas* como todavía existen en ciertas fundaciones antiguas; pero los que no las tienen, en modo alguno. Véase lo que sucede hoy en todas las carreras emprendidas por aquellos alumnos cuyas familias no tienen medios de fortuna. Se observa: que muchos artesanos, des-

dejando su propio oficio, dan á sus hijos carreras sin tener medios para ello ó imponiéndose cuantiosos sacrificios; concluye el alumno sin tener regular biblioteca, instrumental y todo lo necesario, y la familia que ha podido subir á su hijo á la *cáspide* no tiene medios para sostenerlo en el *rancho* que necesita un médico de visita ó un abogado con bufete. Como la *necesidad carece de ley*, el nuevo profesor acomete empresas que vienen en desdoro de su persona y de la clase que representa. No debe ser el lema: muchos médicos sin enfermos sino profesores con la necesaria clientela para que no se vean engañados al concluir su penosa carrera y no depriman el prestigio de la misma.

LÓPEZ DE GAITANES.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Topografía médica de Calaf.—Premiada por la Real Academia de Barcelona. Escrita por el Dr. D. Ignacio Llorens.

Si la reputación del Dr. Llorens no estuviese muy cimentada entre los que se preocupan del movimiento médico-literario de España, la última publicación sería más que suficiente para levantar un prestigio literario á la altura de los primeros.

El Dr. Llorens, con una modestia casi rayana en el apocamiento, es de los escritores que piensan muy bien lo que dicen, y la galanura de la expresión es *magulfico ropaje* con que sabe exteriorizar conceptos sublimes del filósofo, sociólogo y terapeuta.

Corta en elogios es mi pluma, pues jamás he querido contribuir en mis pocas fuerzas á levantar falsas reputaciones; pero al leer la Topografía Médica de Calaf, al recordar muchas publicaciones de Llorens, que he leído con especial interés, un impulso de verdadero sentimiento de justicia se ha levantado en mí con insólito empuje para decir lo que piense de tan extímio como modestísimo escritor.

Nadie como Llorens ha sabido estudiar las plagas de una sociedad como la nuestra, más atenta á los goces de la

materia que del espíritu, que corre á su ruina sin esperanzas de regeneración, sin ideales y sin grandes objetivos que aviven la fe y levanten esos sentimientos que dignifican á los pueblos. La Mendicidad, la Morfinomania, el Alcoholismo y muchas otras publicaciones son un ejemplo elocuente de lo manifestado.

Llorens analiza con el escalpelo del médico observador esas plagas, que, especialmente la primera y la última, son una verdadera ignominia el consentirlas, tal como existen en nuestro país. La mendicidad resulta una íntima industria, verdadera *Corte de los milagros*, en donde hay *ciegos interinos, niños alquilados*, amputados con la integridad de los miembros (1), úlcerosos artificiales y toda esa verdadera inmundicia social, que no hay gobierno que la empuje á la cloaca, en donde toda buena sociedad debe *purgar sus hiecos*, como decía Ros de Olano, hablando del presidio de Ceuta.

El alcoholismo es uno de los azotes de nuestro país, especialmente en Andalucía. En todas las naciones se han levantado sociedades para combatir tan terrible plaga. No hay vicio que produzca tantas víctimas. ¡Pobre país, que conociendo el mal no acude al remedio!

Pero veo que me voy *separando* de la Topografía Médica de Calaf, abstraído en las publicaciones de Llorens, anteriores á esta última, y he de contraerme al objeto que me propuse al escribir estas líneas.

En 281 páginas, de papel satinado y condiciones inmejorables de impresión, con una multitud de notables fotografías, hechos por un modesto artista en la parte fotográfica, que según presunción mía lo ha tomado con mucho interés por los vínculos que á Llorens le unen, ha escrito

(1) A propósito de esto, recuerdo una curiosa anécdota: un visitante á un cementerio de Madrid encuentra en la puerta á un *ampulado* de piernas, que con lastimeras frases imploraba la caridad de los transeúntes en el día de todos los Santos; al siguiente día lo encuentra en otro cementerio con la pierna sana; y entonces estaba *ampulado* de ante brazo. Sorprendido de esta transformación, le dice: «¿eres en tal cementerio era amputado de pierna, y hoy está esta íntegra y le falta el brazo cómo se ha curado tan pronto?». El falso amputado dijo: «me ha salido la nueva pierna vistandome con una poma». A esta respuesta le replica el interlocutor: «¿pues con la misma poma se cura en el brazo y no tiene necesidad de pedir limosna?»

la Topografía médica de Calaf con notable acierto, no sólo por el abundante cúmulo de datos, sino por el método y forma con que están expuestos.

Hay algunos capítulos, como el de los Juegos Florales y la Memoria de Ferrer, referentes á la provisión de aguas para el pueblo, que á primera vista parece que huelgan, y así lo indica el autor, pero creo en mi humilde opinión que las fiestas que en los pueblos se verifican, los estudios que hagan referencia al mejoramiento, como acontece á la provisión de aguas en un pueblo que tan escasa la tiene, debe formar parte de una Topografía, pues en dichos datos se revelan caracteres de la fisonomía propia de la raza, y en otros se apuntan *guías* para una buena orientación higiénica.

El estudio de una Topografía Médica está calcado en bases muy parecidas, de tal modo, que leída una publicación de este género se comprenden la mayor parte de ellas, en las que resulta una especie de monotonía característica. Lo notable de la publicación de Llorens, es haber salvado este obstáculo con verdadero acierto, pues ha sabido prestarle á la exposición de materias un verdadero interés, que resulta creciente á medida que se avanza en la lectura, identificándonos con las aspiraciones del autor, que demuestra un gran cariño á su pueblo adoptivo, al que dedica esta notable ofrenda de una inteligencia privilegiada.

No entro en el análisis detallado de la Topografía Médica de Calaf, que ocuparía muchas páginas, si fuera enumerando los muchos datos notables que contiene, pero no quiero terminar sin fijarme en lo que Llorens escribe en letra dorada, en la página 280: *«En estos últimos 30 años no ha habido sentencia alguna condenatoria de hechos punibles en esta villa.»* Ya que no con letra dorada, quiero ponerlo subrayado; y, al comparar la crimiñatidad en estado creciente que se observa lo mismo en las grandes capitales que en las más pequeñas aldeas, hay que desear vivir en Calaf, en donde los tribunales de justicia y la policía—tan bien organizada en nuestro país—deben estar en la mayor holganza.

A. MORALES PÉREZ.

EN LAS ACADEMIAS

EL INSTITUTO HOMEOPÁTICO DE BARCELONA, celebró sesión pública el día 10 del pasado Mayo, á las diez de la noche, en el *Fomento del Trabajo Nacional*.

El Sr. D. Jaime Peiró, Secretario de la Corporación, leyó una bien escrita Memoria acerca los trabajos realizados por el Instituto durante el finido curso y el Dr. D. José Grifols, que por turno le correspondía la Memoria reglamentaria, se ocupó del *Modo y razón de ser de la homeopatía*.

Tanto la Memoria del Secretario, Dr. Peiró, como la disertación del Dr. Grifols, fueron coronados con unánimes aplausos que les tributaron la distinguida concurrencia que asistió al acto de conmemorar el natalicio de *Samuel Hahnemann*.

La *Academia del Cuerpo Médico Municipal* ha celebrado también su sesión inaugural.

El acto fué presidido por el teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación Dr. D. Guillermo López, con asistencia de representantes de las autoridades y delegados de Corporaciones científicas y literarias.

El Secretario, Dr. Nogués, leyó la memoria reglamentaria y el Dr. D. Enrique de Radúa desarrolló en atinados párrafos *El derecho de la mujer á la existencia en el órden de la salud*.

Abiertos los pliegos que contenían el nombre de los agraciados en el último concurso, resultaron premiados los doctores Radúa, con 500 pesetas, premio ofrecido por el doctor Barón de Bonet acerca la *Etiología de la mortalidad de la urbe barcelonesa*.

El accésit de 250 pesetas lo obtuvo el Dr. Blanch Benet. Y el premio de 500 pesetas ofrecido por la Academia para perpetuar la memoria del Dr. D. Bartolomé Robert, lo obtuvieron los doctores Gallar y Ferrán.

El Dr. Farriols pronunció el discurso de gracias y el doctor López tuvo frases laudatorias para los Médicos municipales y de cortesía para los asistentes al acto, ofreciéndose,

en el seno de la Comisión de Gobernación, para hacer cuanto pudiera en beneficio de tan benemérito Cuerpo.

A. R.

MISCELANEAS

El Dr. D. Antonio Morales Pérez, Catedrático de operaciones y Presidente del Cuerpo facultativo de la Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á un precioso Chalet del Pasaje de la Concepción, número 14 (entre Rambla de Cataluña y Paseo de Gracia, y calle de Provenza y Rosellón).

Hemos recibido dos ejemplares de la Memoria reducida por el Dr. D. Víctor Soley y Gely, acerca la *Lucha contra la Tuberculosis*, que fué presentada á la Academia de Higiene de Cataluña y aprobada en la sesión que celebró el día 11 de Febrero último.

En el próximo número nos ocuparemos detenidamente de ella.

El inteligente é ilustrado joven D. Antonio Morales Llorens ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía con la honrosa calificación de Sobresaliente.

La Dirección de la Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar, teniendo en cuenta las condiciones que reúne el novel Médico y los servicios que en la Casa había prestado, le ha nombrado Médico-interno de la misma.

Mucho nos alegramos de poder contar entre nosotros con compañero tan distinguido y al felicitarle por el título y el nombramiento, felicitamos también á sus estimadísimos padres el Dr. Morales Pérez y D.^a Luisa Llorens.

Dada la brillantez de su carrera y los estudios especiales que en el extranjero se propone seguir, no dudamos del porvenir del joven Morales Llorens.

CONCURSOS

ACADEMIA DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA
Concurso de premios de 1904

Primero. Del Excmo. Ayuntamiento.—Tema: *La población animal de Barcelona en sus relaciones con la higiene pública.*—Premio, 1.000 pesetas.

Segundo. Del Gobernador civil.—Tema: *El problema social ante la higiene.* Premio 500 pesetas.

Tercero. De D. Pedro G. Maristany.—Tema: *Enfermedades oculares que más comúnmente se observan en las escuelas de Barcelona. Sus causas; medios especialmente profilácticos y curativos más adecuados.*—Premio, 500 pesetas.

Cuarto. Del Dr. D. Luis Dolza Ramón.—Tema: *Cartilla popular de higiene individual.*—Premio, 500 pesetas.

Quinto. Del Dr. D. Pelegrín Giralt.—Tema: *Extracción y aprovechamiento de las basuras y materias fecales de Barcelona. Reformas que en este servicio reclama la higiene.*—Premio, Medalla de oro.

Sexto. De la Academia, premio Robert.—Tema: *Estudio de las adenopatías tráqueo-bronquiales.*—Premio, 500 pesetas.

Séptimo. De la Academia.—Tema: *Orografía e Hidrografía médicas de Barcelona.*—Premio, una medalla de plata.

Para cada uno de estos premios la Academia otorgará, además, un diploma de Socio de mérito.

El Jurado podrá conceder cuantos accésits estime merecedores, consistentes en diploma de Socio de mérito.

Los trabajos redactados en castellano, catalán, francés, ó italiano, deberán ser originales inéditos, escritos en letra, que no sea la del autor, y remitidos, sin firma, antes del día 31 de Diciembre próximo al Secretario general de la Academia (Rambla de Estudios, 12, 2.º, 1.º)

FORMULARIOS

Gastritis crónica con fermentaciones.

Resorcina.	5 gramos
Salicilato de bismuto.	10 »
Bicarbonato de sosa.	}aa 15 »
Azúcar en polvo.	

m.

Dosis: Una cucharada de las de café cada dos horas.

Coriza aguda.

Clorhidrato de cocaína.	} aa 1 gramo.
Mentol.	
Vaselina líquida.	20 »
	m.

Para toques.

Lumbago.

Colodión rectificado.	} aa p. i.
Tintura de iodo.	
Amoniaco.	
	m.

Aplicaciones con un pincel.

Amenorrea por susto ó enfriamiento.

Esencia de sabinu.	} aa VI gotas.
Idem de ruda.	
Juabe de azafrán.	30 gramos.
Agua destilada de artemisa.	120 »
Agua de azahar.	15 »
	m.

Para tomar en 3 veces.

Sellos anti-neurálgicos.

Analgesina.	80 centigramos.
Fenacetina.	30 »
Cafeína.	10 »
Clorhidrato de cocaína.	2 miligramos.
	m.

Para un sello.—Tómese uno ó tres sellos, una hora ó dos antes de la comida.

Grietas del pezón.

Agua de rosas.	40 gramos.
Glicerina.	20 »
Borato de sosa.	8 »
Tintura de benjuí.	12 »
	m.

Usos: Tópico.

Enteritis infantil.

Creolina	1 á 11 gotas.
Agua caliente	100 gramos.

M. para un enema.

Usos: Dos al día.

Eczema genital.

Clorato de potasa	3 gramos.
Vino de ópio	6 »
Agua	500 »

m.

Usos: Lociones y fomentos.

Bronquitis infantil.

Extracto de quina	3 gramos.
Terpina	1 »
Coñac	20 »
Jarabe de azahar	30 »
Agua de melisa	60 »

m.

Dosis: Una cucharadita cada hora.

Diabetes sacarina.

Agua oxigenada de 3 á 5 volúmenes	200 gramos.
Glicerina	} aa 25 »
Ron	

m.

Dosis: De dos á tres cucharaditas al día.

Se comienza por dos cucharadas, una en ayunas y la otra unas horas después de comer.

Este remedio se debe usar con prudencia, especialmente en la diabetes pancreática.

(Los N. B).

JARABE ALMERA

de clorofosfato cálcico gelatinoso

20 AÑOS DE ÉXITO CONTINUADO

Tiene un sabor agradable, no se descompone, ni es nauseabundo; tampoco produce las eructaciones de otros preparados similares. Dicho jarabe, dada su composición, además de gozar de las propiedades positivas y tangibles para la curación y alivio de ciertas enfermedades en que están indicados los preparados de cal, reune, sobre los otros a él análogos, la ventaja de provocar la debida excitación en la actividad gástrica, facilitando de este modo las funciones digestivas; esto es, la asimilación de los alimentos y por lo tanto la separación en el organismo del elemento de más importancia como lo es el fosfato de cal.

Por lo cual la Academia lo considera perfectamente indicado y de excelentes resultados en varias enfermedades, como el raquitismo, *aficciones pulmonares de índole consuntiva, debilidad general y nerviosa, impotencia, falta de la secreción ácida*, pues aumenta su cantidad y mejora su calidad, etc., etc., con la particularidad de no ocasionar los trastornos gástricos intestinales tan frecuentes por el uso de otros preparados de cal.

Es superior a todos cuantos se han ideado hasta hoy día *glicerofosfatos, hipofosfitos granulados, emulsiones, soluciones, etc.*, etc.

Se vende en la farmacia calle de Xucá, 21, Barcelona, y demás farmacias

UNA CARTA DECIDIDA QUE ATESTIGA UNA VEZ MÁS LA ACEPTACIÓN Y EFICACIA DEL

JARABE ALMERA

DE CLOROFOSFATO CÁLCICO GELATINOSO

Sr. D. PEDRO ALMERA.—Alcaudete (Jaén) 19 de Abril 1901.

Muy señor mío: A su debido tiempo recibí los 4 frascos de Jarabe Alméra de clorofosfato de cal gelatinoso que V. tuvo a bien remitirme y que como vía de ensayo he administrado en dos casos bien distintos que me han corroborado las buenas noticias referentes a la eficacia de tan excelente preparación.

Refiérese el primero, a una mujer cuyo estado general era algo deficiente y que consecutivamente había tenido dos abortos precedidos de un embarazo muy molesto; y hoy gracias al Jarabe Alméra de clorofosfato de cal gelatinoso, sigue el curso del embarazo su natural evolución y con marcada mejoría de su estado general, esperando llegue con felicidad a su terminación.

En el segundo caso, se trata de un niño atáxico (debil) y con una dificultad digestiva marcadísima que llegaba hasta la intolerancia de diversos medicamentos dispuestos al fin y con el empleo de su gran preparado, he visto coronados del más brillante resultado los esfuerzos aducidos para combatir la dolencia que indudablemente hubiera tenido fatales consecuencias.

Me complazco en manifestarle estos brillantes resultados obtenidos con el Jarabe Alméra de clorofosfato de cal gelatinoso, y al par que le felicito, me felicito por el constituyente de primer orden que ha puesto en manos de la clase médica.

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración su muy atento atencioso s. s. q. l. b. l. m.—Dr. Llover y Moló, Médico.

Se vende en el depósito central, Xucá, 21, farmacia, detrás de «El Siglo» (Barcelona) y en la farmacia y laboratorio Alméra, Eru, 14, y San Juan, 15, Villar de Mar y en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Provincia
de Tarragona

CARDÓ

Distrito
de Tortosa

Aguas Alcalino-Arsenicales y fuertemente Nitrogenadas

Premiadas con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Topografía.—Instalado el establecimiento a 530 metros sobre el nivel del mar y enclavado entre montañas abiertas hacia el N. O., le resguardan de los vientos fríos del primer cuadrante y de los húmedos del E. y S. De esto resulta un clima templado y seco hasta el extremo de faltar el rocío tostatino, sin variaciones bruscas, es un tipo excelente de clima de montañas. Rodeado de extensos y frondosos bosques, proporciona al enfermo aires puros é impregnados de sustancias resinosas; todos estos elementos de rustificación coadyuvan de un modo eficaz á los efectos terapéuticos de las aguas.

Aguas.—*Alcalino-arsenicales*. Los manantiales de San Roque y Columna, fuertemente *Nitrogenada*, manantial del Borboll, que según el análisis endiométrico practicado por el doctor Vicente Pasaí, Catedrático de la Universidad de Valencia, da 57'66 centímetros cúbicos por litro de agua; supera á Panticosa (Fuente hígado) y Urberuagua que dan 20'74 cc y 32'43 cc respectivamente y por litro.

Indicaciones.—Por sus manantiales *alcalino-arsenicales* están indicadas las aguas de Cardó en gran número de *enfermedades de la piel, Diabetes, Anemias, Clorosis, Herpetismo, Escrofulismo, Neuroastenia, distintas Diatesis, Enfermedades del estómago y en general siempre que conenga localiar el tono orgánico, concalcencias, etc., etc.* Por ser material *nitrogenado* están indicadas en las afecciones de las *vias respiratorias, de carácter irritativo y parasitario, Bronquitis crónicas, etc.*

Datos convenientes.—El establecimiento, montado con todas las exigencias modernas, cuenta con Baños, Duchas, Lavabos, Pulverizaciones é Inhalaciones; hay Fonda, de 1.^o y 2.^o clase, Restaurant, Café, Teatro, Servicio telefónico permanente, Correo y Misa todos los días.

Desinfección completa de todas las habitaciones, utensilios etc.

Esta temporada con el objeto de acortar la duración del viaje y disminuir las molestias del mismo, se inaugurará una nueva carretera que partiendo de Mora (estación de la línea de los ferrocarriles directos entre Barcelona y Madrid) conducirá á Cardó por una amplia y hermosa carretera en menos de tres horas.

Los billetes podrán tomarse hasta Cardó directamente en la Estación de Barcelona del Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante por estar en combinación la empresa del ferrocarril y la de los carruajes; siendo la salida de Barcelona á las 10 de la mañana en el correo de Madrid, llegando á Mora próximamente á las tres; en dicho punto se encontrarán los coches que conducen directamente á Cardó.

PARA MÁS INFORMES: **CARMEN, 25, tienda.-BARCELONA**

Se alquilan habitaciones amuebladas y con cocina para familias

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ESTABLECIDA EN SAN CEFASIO DE DIXDOLAS (BARCELONA).

SUMARIO.

TRABAJOS ORIGINALES.

Carta de París, por C. Tomás.

De Varadero, por López de Gaitana.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA, por A. Rius.

Convocatoria y programa de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares.

Misceláneas.—Formularios.—Anuncios.

CARTA DE PARÍS

Sr. Director de la Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar.

Muy señor mío y distinguido maestro: cuando á principio de Junio salí de Barcelona, para estudiar en París la especialidad de Obstetricia y Ginecología, contraje con V. el compromiso de mandar una carta para insertar en este Boletín, dando cuenta de mis estudios é impresiones en esta capital; y como lo prometido es deuda, paso gustoso á saldar una de las muchas que con V. tengo contraídas.

Más como la tarea es algo árdua, pues he procurado aprovechar todo lo posible el tiempo (que aquí más que en España es oro) y no me he dado punto de reposo, para conocer cuanto en esta se enseña respecto á la especialidad; voy á seguir en mi reseña un orden cronológico, á fin de no caer en olvidos y de que ésta resulte lo más clara posible.

Como recordará V., salí de Barcelona matriculado ya á un curso de operaciones de Ginecología, que bajo la dirección de los doctores Reclus y Hartmann, daba el prosector de esta facultad Dr. Labey.

Llegué á París un domingo á las siete de la noche y al día siguiente, á la una de la tarde, empezaba el curso en cuestión.

Eramos unos veinte los médicos matriculados y desde

luego llamaba la atención, la diversidad de nuestra procedencia: había tres ó cuatro italianos, un portugués, un griego, dos argentinos, un mexicano, un vasco, un valenciano, tres catalanes, una doctora brasileña y el resto lo completaban los franceses en corto número. De modo que casi la mayoría hablábamos el español.

La clase se daba en uno de los grandes pabellones de disección, anexos á la Facultad de Medicina, y duraba, según los días, dos horas y media, tres y hasta cuatro.

Primero el Dr. Labey explicaba la operación ú operaciones que iba á ejecutar aquel día; acompañando su explicación de numerosos diseños en la pizarra, con lápices de distintos colores, y mostrando los principales tiempos de la operación, en una serie de preciosos dibujos de gran tamaño, en los cuales estaban representados á la perfección los más pequeños detalles.

Estos dibujos, propiedad de la Facultad de Medicina, hechos á distintos colores, son una verdadera obra de arte, están ejecutados con suma conciencia, y dan una idea lo más completa posible de las distintas operaciones.

Acabada la parte oral, ejecutaba sobre el cadáver lo que había explicado, haciéndonos á cada momento observaciones pertinentes al asunto; y mostrándonos bien los diferentes tiempos operatorios y sus dificultades. Luego á continuación, todos los alumnos, en cadáveres distintos y bajo la dirección del profesor, á quien consultábamos si alguna duda se nos ofrecía, practicábamos las operaciones que aquel día habíamos estudiado.

De esta suerte hemos hecho todos los alumnos, desde el sencillo raspado uterino hasta la histerectomía abdominal total; todas las operaciones de uso corriente en ginecología, como son: amputaciones de cuello de la matrix por distintos procedimientos, colpografía anterior y posterior, colpoperineografía, acortamiento extraperitoneal é intraperitoneal de los ligamentos redondos, histeropexia abdominal, extirpación; de los anexos, estomatoplastia, traquelografía, colpotomía anterior y posterior, sinfisiotomía é histerectomía vaginal total; por más que esta última operación, está aquí casi abandonada, sustituyéndose por la histerectomía abdominal, que si bien es algo más peligrosa, la diferencia no es mucha y en cambio tiene la gran ventaja de ser más segu-

ra, pues hay mayor campo operatorio y se vé mejor lo que se hace. Hoy día casi los dos únicos cirujanos de talla que hacen aquí la histerectomía vaginal total, y aun no siempre, son Segond y Doyen, y todavía éstos la hacen más bien por *sport* que por convicción.

No puedo dejar de hablar de este curso, sin hacer hincapié sobre la magnífica manera como estaban preparados los cadáveres en que trabajábamos.

Según te he dicho, la clase la hacíamos en la misma sala de disección, donde había unos veinte cadáveres; no obstante, á pesar de que todo estaba cerrado y de que la temperatura era bastante elevada, no se sentía ni el más ligero mal olor.

Por otra parte, estos cadáveres eran completamente asepticos, según pudieron comprobar prácticamente algunos de mis compañeros que se produjeron punturas con los instrumentos con que trabajaban, y á pesar de que alguno llevó su despreocupación hasta el punto de no lavarse las manos sino mucho tiempo después, cuando hubo terminado la operación, no se dió el caso de que ninguno de ellos sufriera el menor percance.

Simultáneamente con este curso, he tenido ocasión de asistir á unas interesantísimas conferencias sobre distocias, que ha dado en el anfiteatro de la facultad, el Dr. Lepage, distinguido profesor agregado á la facultad de medicina de París, encargado de la clínica de partos del antiguo hospital de la Pitié, y autor, junto con Ribemont-Dessaignes, de un notabilísimo tratado de obstetricia cuya 6.^a edición ha visto la luz hace poco tiempo.

Estas conferencias, como casi todos los cursos de perfeccionamiento, son generalmente más concurridas por los extranjeros que por los mismos franceses.

Y ya que de conferencias te hablo, debo citar de un modo muy principal, las muy notables que el Dr. Pinard dió sobre obstetricia y que se continuaron hasta que este distinguido profesor se ausentó de París hace algunos días.

Las lecciones de Pinard, que ha envejecido en el ejercicio de la obstetricia, son excelentes; sus ideas pasan aquí casi como axiomáticas, y sus afirmaciones hijas de una práctica dilatada y concienzuda y de un criterio clarísimo, apenas si son discutidas por nadie; la bondad de las mis-

mas está evidenciada en los resultados que su aplicación da en la clínica que dirige, donde la mortalidad es casi nula, y en la cual la mayoría de infantes nacen con un peso bastante superior al señalado como á término medio; debido ello á los grandes cuidados que se han tenido anteriormente con la madre.

Precisamente á los pocos días de mi llegada á ésta, se abrió en la clínica Baudelocque, que es la que funciona bajo la dirección del citado Dr. Pinard, un curso de Maniobras obstetricales al cual me matriculé acto continuo.

Están encargados de este curso los Dres. Fünk-Brentano antiguo jefe clínico de Baudelocque y Delestre, jefe clínico actual del mismo establecimiento. Inútil es decir que con los muchos años que llevan ambos de práctica al lado del Dr. Pinard, se han asimilado hasta la saciedad las ideas de este ilustre clínico, hasta el punto de que oyéndoles á ellos, parece que se está oyendo la voz de su antiguo profesor.

Este curso es sumamente práctico y todos los alumnos á él matriculados, unos 18 ó 20, estamos contentísimos. Ambos profesores se han dividido el trabajo, de manera que el uno está encargado de la enseñanza de las prácticas manuales y el otro de las instrumentales; dándonos las conferencias en lecciones alternas.

Con el Dr. Fünk Brentano hemos hecho cuanto en obstetricia debe hacerse sin necesidad de instrumentos, desde la palpación y el tacto, hasta las versiones más difíciles y complicadas; no habiendo punto que no nos haya sido explicado con todos sus detalles, y habiendo hecho, todos los alumnos sobre el maniquí y con fetos recién fallecidos, todas las maniobras que pueden presentarse en la práctica.

El Dr. Delestre, encargado de la parte instrumental nos enseña, con gran lujo de detalles y de una manera tan práctica y tan gráfica á la vez, que creo que jamás se nos olvidará á ninguno de nosotros; todo lo concerniente á las distintas aplicaciones de forceps, habiendo ejecutado todos los alumnos estas operaciones repetidas veces, hasta hacerlas con la seguridad necesaria. Nos ha explicado y hemos hecho también la embriotomía, la cefalotripsia, la aplicación de los globos de Champetier y las maniobras instru-

LABORATORIO
DE
ANÁLISIS QUÍMICO Y MICROGRÁFICO

DEL
Doctor B. Oliver y Rodés

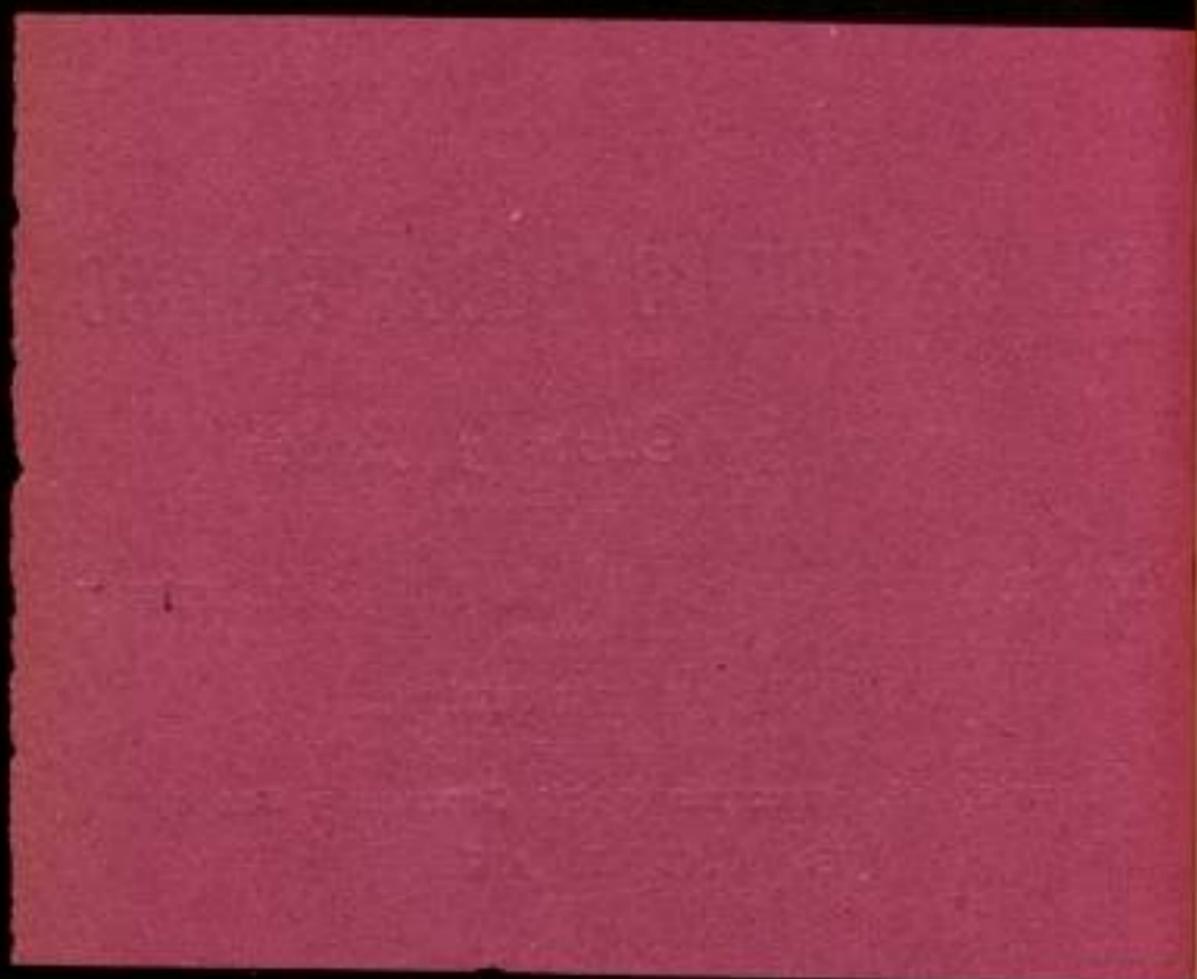
GRATIS

Laboratorio especial para ANÁLISIS DE ORINAS, sedimentos y
cálculos urinarios

Análisis de productos patológicos

Lauria, 15, Farmacia (entre Granvia y Caspe)

BARCELONA



mentales y manuales que deben ejecutarse en los casos de asfixia aparente de los recién nacidos.

Casi al mismo tiempo que este curso, inaugurose otro de perfeccionamiento de ginecología médica y quirúrgica en el hospital Broca que dirige el Dr. Pozzi, uno de los primeros ginecólogos franceses; y naturalmente también á él me matriculé.

Están encargados de este curso los profesores Bender y Dartigues, ocupándose el primero de la parte clínica y anátomo-patológica, y el segundo de lo relativo á tratamiento.

Las lecciones son alternas; principia el Dr. Bender por el estudio clínico y anátomo-patológico de una lesión determinada; al día siguiente el Dr. Dartigues nos explica el tratamiento de la misma, y así sucesivamente.

Este curso, que en realidad debe considerarse como á único, para los efectos de la matrícula son dos; de modo que el alumno podía inscribirse indiferentemente á las lecciones de uno solo de los profesores, ó á las de los dos: así resulta que en la clase del Dr. Bender somos siete los matriculados, mientras que en la del Dr. Dartigues somos nueve. Como Vd. vé estas clases son bastante menos numerosas que las otras, debido ello en gran parte, á que la matrícula es algo cara, pues nos salen las lecciones á cinco francos cada una.

No obstante, atendido lo muy provechoso que es el curso no resulta caro ni mucho menos.

El Dr. Bender nos explica sus lecciones, presentándonos casos clínicos de la enfermedad de que trata; de modo que podemos estudiar palpablemente todas las distintas afecciones ginecológicas.

Para ello, á más del gran número de enfermas que hay en el hospital, vamos al dispensario del mismo, en donde acuden diariamente de 25 á 30 enfermas; de manera que de paso, tenemos ocasión de ver el tratamiento que con ellas se emplea y los resultados que se obtienen.

Además el mismo profesor, que es un distinguido histólogo, nos muestra numerosas preparaciones microscópicas, relativas á las lesiones que estudiamos.

Por su parte las lecciones del Dr. Dartigues no son menos interesantes; en primer lugar nos dá una detallada explicación teórica en que expone los distintos medios, mé-

dicos ó quirúrgicos, que existen para combatir las distintas lesiones; apuntando en la pizarra un variado formulario para cada caso particular ó indicándonos los tratamientos que se siguen en el hospital, que como he tenido el gusto de decirle funciona bajo la dirección del Dr. Pozzi; y á continuación nos enseña las enfermas correspondientes, en las que practica las curaciones de que nos ha hablado.

En los casos necesarios, hace á nuestra vista las operaciones; ya en seguida mismo de la clase, ya citándonos para la mañana siguiente en la sala de operaciones; lo primero cuando se trata de intervenciones ligeras, como raspados uterinos, amputaciones de cuello, ablacion de vegetaciones, etc., y lo segundo cuando se trata de operaciones de mayor importancia, que deben practicarse casi siempre por la vía abdominal.

Inútil es decir que tratándose de un ginecólogo que trabaja junto con Pozzi, los procedimientos seguidos son siempre los de este último.

La asepsia se sigue aquí en todo su rigor, único modo de que merezca tal nombre; á este objeto, tanto en el dispensario como en la misma clínica, jamás se cura ni examina una mujer que pueda estar infectada, sin llevar unos largos guantes de goma, á fin de no poder llevar luego el contagio á las enfermas asépticas, á quienes se opera y cura con la manos completamente libres.

Esto es cuanto, resumiendo mucho, puedo decir á usted respecto á los cursos á que me he matriculado; más como esta carta va haciéndose demasiado larga, y temo cansar su atención, pues queda aun por decir mucho sobre el *stage* en la clínica Baudeloque, y bastante en lo que hace referencia á los hospitales y clínicas en general, termino aquí la presente, no sin comprometerme antes á discurrir en otra próxima sobre ello, si es que el asunto le interesa á Vd.

Interinamente mande Vd. á su siempre afectísimo discípulo y s. s. q. s. m. b.,

CÉSAR TOMÁS.

París 27 de Julio de 1904.



DE VERANEO

Al llegar la época en que la temperatura del ambiente aumenta, se despierta en todos el afán de emigrar á regiones en que el sol muestre menos rigores. «No conviene sudar» «el calor enerva»: estas y otras frases parecidas sirven de base para planear un proyecto de excursiones más ó menos lejanas con arreglo á la *elasticidad económica*.

Obedece ello, dentro de la ley atávica, al afán transhumante que siempre ha tenido el hombre, de buscar regiones más benignas. Así en los pueblos del Norte hubo siempre tendencia á la emigración meridional, y hoy que la civilización tiende á disminuir distancias por el verano los del Mediodía buscan países del Norte, para pasar los meses más rigurosos del estío.

Influye mucho la moda; y hay gentes que van de veraneo aún á trueque de pasar angustias y verdaderos conflictos económicos. Nadie como Vital-Aza pudo sacar una nota más cómica, en su comedia: *San Sebastián mártir*, describiendo los apuros de aquel pobre, que vá al cantábrico para *darse tono* de que también veraneaba.

Aunque San Sebastián reúne muy buenas condiciones para veranear, hubo una parte aristocrática que creía: era mejor Biarritz, pues allí se *pagaba en francos* y en San Sebastián en *pesetas* , y esto no estaba al alcance de todas las fortunas. ¡*La estulticie humana* tiene muchas faces!

El pasar del calor propio del verano á un clima frío, como sucede en las altas montañas, en donde se vive cerca de la nieve, tiene bajo el punto de vista higiénico, muchísimos inconvenientes que producen fatales consecuencias. La Naturaleza, en sus admirables provisiones, determina que el sudor es necesario y conveniente. La piel es un verdadero emuntorio por donde se eliminan los venenos que en el organismo se acumulan; así como el riñón es también la puerta de salida por donde salen las toxinas. Es verdadera ley fisiológica, que los órganos no pueden estar en continuo ejercicio; y es conveniente que durante el trabajo de unos otros descansen; así por ejemplo: durante el invierno debe funcionar más el riñón, pues la sangre de la periferia ha de refluir á los órganos internos; y durante el verano ha de

tener mayor actividad la piel. Si en vez de esta ley armónica, fisiológicamente considerada, el individuo, pasado el invierno, por no sufrir calores y sudar, va de veraneo á climas fríos y húmedos, su piel permanecerá inactiva, y en virtud de la ley de compensaciones, el riñón ha de continuar funcionando enérgicamente, vendrá la fatiga y las fatales consecuencias que se suceden, las que no tardarán mucho en manifestarse.

Lo notable del veraneo son las *notas cómicas* que pueden observarse en las playas y especialmente en los establecimientos balneoterápicos. El aplaudido autor Ramos Carrión, en su comedia *La Duchá*, describe con mano maestra unos cuadros llenos de vida y de palpitante realidad: aquel *general postizo*, que es un verdadero cesante; aquel *matrimonio de verano* y muchas otras figuras que, al verlas en el teatro, nos recuerdan otras similares que hemos visto en distintos balnearios, son verdaderos modelos difíciles de imitar.

Es digno de observación: examinar lo que en un establecimiento de esta especie ocurre; la psicología de muchos bañistas es digna de ser descrita por una pluma mejor afilada que la nuestra. El que apenas come en su casa y encuentra malo y peor condimentado, lo que le sirven. Esto sin perjuicio de *engullir* con ansia todo lo que cae al alcance de su mano. La mamá que lleva sus niñas por sí sale un novio aceptable; el joven que busca una buena dote, como el que va á cazar codornices; el hombre de negocios que va á plantear alguno lucrativo, *intimando* con un político *de altura* que veranea en el establecimiento; los *equilibrios sociales* que muchas veces ha de hacer el médico para evitar murmuraciones que, á veces toman el carácter de *espantosa borrasca*; todo ello es digno de estudio sociológico, pues revela uno de los aspectos más curiosos de la vida moderna, en el *período histórico* que atravesamos.

La concurrencia de bañistas es digna de un profundo estudio, del que se pueden sacar múltiples y variadas deducciones.

Como la división en bandos es propio de nuestra raza, por esa tendencia disociadora que en ella se observa, muy pronto los bañistas se dividen, tomando como *lema ó divisa* algún objetivo favorable ó adverso al director ó propietario

del establecimiento. En el año 1809, la *gloriosa* Revolución de Setiembre trajo la *manía* de las *manifestaciones*, como ahora la de los *meeting*. Entonces, continuamente estaban llenas las calles de manifestantes, como en la época actual los teatros, plazas de toros ó cafetines, según la índole y el número de los aficionados á la *oratoria parlamentaria*. En un establecimiento balneoterápico de Andalucía corrió la voz entre los *descontentos*, que el director—muy amigo del farmacéutico del pueblo—recetaba á todos los bañistas una limonada purgante de citrato de magnesia, cuyo precio alcanzaba á veces enormes proporciones, pues según los de la *protesta*, había llegado á cobrar el farmacéutico la cantidad de *cinco pesetas*. El purgante era obligatorio por la presión moral del director. Venía á representar una especie de *cuota de entrada*. Rebasó los límites de la paciencia, y los *exaltados* organizaron una célebre manifestación, la que recorrió las calles con una *murga* y varios estandartes con lemas alusivos á la protesta. En uno de ellos—lienzo de colosales dimensiones—un pintor, que veraneaba en dicho punto, se permitió dibujar con rojos colores un gran aparato para irrigar la última parte del aparato digestivo; y con letras muy grandes y más grandes admiraciones, cuyos signos parecían lagrimones rojos de un gigante, se leía lo siguiente: *¡Abajo la limonada purgante de citrato de magnesia!* No hay que describir el *folgoreo* y aplausos que mereció la citada manifestación, cuyo recuerdo se conserva en dicha villa, con todas las realidades de la verdad histórica y con todas las censuras de la más terrible protesta.

Otra clase de *aves de paso* van por los balnearios, de las que, un médico amigo nuestro, célebre por sus ocurrentes ideas, decía: que eran viajantes que recorrían las plazas-mercados. Por fortuna en nuestro país, ese género abunda poco; y si intentan probar fortuna, pronto tienen que *levantar el campo*, en vista del *vacio* que se forma en su alrededor. En Vichy, Baden-Baden, Aix le bains y, especialmente en Marienbach, tienen más ancho *campo de operaciones*.

Uno de los aspectos más curiosos de los sitios de concurrencia veraniega es el número de *artistas* que acuden, como *si hacen moscas á la miel*. Muchos truncan sus ilusiones en tristes desengaños; el obligado concertista de violín, con muchos premios y medallas..... la mayor parte de ellas ga-

nadas en la Cofradía de la Abstinencia—llamada vulgarmente del Hambre—que toca sonatas y la música clásica de los autores alemanes. Como ha de tocar *piezas baladías* y del dominio vulgar...! esto sería la *prestilución* del noble Arte—como decía un violinista transhumante—El indispensable prestidigitador con sus *chirimboles* y rifas para evitar lo *engorroso* de las entradas, hace las delicias de la concurrencia veraniega. Vestido de frac—posiblemente alquilado para la temporada—y con su decoración en el ojal, que no se sabe su origen... y peor sería averiguarlo, hace juegos de mano con la limpieza propia de un artista, cuya fama ha traspasado las fronteras de algún cafetín de barrio lejano.

Entre los artistas merecen especial mención los concertistas de guitarra y bandurria, á los que casi siempre acompaña alguna pareja de baile—*rango español*—Recordamos á una compañía de esta clase cuyos artistas se anunciaron con un cartel en donde había muchos recortes de periódicos; otros tantos heraldos de la fama de aquellos profesores, que si recorrían los establecimientos era más bien por recreo y amor al arte que por necesidad... Lo difícil hubiera sido averiguar, si los periódicos se referían á otros artistas ó á los auténticos, pues estos inspiraban muy poco crédito, al ver en uno de sus anuncios; *¡que iban á representar costumbres bailables!*

Los cómicos de la legua se desbordan en este tiempo, y como nubes de langosta caen sobre los balnearios, para acallar los gritos de protesta de un estómago iracundo por el abandono en que el propietario lo tiene. Estos infelices son dignos de verdadera lástima. Hay entre ellos que dicen *policia* por policía, *Bebbia* por Biblia, *prendido* por preso, y muchas palabras por el estilo. No hablemos de las *tocas*, si se trata de una compañía de zarzuela ó ópera... pues también se dan casos de cantar algo de ópera, especialmente en los beneficios. Entre lo notable de este género de compañías recordamos á una transhumante que fué á un balneario de Cataluña. Los pobres andaban tan mal de indumentaria, que el *director* iba con un *guarda-polcos*—que no tenía nada que guardar, porque iba sobre la canisa—hecho con un cubre-cama. Anunciada la función el público no acudía; y viendo que no había ni para empezar á cubrir los gastos, gracias á una modesta suscripción entre

algunos bañistas, la compañía pudo trasladarse á Barcelona.

Al iniciar el viaje de retorno la compañía, uno de los veraneantes le preguntó al director: ¿Cómo se vuelven tan pronto?—Por un motivo hidráulico—dijo éste.—Estas *mal-ditas aguas* abren el apetito de una manera extraordinaria y á nosotros nos convendrían unas que las quitasen por completo.

Lo más notable del género fué cierta compañía que representaba el «D. Juan Tenorio» y un drama original y de gran espectáculo, titulado *Expiación*, escrito expreso por un *literato* de la compañía. No pueden reunirse más disparates en menos espacio. En el «Tenorio» el público tomaba parte y al decir D. Juan en la escena del cementerio: «con esa luna tan clara y ese mármol de Carrara», el *respectable público* no pudo contenerse y exclamó á grandes voces: ¡si son esteras viejas!; pues, en efecto, de eso eran las decoraciones, pues no había podido encontrarse cosa mejor. En el drama *Expiación* hay una mujer adúltera, la que pide auxilio (después de una horrosa tormenta, en la que según el drama, le *cala hasta los huesos*) á los habitantes de una retirada casa de campo, cuyo dueño precisamente resulta ser el engañado marido. ¡Señor—pues no la conoce por el lamentable estado en que estaba—vengo completamente mojada—dice la errante viajera—pido un rincón del hogar donde calentear mi cuerpo. El dueño de la masía ordena á una sirvienta en autoritario tono de mando: Retírad á esta señora que pase á la chimenea, pues viene completamente *Admida*. El público prorrumpió en estrepitosa carcajada y grita á grandes voces: ¡banderillas de fuego! (1).

No hablamos de otras diversiones, en las que el bañista entretiene sus ocios con *juegos no prohibidos*, desde el momento en que son públicos y no se recatan de ningún representante de la Autoridad. En honor de la verdad en muchos establecimientos, especialmente en nuestro país, no se consienten.

(1) El actor Hierro representaba en un drama de su propia comcha el papel de un jefe insurrecto, y en uno de sus arrebatos de independencia, decía: «No pediré el indulto que me ofrecen mientras tenga mi espada y mis soldadoss. Un individuo del *respectable público* exclamó en alta voz: «¡atrezcas al indulto con pluma, papel y seleros. Hubo una retumbadosa ovación de aplausos, de la que decía un concurrente andaluz: que aquello había sido un *stisopos*».

Otros de los puntos que hay que tener en cuenta, al ir á un establecimiento de baños, es el abuso de las llamadas *propinas* en las que el pobre bañista resulta completamente *saqueado*: el que guarda el vaso del agua, el que lo limpia, el sereno que llama por la mañana, el criado que da los *buenos días*, en fin, una numerosa y escogida cohorte de *mudos-pediguños*, que se consideran con derecho á las últimas monedas que le quedan al bañista en el bolsillo.

Estos sirvientes explotan la vanidad humana de una manera admirable, y que viene á resultar hoy una forzosa contribución al desgraciado que ha de ir á un establecimiento balneoterápico.

Resultado de todo ello es: que la concurrencia á los establecimientos balneoterápicos ha ido disminuyendo de tal manera, que sólo se va á ellos por absoluta necesidad.

Hay directores muy entendidos y que procuran combatir muchas *corruptelas*, pero éstas están tan arraigadas, que son difíciles el que desaparezcan..... solo hay un medio: el que los bañistas las hagan desaparecer con la ausencia á dichos establecimientos.

Para terminar este largo y heterogéneo artículo, vamos á referir lo ocurrido á un amigo nuestro, director de un establecimiento de baños. Le consulta un campesino, muy ignorante, y le dice nuestro amigo: tomará Vd. un baño corto. Al cabo de pocos minutos sale el bañista del cuarto de baños arrojando agua por boca y narices, y diciendo ¡no puedo más! El infeliz había querido beberse el agua de la pila, y la palabra *tomar* la tomó al pié de la letra.

LÓPEZ DE GAITANES.

SECCION BIBLIOGRAFICA

Con el título de *Hechos Clínicos, Sífilis del Estómago*, por H. Torres Barberá; hemos recibido dos ejemplares de una interesante Monografía en la que el Dr. Torres, detalla minuciosamente una historia clínica de sífilis del estómago, que en la forma en que se había presentado, hacía diagnosticarla de úlcera simple, deduciendo atinadas consideraciones dignas de tenerse en cuenta,

El Sr. Torres, joven médico de Lérida, se hace acreedor á nuestros plácemes por su publicación.

El Dr. D. Victor Soley y Gell, ha publicado un importante folleto acerca la *Lucha contra la tuberculosis*.

La Memoria del Dr. Soley, redactada como Ponente de la Academia de Higiene de Cataluña, en lo que á este asunto se refiere, es digna de ser estudiada y de tenerse en cuenta las atinadas observaciones que el autor hace para disminuir en lo posible esta terrible enfermedad.

El Dr. Soley aboga por la implantación en Barcelona de dispensarios, hospitales sub-urbanos, sanatorios en las alturas, sanatorios marítimos y pabellones independientes en los hospitales generales.

Como la construcción de edificios a propósito para esto y su sostenimiento no dejaría de importar algunos millones de pesetas, propone el Dr. Soley la creación de una *Caja para la tuberculosis*, ingresando la suma recaudada en concepto de cuotas, donativos, legados, fiestas benéficas, subvenciones del Ayuntamiento, Diputación, Gobierno, etc.

No podemos entrar en más detalles dada la índole de nuestra publicación, nos limitaremos solamente en decir que la Memoria está escrita con gran acopio de datos y con conocimiento perfecto de lo que trata y que sería un gran bien para la humanidad el que se pudiera ver realizado lo que el Dr. Soley propone.

A. RIUS.

Convocatoria y programa de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares

En cumplimiento del art. 101 de la Instrucción general de Sanidad pública vigente, esta Junta de Gobierno y Patronato ha acordado convocar á oposiciones para obtener el diploma de aptitud especial á que se refiere la condición cuarta del art. 91 de aquella, cuyo diploma conferirá aptitud para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.

El número máximo de diplomas que podrá concederse este año será el de 50 de primera categoría, 100 de segunda, 180 de tercera, 225 de cuarta y 500 de quinta, que hacen un total de 1.055, correspondiendo conferir al Tribunal de

cada Facultad de Medicina ó distrito-universitario los siguientes:

En Madrid: 9 de primera, 15 de segunda, 25 de tercera, 29 de cuarta y 56 de quinta.

Total, 136.

En Barcelona: 5 de primera, 11 de segunda, 21 de tercera, 26 de cuarta y 59 de quinta.

Total, 122.

En Granada: 6 de primera, 12 de segunda, 22 de tercera, 28 de cuarta y 63 de quinta.

Total, 131.

En Salamanca: 3 de primera, 6 de segunda, 10 de tercera, 13 de cuarta y 30 de quinta.

Total, 62.

En Santiago: 6 de primera, 13 de segunda, 24 de tercera, 30 de cuarta y 68 de quinta.

Total, 141.

En Cádiz: 6 de primera, 13 de segunda, 24 de tercera, 30 de cuarta y 68 de quinta.

Total, 141.

En Valencia: 6 de primera, 12 de segunda, 21 de tercera, 27 de cuarta y 60 de quinta.

Total, 126.

En Valladolid: 5 de primera, 10 de segunda, 19 de tercera, 24 de cuarta y 54 de quinta.

Total, 112.

En Zaragoza: 4 de primera, 8 de segunda, 14 de tercera, 18 de cuarta y 40 de quinta.

Total, 84.

Las oposiciones se celebrarán en las Facultades de Medicina ya expresadas, y comenzarán en la segunda quincena de Octubre próximo venidero, previa convocatoria parcial con designación del día, hora y local, hecha por los respectivos Tribunales con la debida anticipación.

Los Tribunales y el orden de los ejercicios serán los mismos para todas las categorías, celebrándose éstos sucesivamente y á continuación unos de otros, principiando por los de cuarta y quinta y concluyendo por los de primera.

Los ejercicios de oposición para optar al diploma de aptitud especial serán cuatro.

Para las categorías cuarta y quinta.—El primer ejercicio consistirá en contestar, en un tiempo que no podrá exceder de treinta minutos, á tres preguntas: una de Patología médica, otra de Patología quirúrgica y otra de Terapéutica y Materia médica.

Para este ejercicio el Tribunal colocará previamente en cada urna cien papeletas, por lo menos, referentes á otros tantos puntos ó cuestiones de cada asignatura.

El segundo ejercicio consistirá en exponer, sin limitación de tiempo, la historia clínica de un enfermo de Medicina.

El tercer ejercicio será igual al anterior; pero el caso corresponderá á la Clínica quirúrgica ó á la de Obstetricia y Ginecología.

Para los dos ejercicios anteriores, el actuante examinará al enfermo designado por la suerte, durante quince minutos cuando más, y luego será incomunicado (sin permitirsela consultar libros ni apuntes de ninguna clase, con excepción de los datos clínicos que el opositor haya recogido á la cabecera de la cama) durante otros quince minutos, para que pueda meditar y coordinar sus ideas.

El cuarto ejercicio consistirá en practicar en el cadáver una operación quirúrgica designada por la suerte.

Las oposiciones á las categorías primera, segunda y tercera se harán á continuación de las que se celebren para las categorías cuarta y quinta, y se regirán por las disposiciones anteriores, con las modificaciones siguientes:

Para las categorías segunda y tercera, las preguntas del primer ejercicio serán cinco; el tiempo de contestación á ellas y preceptivo, treinta minutos, y las asignaturas, Anatomía descriptiva, Patología médica, Patología quirúrgica, Terapéutica y Materia médica ó Higiene pública.

Para la primera categoría, las preguntas del primer ejercicio serán siete; el tiempo mínimo que habrá de invertirse en la contestación, bajo pena de exclusión, una hora y las asignaturas de que tratarán dichas preguntas serán Anatomía descriptiva, Fisiología, Patología médica, Patología quirúrgica, Terapéutica y Materia médica, Higiene pública y Medicina legal.

Los ejercicios clínicos serán con discusión, para lo cual se distribuirá á los opositores en trincas, á la suerte, haciendo cada individuo de ella observaciones á la historia clínica, expuesta durante quince minutos, y replicando el actuante durante un tiempo igual.

A continuación del último ejercicio, el Tribunal procederá á votar públicamente si el opositor por quien preguntó el presidente merece la concesión del diploma de aptitud, y en caso afirmativo, de qué categoría.

Hecha la votación, el Tribunal, que se constituirá como manda el párrafo 3.º del art. 101 de la Instrucción general, remitirá á la Junta de Gobierno y Patronato el expediente de las oposiciones con el acta de la calificación y las protestas que se hayan presentado.

La Junta, después de resolver, sin ulterior recurso, acerca de dichas protestas, procederá en su caso á expedir los diplomas de aptitud especial y á incluir ordenadamente en el escalafón á los que resulten agraciados.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á esta Junta de Gobierno y Patronato antes del día 15 de Septiembre venidero, y en ellas expresarán el punto de su residencia y la categoría á que aspiran.

A las instancias acompañarán los documentos necesarios para acreditar: 1.º, ser españoles (con la certificación de nacimiento expedida por el Registro civil ó con la partida de bautismo); 2.º, tener aprobados los ejercicios del grado de Doctor ó de Licenciado en Medicina y Cirugía (con la certificación universitaria, comprensiva de la hoja de estudios y, en su caso, de la fecha en que les fué expedido el título de Licenciado); 3.º, estar en el ejercicio de sus derechos políticos (con certificación del Registro de penados); 4.º, no tener defecto físico que les inhabilite para el ejercicio de la profesión (con certificación facultativa, de la cual resulte que el interesado no tiene mutilación total ó parcial de una extremidad torácica que le imposibilite practicar intervenciones quirúrgicas, ceguera, sordera completa, enajenación mental, epilepsia, mudéz, paraplejia, ni ninguna otra enfermedad incurable ó defecto físico que impida el ejercicio domiciliario de la profesión).

Pasado el 15 de Septiembre venidero, la Junta de Gobierno y Patronato procederá á clasificar las instancias presentadas y á destinar á cada distrito universitario el número de aspirantes proporcionado al de vacantes que en cada uno haya de proveerse, procurando en lo posible que los aspirantes practiquen los ejercicios de las oposiciones en la capital del distrito donde residan habitualmente ó en una de las más próximas.

En los anuncios parciales citando á los opositores para practicar los ejercicios cuidarán los Tribunales de expresar los nombres de los aspirantes que deben actuar en la respectiva capital.

Nadrid 14 de Julio de 1904.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno y Patronato.—El secretario, *Antonio Muñoz*.

MISCELANEAS

Nuestro estimado amigo y compañero el Dr. D. César Tomás y Andreu, ha regresado de su excursión científica á la capital de Francia.

Durante el tiempo que ha permanecido en París, ha seguido los cursos especiales de Obstetricia y Ginecología, que allí se dan, especialidad que se propone cultivar.

Por la correspondencia que insertamos en otra parte de este número y por otras que publicaremos, puede hacerse cargo de como el Dr. Tomás aprovechó el tiempo y se incautó de los progresos científicos allí desarrollados.

Reciba el Dr. Tomás nuestra bien venida y le auguramos un brillante porvenir.

Hemos recibido un ejemplar de la notable Monografía de D. Santiago Fatjó, titulada: *La Intubación laríngea en el Tratamiento del Crup ó laringitis diftérica.*

También hemos recibido los dos últimos folletos que, formando parte de la *Biblioteca para las Madres*, ha publicado el Dr. Utecia y Cardona, de Madrid, titulados el uno *Un gran enemigo de los niños* y el otro *El verdadero Herodes.*

En la reunión celebrada, el domingo día 14, por los Médicos titulares de Barcelona quedó constituida la Junta de este partido judicial en la forma siguiente:

Presidente: Dr. D. Domingo Gonzalez Balaguer; Vocales: Dres. D. Enrique Robledo, D. José M.^o Soldevila, D. Rosendo Font, D. Antonio Ayné y D. Ramón Pujadas; Secretario: Dr. D. Joaquín Homs Parellada, y Vice-secretario: doctor don José Viñeta.

En el número de «La Vanguardia» correspondiente al día 15 de este mes, hemos visto reproducido el artículo que acerca *Las Facultades de Medicina y el número creciente de Médicos* publicó en el *Boletín*, nuestro inteligente colaborador el señor López de Gaitanes.

Se encuentra en Alemania, haciendo especiales estudios en las principales clínicas, nuestro nuevo compañero y distinguido amigo el joven Dr. D. Antonio Morales Lloréns.

FORMULARIOS

Catarro bronquial crónico:

Fosfato de sosa.	10 gramos
Tintura de quebracho.	4 »
Codeína.	1 »
Agua.	150 »

m.

Una cucharada al acostarse.

Polvo contra el catarro.

Polvo de almidón.	10 gramos
Acido bórico	1 »
Sulfato de bismuto.	50 centigramos.
Polvo de quinina.	50 »

m.

Este polvo debe secarse al aire.

Conjuntivitis catarral:

Acido salicílico.	2 gramos
Biborato de sosa.	50 centigramos.
Agua destilada.	500 gramos.

m.

Usos: Para lociones.

Diarrea infantil.

Tintura de colombo.	5 gramos
Tintura de eschande.	10 »
Subnitrato de bismuto.	2 »
Benzonaftol.	1 »
Julepe gomoso.	80 »

m.

Dosis: Cinco ó seis cucharaditas de las de café al día, antes de mamar.

JARABE ALMERA

de clorofosfato cálcico gelatinoso

20 AÑOS DE EXITO CONTINUADO

Tiene un sabor agradable, no se descompone, ni es nauseabundo; tampoco produce las eructaciones de otras preparaciones similares. Dicho jarabe, dada su composición, además de gozar de las propiedades positivas y tangibles para la curación y alivio de ciertas enfermedades en que están indicados los preparados de cal, reúne, sobre los otros a él análogos, la ventaja de provocar la debida excitación en la actividad gástrica, facilitando de este modo las funciones digestivas; esto es, la asimilación desmenuada y por lo tanto la separación en el organismo del elemento de más importancia como lo es el fosfato de cal.

Por lo cual la Academia lo considera perfectamente indicado y de excelentes resultados en varias enfermedades, como es raquitismo, afecciones palomarias de índole constitucional, debilidad general y nerviosa, inapetencia, falta de la secreción ácida, pues aumenta su cantidad y mejora su calidad, etc., etc., con la particularidad de no ocasionar los trastornos gástricos intestinales tan frecuentes por el uso de otros preparados de cal.

Es superior a todos cuantos se han ideado hasta hoy día: glicero-fosfatos, Aipofos-fatos granulados, emulsiones, soluciones, etc., etc.

Se vende en la farmacia calle de Xuclá, 21, Barcelona, y demás farmacias

UNA SANTA BEBIDA SIN ATENCIÓN UNA VEZ MÁS LA ACEPTACIÓN Y EFICACIA DEL

JARABE ALMERA

DE CLOROFOSFATO CÁLCICO GELATINOSO

Dr. D. PEDRO ALMERA.—Alcañete (Jaén) 10 de Abril 1901.

Muy señor mío: A su debido tiempo recibí los 3 frascos de Jarabe Almera de clorofosfato de cal gelatinoso que V. tuvo a bien remitirme y que como vía de ensayo he administrado en dos casos bien distintos que me han corroborado las buenas noticias referentes a la eficacia de tan excelente preparación.

Refiérese el primero, a una mujer cuyo estado general era algo deficiente y que consecutivamente había tenido dos abortos precedidos de un embarazo muy molesto; y hoy gracias al Jarabe Almera de clorofosfato de cal gelatinoso, sigue el curso del embarazo su natural evolución y con marcada mejoría de su estado general, esperando llegue con felicidad a su terminación.

En el segundo caso, se trata de un niño atáxico (débil), y con una dificultad digestiva marcadísima que llegaba hasta la intolerancia de diversos medicamentos disueltos en leche y con el empleo de su gran preparado, ha visto coronados de más brillante resultado los esfuerzos aplicados para combatir la dolencia que indudablemente hubiera tenido fatales consecuencias.

Me complazco en manifestarle estos brillantes resultados obtenidos con el Jarabe Almera de clorofosfato de cal gelatinoso, y al par que le felicito, me felicito por el resultado de primer orden que ha puesto en manos de la clase médica.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración su muy atento y afectuoso S. S. Q. L. B. L. M.—Dr. López y Moló, Médico.

Se vende en el depósito central, Xuclá, 21, farmacia, detrás de «El Siglo» (Barcelona); y en la farmacia y laboratorio Almera, Era, 14, y San Juan, 15, Vilassar de Mar y en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Provincia

de Tarragona

CARDÓ

Distrito

de Tortosa

Aguas Alcalino-Arsenicales y fuertemente Nitrogenadas

Provincias con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Topografía.—Instalado el establecimiento a 530 metros sobre el nivel del mar y enclavado entre montañas abiertas hacia el N. O., le resguardan de los vientos fríos del primer cuadrante y de los húmedos del E. y S. De esto resulta un clima templado y seco hasta el extremo de faltar el rocío matutino, sin variaciones bruscas, es un tipo excelente de clima de montañas. Rodeado de extensos y frondosos bosques, proporciona el enfermo alres puros e impregnados de sustancias resinosas; todos estos elementos de rustificación conyuvan de un modo eficaz a los efectos terapéuticos de las aguas.

Aguas.—*Alcalino-arsenicales.* Los manantiales de San Roque y Columna, fuertemente Nitrogenada, manantial del Borboll, que según el análisis endiométrico practicado por el doctor Vicens Peset, Catedrático de la Universidad de Valencia, da 57-66 centímetros cúbicos por litro de agua; supera a Panticosa (Fuente hígado) y Urberuagua que dan 2974 cc y 3214 cc respectivamente y por litro.

Indicaciones.—Por sus manantiales *alcalino-arsenicales* están indicadas las aguas de Cardó en gran número de *enfermedades de la piel, Diabetes, Anemias, Clorosis, Herpetismo, Escrofalismo, Neuroastenia, distintas Dialesis, Enfermedades del estómago y en general siempre que convenga levantar el tono orgánico, convalecencias, etc., etc.* Por ser material nitrogenado están indicadas en las afecciones de las vías respiratorias, de carácter irritativo y parasitario, Bronquitis crónicas, etc.

Datos convenientes.—El establecimiento, montado con todas las exigencias modernas, cuenta con Baños, Duchas, Lavabos, Pulverizaciones e Inhalaciones; hay Fonda, de 1.ª y 2.ª clase, Restaurant, Café, Teatro, Servicio telefónico permanente, Correo y Misa todos los días.

Desinfección completa de todas las habitaciones, utensilios etc.

Esta temporada con el objeto de acortar la duración del viaje y disminuir las molestias del mismo, se inaugurará una nueva carretera que partiendo de Mora (estación de la línea de los ferrocarriles directos entre Barcelona y Madrid) conducirá a Cardó por una amplia y hermosa carretera en menos de tres horas.

Los billetes podrán tomarse hasta Cardó directamente en la Estación de Barcelona del Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante por estar en combinación la empresa del ferrocarril y la de los carruajes; siendo la salida de Barcelona a las 10 de la mañana en el correo de Madrid, llegando a Mora próximamente a las tres; en dicho punto se encontrarán los coches que conducen directamente a Cardó.

PARA MÁS INFORMES: CARMEN, 25, tienda.-BARCELONA

Se alquilan habitaciones amuebladas y con cocina para familias

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ESTABLECIDA EN SAN GERVASO DE CALZADAS (BARCELONA).

SUMARIO.

TRABAJOS ORIGINALES.

La Suero-terapia y los remedios secretos, por López de Guitián.

Las parálisis neuríticas de los miembros inferiores, por el Dr. Xarce-vins.

Gesta de París, por Cesar Tomás.

Academias.—Miscelánea.—Anuncios.

TRABAJOS ORIGINALES

LA SUEROTERAPIA Y LOS REMEDIOS SECRETOS

Con motivo de haber presentado Mr. Doyen á un archimillonario norte-americano en la cuenta de honorarios, 100.000 francos por emplear el suero anticanceroso en la señora del *yaque*, que padecía un *carcinoma incurable*, se han promovido multitud de discusiones en periódicos médicos y políticos, tanto de la vecina República como los de las demás naciones. *Le Matin* publica los textos de la ley francesa, en los que de una manera clara y terminante expresa lo siguiente: «Sólo el farmacéutico, autorizado con el diploma correspondiente, puede preparar los medicamentos; y éstos no tendrán el carácter de *secretos*, pues la composición debe ser conocida de todos los profesores para fijar las indicaciones terapéuticas».

Precisamente en el *secreto* se funda Doyen para pedir los *cien mil francos* al millonario, cuya señora sucumbió, y éste manifiesta, en la denuncia presentada á los tribunales, que el suero, lejos de aliviar á la enferma fué causa de la agravación del padecimiento y de la muerte.

El asunto está en litigio y nos parece que Doyen lleva la *peor parte*, como se dice en el *argot curialesco* de nuestro país.

Tiene Doyen en su contra la opinión de muchos médi-

cos franceses, que no se han recatado en manifestar públicamente el concepto que les merece dicho proceder.

La idea del *secreto* con un fin especulativo pugna con los prestigios y esplendor de la Ciencia: verdadera religión que une en estrechos vínculos á los hombres de distintas naciones y razas, y cuyos horizontes están más lejos que la llave de la caja del especulador científico.

¿Pero quien duda que vivimos en época de puro mercantilismo? ¿Quién puede ignorar que las ideas de un positivismo materialista han invadido todos los corazones de nuestra época? Sería estar completamente ciego ó cerrar los ojos á la luz de la evidencia para negar semejantes afirmaciones.

La vida moderna tiene exigencias múltiples y la comedia humana necesita decoraciones é indumentarias muy costosas. Hay que subir, cueste lo que cueste, por más que muchas veces en la empinada subida se ponga un pie en falso y se rueda al abismo. ¿Quién podrá llamarse Catón ó tirar la primera piedra como dicen los libros sagrados refiriéndose á la parábola de la mujer adúltera? La infección está muy extendida. Hoy nada asusta ni espanta en esta materia. ¡La conciencia moderna duerme sosegadamente! ¡Hay tanto anestésico y narcótico en la Terapéutica social! Así es, que cuando un hecho de esta especie llama la atención, es porque ha salido de lo corriente y ordinario; y muchas veces por la falta de indulgencia de algún envidioso ó moralista fósil que sale con un anacronismo tan inoportuno como ridículo.

Ya en el Congreso médico, celebrado en Madrid, Doyen presentó una Memoria referente á un nuevo microbio, el *neoformans*, cuya aserción no ha sido comprobada por los microbiólogos. La consecuencia natural de ello era el suero correspondiente. Una vez descubierto dicho suero—pues estamos en un *balanaceo* de compensación—había que darle todo el prestigio de una Academia y llevó Doyen á la de París una serie de casos clínicos, tratados por la sueroterapia secreta. Allí tropezó con el *discolo* Terrier y otros por el estilo. Decía Terrier á Doyen: «Aquí no se puede discutir un *remedio secreto* porque no está en consonancia con el carácter de la Academia.» Doyen manifestaba, que si bien era secreto el suero—pues no quería revelarlo—estaba á la

disposición de todos los médicos que quisieran ensayarlo. Suponemos que esta oferta haría solamente referencia á un corto número, pues conocemos á un profesor, al que le pidieron *1000 francos!* para la *curación de un canceroso*. Cuyo profesor desistió, pues sólo tenía la pretensión de un ensayo. Tuvo la candidez de creer en lo del *siero gratis*. ¡Una cosa es; redicar y otra dar trigo! como dice un adagio tan vulgar como antiguo. Viene después la invasión de folletos (en castellano por supuesto para los que ignoran el idioma francés) titulados: «Tratamiento de las Infecciones *Staphilococicas* (y escribimos la *f* con *ph* para no desvirtuar el original) por el Dr. Doyen», en cuyo folleto hay una multitud de observaciones clínicas muy *bien redactadas* y nuevos medicamentos para enriquecer la terapéutica moderna, tan necesitada de nuevos productos, con nombres raros y sugestivos, como la *Staphilasa* y el *Proteol*.

Cuando hace años vino á nuestro país una Comisión francesa para estudiar científicamente un suero, y se le propuso al Presidente Brouardel vender el *secreto* al gobierno francés, contestó el célebre decano de la Facultad de París: «Venimos en representación del Ministro de Instrucción pública. Desde el momento en que el asunto es puramente mercantil, puede dirigirse el inventor al Ministro de Comercio que hay en Francia».

Cuando Brouardel volvió á París, y dió cuenta al Ministro y una conferencia pública sobre dicho asunto, tenía que leer la manera como quedaban los médicos españoles: los *sueristas* y *antisueristas*.

Viene anunciando al mundo científico una autoridad tan indiscutible como Koch, que ha encontrado el medio de combatir la tuberculosis. El asunto promete pingües ganancias; y el gobierno alemán trata de aumentar su presupuesto de ingreso: como si aumentase la renta de tabacos. El fracaso fué completo, pues el laboratorio es sólo auxiliar de la clínica y no puede imponer su tiranía con la autoridad de un autócrata indiscutible.

Quien tanto ha hecho en el estudio de la tuberculosis, como sucede á Koch, en medio del asombro general del Congreso de Higiene de Londres, dice: «la tuberculosis no se contagia por la leche y la manteca bovina.» Hubo una protesta general; y nadie se explicaba que unas ideas son-

tenidas anteriormente por Koch, estuviesen en armonía con lo expuesto en dicho Congreso. Aunque es de *prudentes cambiar de consejo*, como dijo el célebre Ricord, cuando le reprochaban el cambio de ideas, respecto al *vaicismo* y *duclismo* de la sífilis, en Koch era muy extraño semejante cambio: que los *maledicentes* explicaban por sugerencias patrióticas del gran comercio de mantecas, que exporta Alemania á los demás países, en número considerable de latas y barriles.

Mercurio es el Dios pagano de nuestra época. Las Artes y las Ciencias le rinden completa adoración: lo demás resulta un *platonismo* fronterizo á *Babia*.

El ejemplo de Novilli, inventor de la dinamita, es digno de atabanza por los hombres de *buená voluntad*. La renta de su cuantiosa fortuna se emplea en premios á los hombres eminentes en Ciencias, Artes y Literatura. Su invento, que tanto ha favorecido al ramo de minería y construcciones, le produjo cuantiosas sumas. Como hombre científico á la Ciencia se le debía y á *ella* vuelve para estimular á los sabios. Muchos le reprochan el haber inventado una sustancia explosiva que manos criminales han empleado en tristes ocasiones. Todos los grandes inventos tienen un fin de progreso y de filantropía. La morfina sirve para calmar los dolores y el criminal la empleó para producir envenenamientos.

El médico que emplea un *remedio secreto* pierde completamente su *individualidad científica*. Usa arma que no conoce y no puede apreciar los efectos con verdadero conocimiento de causa.

El cúmulo de nuevos remedios secretos aumenta; y la opoterapia y sueroterapia han invadido por completo el campo de la Terapéutica. Con este sistema y con los específicos secretos llegaremos al tiempo de los alquimistas.

Siempre que se habla de *secreto* profesional, médico, de Estado ó de secreto terapéutico viene á nuestra memoria una célebre *rotación secreta*, por esa asociación de ideas: aun que no tenga relación con el asunto este artículo: Se trataba de cometer una injusticia, por una confabulación bien amañada, que pudo descubrir el Presidente de un tribunal; y dijo éste: Debemos votar *nominalmente*. —Es secre-

ta la votación, según la ley—replicó uno de los *conjurados*. —Donde empieza la infamia debe terminar el secreto—contestó el Presidente.

LÓPEZ DE GAITANES.

LAS PARESIAS, NEURÍTICAS, DE LOS MIEMBROS INFERIORES

Se presentan, con alguna frecuencia, á la consulta unos enfermos cuyo diagnóstico ha ofrecido algunas dificultades, cual tratamiento ha sido de pocos efectos á pesar de haberse agotado varios recursos farmacológicos y físicos, y que por la cronicidad que van adquiriendo merece la atención del práctico; y como hemos tenido la suerte de verles, á muchos de ellos, curados con una serie de aplicaciones de chispas electro-estáticas, hemos creído que yália la pena de llamar acerca de los mismos la atención de nuestros lectores.

Nos referimos á los enfermos que van quedando parésicos, y aún paráliticos del ó de los miembros inferiores, de modo lento y algún tanto progresivo. Radica el daño, nos preguntamos en seguida, en la articulación coxofemoral, en las masas musculares, en los nervios de los miembros inferiores ó en la médula? No son coxálgicos nuestros enfermos, y no obstante acusan una molestia especial en este sitio, donde algo habrá, puesto que ha coadyuvado en gran manera á su curación alguna, ó algunas aplicaciones de galvano puntura sobre la región articular. Tampoco residen las alteraciones, de modo primitivo, en las masas musculares del miembro, si bien ofrecen éstas las alteraciones nutritivas, y aun de carácter atrófico, propio de los miembros que no funcionan con normalidad, y las consecutivas á todo proceso más ó menos degenerativo de los nervios del movimiento; no debemos calificar á tales enfermos de reumáticos, en el común sentido de la palabra. Tampoco son miélticos, pues un estudio algo detenido de los mismos acusa la existencia de ciertos síntomas peculiares de otro proceso, y de un modo especial la falta de muchos propios de las alteraciones del eje espinal.

Calificamos á dichos enfermos entre los neuríticos, puesto que aún viniendo á la consulta de ordinario en pe-

ríodos ya algo lejanos del principio de la enfermedad, recuerdan los síntomas característicos que entonces más que ahora podían apreciarse, y ofrecen á nuestro examen caracteres suficientes para tal diagnóstico. No tienen tales casos la entidad propia del proceso poli-neurítico, no es la inflamación parenquimatosa del nervio; ni la etiología, ni los síntomas, ni los resultados obtenidos nos permiten calificarlos de tales, pues sabido es que llevan en sí un pronóstico más grave; tampoco debemos por término general considerar el cuadro sindrómico que observamos como reminiscencias de la neuralgia ciática, que se ha intentado hacer desaparecer como entidad clínica para ingresarla en el grupo de la neuritis; si las calificamos como perineuritis, con modificación de la mielina y con proceso más ó menos degenerativo descendente, pero en estado tal que permite la regeneración nutritiva y funcional de los nervios alterados y de los músculos parésicos.

La localización reside en la mayoría de casos, en uno de los dos miembros con grado de parálisis muy notable, y solo con paresia menos graduada en el otro lado. Resentidos están los músculos inervados por casi todos los nervios procedentes de los plexos lumbar y sacro, á saber: el crural y obturador, el ciático con casi todos sus ramos y también los glúteos, sin que se vean parálisis aisladas de cada uno de tales nervios aparte del consabido predominio en el territorio del nervio, peroneo, de los procesos paralíticos del miembro abdominal.

Por regla general debía atribuirse la causa, por lo menos ocasional, al enfriamiento y á la fatiga. Una señora había salido, no hacía mucho tiempo, de una de estas enfermedades infectivas gastro-intestinales tan comunes en Barcelona; otro la atribuyó á una contusión intensa; un compañero de profesión quedó rápidamente paralizado por haberse sentado una tarde en un banco de la calle de Cortes después de haber llovido, verdad es que su naturaleza es en alto grado artrítica; pero los más no supieron encontrar otras causas que enfriamientos más ó menos repetidos, con motivo de sus ocupaciones ó por impresiones bruscas atmosféricas, y también las fatigas producidas por largas caminatas, ó por la continuidad de ciertos trabajos. Si bien por término general deben incluirse tales pacientes entre

los artríticos, ó neuro-artríticos, alguno hemos visto que ninguna relación tenía con tal trastorno de nutrición.

Las neuritis periféricas de los plexos lumbar y sacro, curan en gran número á las pocas semanas ó meses, pero otras adquirieron el tipo de cronicidad y persisten meses y años. De los últimos hemos visto varios y por regla general con éxito, si han sostenido el tratamiento. Dejemos aparte las aplicaciones tópicas y la medicación interna propias del principio de la enfermedad, y veamos en ojeada rápida lo que habían puesto ya en práctica. Al interior no hay que decir que han tomado los yoduros de todas clases, salicilatos y sus derivados, los estrígnicos y toda aquella barandita de pocimas del médico, de las vecinas y aun del curandero, que son de rigor en enfermedades crónicas y que no obedecen á los recursos empleados; sin que hayan faltado los específicos infalibles de la cuarta, ó ahora mejor, de la primera página de los periódicos. Al exterior unguentas, fricciones, masajes, baños de orujo, de mar, de Caldas de Montbui ó las análogas, duchas hidroterápicas, chorro Kneipp, etc., etc., con todas las variantes á que la inutilidad del recurso empleado y la cronicidad y rebeldía del mal obligan.

En el período en que vemos á estos enfermos los hemos tratado con la faradización, con la sismoterapia, ó sea con el llamado masaje eléctrico, y con las frotaciones y chispas electro-estáticas, sin haber recurrido mucho á la corriente electro-lítica galvánica, más propia para los primeros tiempos. Y á la verdad, del estudio comparativo que hemos hecho resultan nuestras preferencias para el tratamiento electro-estático. La electrolisis, y aún la cataforesis yódica, parece que deben modificar y reabsorber las exudaciones del neurilema, las alteraciones de la mielina y establecer ó aumentar corrientes por el cilindro-eje, regenerando los elementos nerviosos y vivificando la misma fibra muscular; así debe de ser, pero los efectos han sido muy lentos. Las vibraciones sismoterápicas producen contracción fibrilar y muscular, pero en estos casos, admitiendo sus buenos efectos, es necesario obrar sobre la fibra nerviosa. La corriente farádica, cuando debe obrarse en región, ó regiones tan extensas, es aplicación larga y entretenida, y las sesiones deben multiplicarse. La Franklinización da alguna moles-

ta, es verdad, pero permite abarcar en una sesión todos los sitios parásicos, y como, según lo dicho antes, hemos logrado curaciones en enfermos tan crónicos, y que no habían encontrado más que alivios pasajeros con los demás medios empleados, no podemos por menos que aceptarlo como tratamiento.

DR. XERCAYINS.

CARTA DE PARIS

Sr. Director de la Casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar

Muy señor mío y distinguido profesor: cumpliendo gustoso lo ofrecido en mi anterior de Agosto último y como complemento á la misma, tengo la satisfacción de dirigirle la presente llenando con ello su deseo, de que se publiquen en el *Boletín* las impresiones de mi estancia en París.

Tócame hoy hablarle de mi *stage*, y como quiera que se trata de algo desconocido en nuestro país en donde el *stage* no existe, creo conveniente explicar antes lo que con dicha palabra se expresa, á fin de hacer esta más comprensible.

Es el *stage* una especie de matrícula mediante la cual los médicos extranjeros quedan como á agregados al cuerpo facultativo del hospital ó clínica oficial á la que prefieren inscribirse para seguir los estudios que se proponen hacer durante su permanencia en París.

Creo inútil decirle que dado mi objeto de dedicarme únicamente al estudio de la obstetricia y ginecología, decidí escoger para mi *stage* una de las clínicas destinadas exclusivamente á ello y entre todas di decididamente la preferencia á la clínica Baudelocque, dirigida por el profesor Pinard y en la cual hacen sus estudios los alumnos oficiales; pues ya sabe Vd. que en París la facultad de Medicina no tiene clínica anexa, de modo que los cursos clínicos se dan en los distintos hospitales, escogiendo, como es natural, el más á propósito para cada asignatura.

La clínica Baudelocque que funciona desde 1889 bajo la dirección del Dr. Pinard, ofrece las mejores garantías para el estudio de la especialidad que me he propuesto cultivar.

Consta dicha clínica construída en los jardines de la

antigua maternidad, de un edificio central y cinco pabellones, rodeados todos de jardines y unidos entre sí por un largo corredor.

El edificio central, único que se compone de dos pisos, contiene dos salas de partos con cuatro camas cada una, el anfiteatro para las lecciones orales, las salas de guardia y dormitorios para los profesores clínicos, comadronas y alumnos externos (que son los que nosotros llamamos internos). Contiene además 40 camas y otras tantas cunas para las recién paridas y sus hijos, distribuidas en habitaciones en cada una de las cuales se alojan de 2 á 6 puerperas.

De los pabellones el primero, que es el de recepción, contiene la sala de espera, un dispensario para obstetricia, otro para ginecología y la sala de dirección en donde se extienden las correspondientes papeletas de entrada á las mujeres que son admitidas para su asistencia.

El segundo pabellón está destinado exclusivamente á las mujeres embarazadas, quienes tienen en él un dormitorio y el refectorio general.

El tercer pabellón, como el pabellón central, solo contiene cunas y camas para las recién paridas y además una habitación para las nodrizas que en los casos necesarios prestan sus servicios á los recién nacidos.

El cuarto pabellón está únicamente destinado al servicio ginecológico.

Y en el quinto, completamente aislado, hay cuatro habitaciones separadas para los casos infecciosos. En el primer piso de este pabellón hay instalados un pequeño museo y laboratorios de fotografía y radiografía.

Hay además dos pabellones sencillos aislados que contienen el uno la estufa de desinfección y el otro la sala de autopsias y un laboratorio.

El cuerpo facultativo de esta clínica está constituido por un profesor clínico, un jefe de clínica, otro jefe de clínica adjunto, seis ayudantes de los cuales hay uno cada día de guardia y cinco externos. Hay además una comadrona en jefe y cinco comadronas ayudantes.

Esto sin contar las comadronas agregadas, que son en número de seis, cada una de las cuales tiene en su domicilio particular tres camas en las que van á parir las mujeres

que no tienen cabida en la misma clínica por estar llenas ya todas las camas.

Las mujeres que quieren ingresar en la clínica deben dirigirse al dispensario, en donde gracias á un buen reconocimiento se hace el diagnóstico del embarazo, de la presentación y de cuanto con el embarazo se relaciona.

El dispensario está abierto todos los días desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde y en él hay tres cámaras para hacer los reconocimientos de las mujeres que se presentan á consultar.

A todas ellas se les hace un análisis de la orina, un reconocimiento completo por la palpación, el tacto y la auscultación; y un interrogatorio para enterarse de los datos que atañen al embarazo actual y el resultado de los anteriores, si es que los ha habido.

Todos los datos de importancia se apuntan en un libro registro en el cual consta el nombre de la mujer y el número que le corresponde.

En vista del resultado de la consulta se indica á la mujer el régimen de vida que debe seguir en lo sucesivo, se le hacen las observaciones convenientes, se le dan los consejos necesarios y se le cita para un nuevo reconocimiento en plazo más ó menos corto según el tiempo del embarazo y las condiciones en que se desarrolla.

En los casos en que se nota algo anormal cuya importancia sea tal que amenace perturbar la buena marcha de la gestación se les extiende acto continuo la papeleta de entrada y son admitidas desde luego en la clínica en donde se les atiende con todo el esmero que su estado requiere.

Cuando, y esto es lo más frecuente, la mujer no necesita ingresar inmediatamente en la clínica, va acudiendo al dispensario en las fechas para las cuales está citada, hasta llegar al noveno mes del embarazo, desde cuya época puede admitirse el ingreso á las embarazadas sin complicación alguna.

No obstante, aún dentro el noveno mes se tarda en admitirlas todo lo posible á fin de aprovechar las camas para mayor número de mujeres, de modo que es muy frecuente el que éstas entren una vez iniciados los primeros dolores del parto; y en cambio es muy raro que una mujer en la cual no se tema complicación alguna, entre en la clínica va-

rios días antes de aquel en que supone que se ha de terminar el embarazo.

Una vez admitida la mujer, pasa al pabellón que le corresponde ó entra ya directamente en la sala de partos si los dolores han empezado.

De las dos salas de partos, la una casi siempre está llena y las mujeres van renovándose continuamente, en cambio la segunda, acostumbra á quedar vacía, pues como está en el primer piso, el servicio se hace un poco más dificultoso, por lo cual generalmente se procura utilizar tan solo la sala del piso bajo, aun cuando en ocasiones sea preciso servirse de otra cama accesoria, en cuyo caso se echa mano de la camilla que sirve para trasladar á las mujeres de su dormitorio á la sala y viceversa, y que no es otra cosa que una cama como las otras, pero con ruedas de goma, en la cual se deja que dé á luz la mujer últimamente trasladada si en el momento de entrar en la sala se encuentra con que están ocupadas las cuatro camas.

Una vez la mujer en la sala de partos se le hace una asepsia completa de la vía genital con agua y jabón primero, y con una solución de bleduro hidrargírico al 1×2000 en inyecciones y al exterior después; quitando de paso el vello correspondiente.

Desinfectada la mujer se le coloca un vendaje también aséptico y no se permite ya que la tacte nadie más que los que deben intervenir directamente en el acto del parto, á quienes se exige un lavaje completo de las manos con jabón y con la solución de bleduro al 1×1000 .

Los tactos se aharran todo lo posible dejando á la mujer en reposo.

Al lado de la cabecera de cada cama hay una larga pizarra en la cual se apuntan todos los datos correspondientes al embarazo de la mujer que la ocupa, anotándose particularmente el número de partos que ha tenido, la fecha de sus últimas reglas, el comienzo de los dolores, la hora de entrada en la sala, la dilatación del cuello uterino, el estado de la bolsa de las aguas, la temperatura y el pulso. Estos datos se escriben desde el momento en que la mujer entra en la sala y van anotándose sucesivamente todas las modificaciones que se van sucediendo.

Estos mismos datos son recogidos por el que asiste al

parto y anotados en una hoja especial, en la cual se hace la historia clínica.

Esta historia deben firmarla cuantos han asistido de un modo directo al parto y cuantos han tactado á la mujer, para en caso necesario exigir las debidas responsabilidades.

Una vez nacido el infante y aún antes de cortar el cordón, se le lava la cara con algodón hidrófilo mojado en agua destilada y jabón al aníodol y acto seguido y en todos los casos se instilan en ambos ojos del recién nacido unas gotas de una solución de nitrato de plata en agua destilada al 1×500 .

Después de esto y sólo cuando el cordón ha cesado de latir se procede á su ligadura, que se practica únicamente en el lado fetal y á un centímetro ó menos del ombligo.

En cuanto al extremo materno no se liga, pues no habiendo pulsaciones es señal de que la circulación funicular no existe ya.

Una vez separado el infante se le limpia bien con algodón hidrófilo empapado en vaselina, se le pesa, se le viste y se le toma la medida total y las de los diámetros de la cabeza.

En cuanto á la madre, se vigila el alumbramiento, que en caso necesario se activa con fricciones y desprendiendo directamente la placenta, la cual á su salida se examina detenidamente, así como las membranas, para ver si falta algo y luego se mide y se pesa; anotándose estos datos así como los que se refieren al infante en la hoja clínica correspondiente.

Interinamente á la mujer se le dá una nueva inyección de bióxido de hidrógeno y después de puesto el vendaje se le traslada en la camilla á la cama que le corresponde en donde queda hasta que su estado permite que sea trasladada á su domicilio.

Esto en cuanto á la obstetricia; en cuanto á la ginecología, el dispensario está abierto únicamente por las mañanas y en él se visitan y curan á cuantas mujeres asisten permitiéndose sólo la entrada en la clínica á las que necesitan alguna intervención quirúrgica, en cuyo caso se les practican las operaciones necesarias.

Por lo que al servicio general se refiere puede decirse que en esta clínica se rinde un verdadero culto á la asepsia.

de cuyas ventajas están íntimamente convencidos todos cuantos en ella intervienen.

Tanto el barrer como el quitar el polvo con plumeros está terminantemente prohibido, por lo cual no se encontraría una escoba ni un plumero en toda la casa. Para la limpieza del emparquetado y de las paredes se usa el lavage. El suelo se lava todas las mañanas, y dos veces los días de visita, usando el agua jabonosa y el licor de Labarraque.

La esterilización no se limita á los instrumentos y piezas de apósito, sino que además hay una gran estufa en la que se esterilizan los colchones cada vez que una nueva mujer vá á ocupar la cama; las sábanas y toda la ropa restante también vá á la estufa cada vez que se lava.

Si á pesar de todos estos cuidados se presenta alguna vez una infección, cosa que de tarde en tarde sucede, se procede en seguida al aislamiento de la mujer en el pabellón especial que tiene un personal propio y exclusivo.

En estas condiciones el servicio se hace perfectamente bien, conforme lo demuestran las estadísticas y el aumento progresivo de mujeres que cada año acuden á la clínica Baudeloque.

La cifra de mujeres asistidas que en 1890 llegó á 1244, fué anualmente aumentando hasta llegar á 2.506 en 1899.

No obstante, como esta cifra es realmente exorbitante, dado el número de camas de que la clínica dispone, fué necesario en algunas ocasiones colocar á las parteras en colchones sencillos echados sobre el suelo, en vista de lo cual y dada la imposibilidad de agrandar la clínica por falta de local á propósito, el Dr. Piaard solicitó y obtuvo de la administración de la clínica que se permitiera á las comadronas agregadas, tener en su propio domicilio camas en las cuales pudieran admitirse á las mujeres que no cupiesen en la clínica.

Así, pues, en 1899 fueron nombradas tres comadronas, cada una de las cuales tenía en su domicilio tres camas; en 1901 el número de comadronas agregadas se aumentó hasta 4, y hasta 6 el año próximo pasado.

Debido á esto, el número de partos asistidos en la misma clínica ha disminuido algo, pues la cifra á que llegó en 1899 era incompatible con su buen funcionamiento; no obstante si se suman el número de mujeres asistidas en la clínica

nica y el de las asistidas en el domicilio de las comadronas agregadas, se ve que el total ha aumentado considerablemente, pues en el año próximo pasado hubo 2,154 partos en la clínica y 719 en el domicilio de las comadronas lo cual dá un conjunto de 2,873 en un año, ó sean aproximadamente unos ocho al día. Este año por lo que hasta la fecha atañe el número de partos asistidos será seguramente aún mayor.

Hay que advertir que todas las mujeres que se envían á dar luz en casa de las comadronas agregadas, son previamente examinadas en el dispensario y se escogen las que no presentan nada absolutamente de anormal, pues aquellas en que se prevé la más pequeña probabilidad de cualquier complicación, quedan en la clínica.

Así se explica que el número de intervenciones quirúrgicas sea relativamente elevado, y que puedan verse en poco tiempo los casos mas variados toda vez que las aplicaciones de forceps menudean bastante y que no son raras las sinfisiotomías, embriotomías, operaciones cesareas, basiotripsias, embarazos extrauterinos, etc., etc.

Por cuanto al dispensario atañe son también muchas y en número creciente las mujeres que á él asisten; habiendo llegado á 5,451 en 1897, desde cuya fecha han aumentado paulatinamente hasta el año próximo pasado, que subió, á 7,658 el número de consultaciones; este año, el día último de Junio, el número de ellas pasaba de 4,000, de modo que si en el medio año restante la proporción es igual, el aumento será aun mayor.

Para juzgar los resultados de esta clínica y para demostrar la influencia que en obstetricia han tenido los adelantos de la asepsia y de la higiene; basta solo una simple mirada en el cuadro de la mortalidad que en ella ha habido desde los primeros años de su fundación hasta la época actual.

Fijándonos solo en las cifras extremas veremos que el primer año con 1,224 parteras hubo 9 defunciones, cuatro de ellas por septicemia, mientras que el año pasado, con 2,873 parteras sólo hubo cuatro defunciones y únicamente una de ellas por septicemia. Como ve Vd. las cifras son bien convincentes y demuestran bien á las claras el buen servicio que hay en la clínica Baudelocque que dirige el Doctor Pinard y en la cual conforme he tenido el gusto de indicarle he hecho el *stage*.

El *stage* en dicha clínica, da derecho á permanecer en ella todo el tiempo que se quiera, tanto de día como de noche, pudiendo entrar y salir á todas horas y tantas veces como acomoden, pues el portero de guardia que hay por la noche tiene obligación de abrir la puerta siempre que los *stagiaires* lo soliciten.

Estos tienen derecho además á hacer todos los reconocimientos que quieran, tanto á las mujeres de la clínica, como á las que acuden al dispensario; así como también á asistir directamente los partos que deseen, ayudados por la comadrona de la clínica.

Contra todos estos derechos sólo tienen la obligación de escribir y firmar la historia clínica de los partos que asisten, y de dar cuenta verbalmente de ellos en la sesión que se verifica al día siguiente en el anfiteatro.

Estas sesiones tienen lugar todas las mañanas, á las 10, y en ellas se dan cuenta de todos los partos que ha habido el día antes, exponiendo las particularidades referentes á cada uno de ellos y haciendo el Dr. Pinard las observaciones que cada caso particular le sugiere. Inútil creo añadirle lo interesantísimas que estas sesiones resultan, pues en ellas se discute no sólo lo que se ha hecho en cada caso particular, si que también lo que hubiera podido y debida hacerse si las circunstancias hubieran variado algo ó bien si se hubieran presentado algunas complicaciones especiales.

Por mi parte, decidido á aprovechar todas estas ventajas á que el *stage* da derecho, decidí desde luego pasarme casi todo el día en la clínica, á fin de poder observar el mayor número de casos posible.

A este efecto á los pocos días de mi llegada á París, fuíme á vivir, conforme Vd. sabe, frente por frente de la clínica y en ella me pasaba todas las horas que mis cursos me dejaban libres. Además y con objeto de no perder ningún caso interesante que pudiera presentarse durante la noche, solicité y obtuve del portero de guardia (mediante procedimiento que Vd. seguramente adivinará) la promesa que fué rigurosamente cumplida, de que siempre que se presentara un caso importante, pasaría inmediatamente á avisarme á mi domicilio á fin de que pudiera bajar á presenciarlo.

Esto me ha servido para poder observar muchos casos que de otra manera me hubieran pasado desapercibidos,

pues como es natural todas las veces que he sido llamado durante la noche ha sido por tratarse de algo importante.

No es esta ocasión á propósito para hacerle ni la más somera descripción de ninguno de los muchos casos notables que he tenido ocasión de observar, pues ésta se haría interminable.

De todos modos no ha de escapar á su claro criterio las ventajas que reporta el *stage* para el estudio de una especialidad y mucho más tratándose de la obstetricia, en donde los casos sólo pueden observarse en un momento dado y no ciertamente á la hora que voluntariamente se escogería.

Tal es á grandes rasgos hecha la descripción de mis estudios oficiales en París; en cuanto á lo que podríamos llamar extraoficial, he tenido sumo empeño en ver el mayor número de casos prácticos y visitar los principales hospitales, fijándome de un modo capital en lo que atañe á mi especialidad, para lo cual he procurado visitarlos todos en las horas y días en que habían operaciones ginecológicas ó en ocasión en que se dieran en ellos conferencias de obstetricia.

Así he tenido ocasión de ver á Lepage y á Dalche en el antiguo hospital de La Pitié, á Ribemont-Desaignes, en Beaujon; á Maygrier, en la Charité; á Sideroy en Saint-Antoine; á Budin, en la clínica Tarnier; á Bonnaire, en Lariboisiere; á Doleris, en Boucicaut (el mejor hospital de París); á Faure, en Brocá y algunos otros que de momento no recuerdo, sin que ello indique que vayan á la zaga en cuanto á su respectiva valía.

Creo que después de lo dicho holgaría cuanto añadiera en pro de la buena enseñanza que en París puede recibirse en lo que hace referencia á la especialidad de Obstetricia y Ginecología, solo puedo decirle, después de haberlo visto, que la realidad ha superado mis esperanzas; y que, pocos ó muchos, los conocimientos que aquí he adquirido, nunca hubiera podido adquirirlos prácticamente en nuestra querida, pero atrasada, patria; en la cual la enseñanza clínica está vergonzosamente desatendida por todos los gobiernos.

De Vd. atento y affmo s. s. q. b s. m.,

CÉSAR TOMÁS.



EN LAS ACADEMIAS

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona ha publicado el siguiente resultado del concurso de premios de 1904.

Memorias recibidas dentro del plazo reglamentario que finó el día 30 del próximo pasado Septiembre.

Premio de la Academia:

Memoria número 1.—«Topografía médica de Martorellas». Lema: La topografía es el inventario de una región y la fuente del código que debe regular todos los actos sociales y domésticos. (Doctor Rodríguez Méndez.)

Número 2.—Topografía médica del Prat de Llobregat. Lema: «Pro scientia, pro patria».

Premio Salvá:

Apuntes sobre la epidemia de fiebre tifoidea desarrollada en Almería el año 1903. Lema: «Quien no practica la higiene, atenta contra su vida».

Premio Garí:

Número 1.—Urología en la calvicie. Lema: «...abusus vini, veneris; nimia ciborum copia, ingurgitatis indeque nascentes cruditates; etc.» (Hipócrates).

Número 2.—Concepto moderno de la Anatomía de la próstata, de la hipertrofia prostática y su tratamiento radical. Lema: «La orina es el espejo de las vías urinarias».

Número 3.—Influencia del citrato glicérico de riñón sobre la depuración urinaria. Lema: «Brown-Sequard».

Número 4.—Contribución al estudio de la anatomía patológica de las uretritis; su aplicación al tratamiento de estas afecciones. (Sin lema).

El fallo del jurado que debe juzgar el mérito de estos trabajos, se hará público en la sesión solemne inaugural de la Academia que tendrá efecto en enero de 1905.

MISCELANEAS

El Patronato de Cataluña para la Lucha contra la tuberculosis celebró el día 30 del pasado Septiembre una solemne sesión en el histórico Salón de San Jorge de la excelentísima Diputación Provincial, con motivo de inaugurar el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona.

Hemos recibido La Revista titulada *La Beneficencia*, periódico mensual y órgano de dicho Establecimiento, que se publica en Maracaibo.

Y *El Progreso Medical*, Revista de Higiene y Medicina práctica que se publica en Madrid-Barcelona.

Gustosos devolveremos el cambio.

También hemos recibido un ejemplar de la Memoria publicada por el Colegio de Médicos de la provincia de Gerona con motivo de la VII Asamblea anual celebrada en 20 de Septiembre 1904 en la villa de Palafrugell.

Contiene un interesante trabajo titulado *Consideraciones al tratamiento de las infecciones puerperales*, escrito por el Dr. D. Juan Sau y Santaló y leído en tan importante asamblea.

El día 22 de los corrientes se celebró en la Capilla de la Casa de Salud, á las 11 de la mañana, el matrimonio de nuestro querido amigo y compañero D. Agustín Rius y Tarragó, médico residente de la Clínica, con la Srta. doña Ana Roca y Prats, de Sabadell. Fueron testigos por parte del novio los Dres. Morales y Xercavins y por parte de la novia los Sres. D. José Prats y D. Antonio Lluch.

Bendijo la unión el notable publicista D. Félix Sardá y Salvany, próximo pariente de la desposada.

La misa fué celebrada por el capellán de dicha Casa de Salud.

El Dr. Sardá, con la elocuencia en él característica, pronunció una conmovedora plática, emitiendo sublimes conceptos, dignos de tan reputado orador.

Un brillante sexteto, desde el coro de dicha Capilla, tocó escogidas piezas adecuadas al acto, sobresaliendo una marcha nupcial, que fué ejecutada con notable afinación.

Concluida la ceremonia religiosa, fueron los ya desposados, con un numeroso acompañamiento, al Restaurant Pince, en donde se efectuó un banquete de escogido menú.

Aquella misma tarde en el exprés de Francia, salieron los desposados para Lyon, Ginebra, Paris y Lourdes.

Deseamos que la era de felicidad que empieza bajo tan buenos auspicios para nuestro compañero y su bellísima esposa, sea todo lo extensa que permite lo limitado de la esfera humana.

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR,

Establecida en San Gervasio de Cassolas (Barcelona)

SE PUBLICA CADA DOS MESES

DIRECCIÓN: D. JOSÉ MONTERO, médico titular del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

REDACCIÓN: Todos los Médicos del Cuerpo facultativo de la Casa de Salud.

SECRETARÍO DE LA REDACCIÓN: D. Agustín Rius Tarragó, médico titular.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España; un año, 4 ptas.—Extranjero y Ultramar; 6 ptas.

LOS ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Toda la correspondencia y cambios debe dirigirse al Director, Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar, calle de Ortoño, 43.—San Gervasio (Barcelona).
Las obras que se reciban serán anunciadas dos veces. Si se remiten dos ejemplares, serán objeto de un artículo bibliográfico.

CUERPO FACULTATIVO DE LA CASA DE SALUD.

SECCION DE CIRUGIA.

<i>Cirugía y operaciones en general</i>	Dr. Morales , Catedrático de operaciones en la Facultad de Medicina.
<i>Obstetricia y ginecología</i>	Dr. Bonet , Catedrático de obstetricia y ginecología en la misma.
<i>Enfermedades de los ojos</i>	Dr. Riancho , oculista del Hospital de San Juan de Dios.
<i>Dermatología, bacteriología y análisis químico y biológico</i>	Dr. Pi y Gibert , Director de un Laboratorio químico biológico, médico del Cuerpo municipal.
<i>Enfermedades del oído, nariz y laringe</i>	Doct. Vardós y Costa , Profesores libres de Oto-Rino-Laringología.
<i>Enfermedades de las vías urinarias</i>	Dr. Bartumeus , Médico de número del Hospital de Sta. Cruz, encargado de una de las secciones de cirugía.

SECCION DE MEDICINA.

<i>Medicina en general</i>	Dr. Eigan , Médico libre.
<i>Aparato digestivo</i>	Dr. Torres Pujalt , Médico de número del Hospital de Santa Cruz, encargado de dicha clínica.
<i>Enfermedades del pecho y sección de cervicoterapia</i>	Dr. Montero , Médico de número del Hospital de Santa Cruz, encargado de las propias secciones.
<i>Enfermedades nerviosas y sección de electroterapia</i>	Dr. Xerevina , especialista en dichas secciones.
<i>Medicina y cirugía de la infancia</i>	Dr. Pons , Director de la Casa de Lactancia y Cuna.

MÉDICOS INTERENOS:

Dr. J. Valentín — **Dr. C. Tomás** — **Dr. A. Rius**
Dr. A. Morales — **Dr. F. Guindulain**

Dr. Fábrega Grau, *Farmacéutico*.

Art. 10. Cada profesor quedará encargado del enfermo que por su especialidad le correspondo. No obstante, el interesado, al entrar, podrá escoger libremente de entre los del Cuerpo facultativo de la Casa el que más prefiera. También podrá escogerlo dentro el curso de la enfermedad, pero en tal caso, será previa la junta facultativa que es de costumbre en la clase médica.

Art. 11. El enfermo, al ingresar en el establecimiento, ya pertenecerá a la Sección de cirugía ya a la de medicina, podrá solicitar la asistencia de cualquier facultativo, aunque no sea del Cuerpo médico de la Casa. Siempre y en todas ocasiones podrá solicitar cuantas juntas sean de su agrado, ya con los facultativos de la Casa, ya con los de fuera.

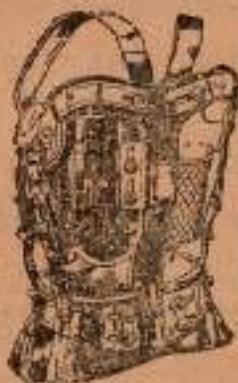
Art. 12, n.º 2. Deberá el operador llevarse el instrumental necesario y elegirá el material de citas por el cual tenga a bien optar, que será facilitado por la farmacia del Establecimiento.

N.º 3. Podrá acompañarse de los ayudantes que sean de su predilección, pero con la obligación de que asista el médico residente, para que esté enterado de las contingencias que puedan sobrevenir. Deberá convenir antes con uno de los vocales, el día que deba operar y la sala operadora.

La Ortopedia moderna

PASAJE COLÓN, 3 (Plaza Real) BARCELONA

APARATOS ORTOPÉDICOS



ARTÍCULOS DE GOMA

Casa recomendada por los médicos más eminentes de España y **VENDE MAS BARATO** que ningún otro establecimiento de este género

Gran surtido de **ARTÍCULOS DE GOMA**, instrumentos de CIRUGIA, **FAJAS VENTRALES**, etcétera.

ESPECIALIDAD en **BRACEROS** Reguladores y **Aparatos Ortopédicos** para la curación de los vicios de conformación

Pulverizadores, Medias elásticas, jeringas y apósitos antisépticos para la **CURA de LISTER** etcétera.

PASAJE COLÓN, 3 (Plaza Real), BARCELONA

TORT Y CARCASONA

MEDICAMENTOS GRANULADOS PIZA

NEUROSINA PIZA

(Kola, Coca y Glicero fosfato de cal granulado)

Recomendación general del sistema nervioso, alimento reparador; neurastenia, febricitaria, cefalalgia, neuralgia, etc.; de 2 á 3 cucharaditas al día.—Frasco, 4 pesetas
Carbono activado granulado. Frasco 3 pesetas. Frasco 3 pesetas.
Glicero-fosfato de cal granulado. Frasco 3 pesetas. Frasco 3 pesetas.

PIZZA Y CALANCIOS

PIZZA Y CALANCIOS

De venta: al por mayor y menor FARMACIA DEL DR. PIZA. Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

GRANULADO DE GLICERO-FOSFATOS COMPUESTO

— SERRAT —

Preparado por Joaquin Serrat.—Farmacéutico

Cálcio, Sódio, Hierro, Magnesia, Cinasina y Nuez vómica

Ventas en casa ANDREU y almacenes de drogas

REPRESENTANTE

Wenceslao Figueras.—Fortuny, 16, entresuelo

BARCELONA

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CAPSULAS EUPÉPTICAS PIZA

EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CRESOLATO DE SODA

EUCALIPTOL, IODOFORMO Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta

Frasco 12 reales

Dr. PIZA. Plaza Pino, 6.—Barcelona y principales farmacias

JARABE DE CLOROFOSFATO DE CAL GELATINOSO ALMERA

es el preparado de fosfato de cal
DE MÁS FÁCIL ABSORCION
y el más **ASIMILABLE**, superior a todos sus similares
PRECIO: 12 REALES FRASCO

JARABE ALMERA

de clorato de cal gelatinoso,
CON GUAYACOL, EUCALIPTOL Y YODOFORMO.

BRONCORREAS, GANGRENA DEL
PULMÓN Y TISIS PULMONAR.
Cada cucharada contiene 5 centigramos de guayacol, 10 centi-
gramos de eucaliptol y medio centigramo de yodoformo
PRECIO: 14 REALES FRASCO

NUEZ DE KOLA GRANULADA SOLUBLE ALMERA

PRODUCCIÓN ESPAÑOLA

Este preparado es superior al extranjero (As-
tier), contiene no más que los
principios activos de la Nuez de
Kola y resulta mucho más eco-
nómico.

Tónico sedativo
Antineurasténico
Regulador del Corazón

Cada 5 gramos ó sea una cuchara-
dita de tomar café contiene 10 centi-
gramos de Cafeína.

Precio: 10 reales fresco. Frascos de
medio kilogramo á 48 reales, resul-
tando todavía más económico.

Se vende en el despacho central:
Xucá, 21, Farmacia y en el Labora-
torio-Fábrica de San Juan de Viluar.



ETER ANESTÉSICO

de Pedro Muñoz

El más puro y mejor preparado de cuantos se fabrican.

PREMIADO

con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Debido á su excelente pureza se pueden hacer las esterizaciones con perfecta confianza del anestesiado y del anestesiador.

Se vende en frascos esmerilados de 100 y de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias y en casa del autor:

Carme.—Capellades.—Barcelona.

EMULSIÓN FORCADA

LAUREADA CON EL PRIMER PREMIO, ÚNICO CONCEDIDO

en el Concurso de Emulsiones convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona

Recomendada por decreto por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña

La Emulsión Forcada fué la única premiada en el concurso por estar casi íntegramente compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado de verdad, sin el intermedio de substancias indigestas, extrañas e inútiles á la vida de nutrición y únicamente por la acción y virtud de un agente que por sí solo ya es un alimento digerible y poderosamente nutritivo, que mantiene disgregado el aceite en un grado tan sutil de división que facilita, directamente y sin fatiga al trabajo digestivo, su acción por las vías absorbentes y su total asimilación, y que convierte al aceite de hígado de bacalao, cuyo sabor es siempre ingrato, en una crema blanca, fluida, muy digerible, que se diluye en toda clase de líquidos, inofensiva al olfato, y tan agradable al paladar, que los niños la toman con fruición y los adultos sin repugnancia.

Es la forma mejor y por su fundamento científico la más racional para administrar con facilidad y agrado un verdadero aceite de Hígado de bacalao, con su potencia nutritiva con la tónica reconfortante de los glicéridos fosfatos de cal y sosa y de lograr una mayor rapidez en sus efectos y un aumento de su actividad y eficacia verdaderamente extraordinarios.

De venta en las principales farmacias

BOLETÍN CLÍNICO

DE LA

CASA DE SALUD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

ESTABLECIDA EN SAN GERASIO DE CASOLAS (BARCELONA).

SUMARIO.**TRABAJOS ORIGINALES.**

+ D. Jaime Torres, por L. R.

Nueva publicación, por L. R.

¡Por Humanidad! por A. Morales.

Los Tribunales de Justicia y las Reales Academias de Medicina y Cirugía, por A. Rius.

Miscelánea.—Formularios.—Anuncios.

TRABAJOS ORIGINALES**¡EL EXCMO. SR. D. JAIME TORRES Y VENDRELL
Falleció en Barcelona en Noviembre último!**

La Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar fué encargada por el ilustre finado de asignar un cuantioso premio—que llevaba el nombre del generoso donante—á la mejor Memoria, referente á la Apoplejía cerebral. El cuerpo facultativo, especialmente el Dr. Torres Pujalt, fué el encargado de constituir un Jurado de personas competentes que, por sus conocimientos é imparcialidad, representase las mayores garantías de acierto y de justicia. Después de dos concursos fué el premio adjudicado al Dr. Codina y Castellví; corriendo los gastos de impresión á cargo del Sr. Torres Vendrell.

Pocos imitadores tiene, por desgracia, en nuestro país el ejemplo del Sr. Torres Vendrell. Por eso la Casa de Salud de Ntra. Sra. del Pilar y su Cuerpo facultativo, creen cumplir con un sagrado deber el consagrar un recuerdo á la memoria, del que, con mano generosa, alentó á los hombres científicos de España para impulsarlos en la investigación de la génesis y tratamiento de una enfermedad tan terrible

como la Apoplejía y que tantas víctimas ocasiona en nuestro país, y especialmente en algunas regiones catalanas.

A la Ilustre señora, hoy viuda, del Sr. Torres Vendrell, que se asoció con tanto entusiasmo como su esposo, para que dicho concurso tuviese toda la importancia que merecía tan interesante asunto, le envía su más sentido pésame la Comunidad y Cuerpo facultativo de nuestra Casa de Salud.

L. R.

NUEVA PUBLICACIÓN

Con el mayor gusto podemos anunciar á nuestros lectores, que en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre del año próximo venidero, verá la luz un periódico titulado: *Boletín Clínico* (órgano del Instituto de Mecanoterapia) y *hermano científico* del nuestro. Puede decirse que serán dos ramas del mismo árbol. De este modo nuestros lectores tendrán un número mensual, alternando uno y otro *Boletín*. Siendo la misma publicación no hemos de necesitar cambios repetidos con los periódicos que hasta el presente nos vienen honrando con su valiosa visita.

El *Boletín Clínico* (órgano del Instituto de Mecanoterapia, establecido en la calle del Bruch, 44, de Barcelona), es la primera publicación de esta índole que ve la luz en España, y su principal objeto es difundir y popularizar el tratamiento en ciertas enfermedades, por medio de aparatos mecánicos, cuyos resultados son dignos de estudio, ya que en nuestro país faltaban elementos para dar cima á esta clase de importantes trabajos: poderosísimos recursos de la moderna Terapéutica.

No tenemos la pretensión de llenar un vacío, pues para ello precisaría una inteligencia privilegiada y la nuestra carece de esta envidiable cualidad. Nuestras pretensiones son más modestas. Por muy contentos y satisfechos nos daríamos, si pudiéramos siquiera bosquejar ante la clase médica las indicaciones que pueden cumplirse con tan poderosos medios y los notables resultados obtenidos hasta el presente, en dicho Instituto, que son muy dignos de tener-

se en cuenta, en el ya considerable número de enfermos que han podido tratarse en dicho Establecimiento.

Muchísimas historias clínicas pudiéramos extraer del vasto material científico que ha pasado por nuestra observación; pero esta clase de estudios, basados por su propio carácter científico, en leyes generales, nos obligan á presentar, en conjunto sintético, las grandes deducciones que lógicamente se desprenden de los principios fundamentales de la Mecanoterapia, erigida en Ciencia, pues *sacudió*, hace tiempo, el *oscuro empirismo* que la denigraba. Hoy la Mecanoterapia tiene todos los prestigios y la dignidad de una predilecta rama de la moderna Cirugía, á la que presta los más importantes servicios. ¿Cuándo en los países más civilizados del mundo se cultiva esta Ciencia, obteniendo resultados verdaderamente maravillosos, habíamos de estar con los *brazos cruzados*, esperando que los extranjeros viniesen á sacarnos de este letargo? Nuestro sorrow fué muy grande al ver en Berlín, Stokolmo, y en otras muchas capitales que visitamos para estudiar este asunto, Institutos perfectamente montados, y en nuestro país no había ninguno; y hasta en los libros que corren por nuestras manos apenas se mencionan. Solamente el Dr. Decreef había dedicado sus afanes á tan importante asunto, que no ha podido desarrollar á compás de su deseo.

Barcelona presenta ancho campo para el desarrollo científico de dicho sistema; y la clase médica secunda esta iniciativa, inspirada en los generosos móviles de progreso, que excluyen *los del egoísmo, los de la ignorancia y mala fe*.

En dicho *Boletín* se publicarán grabados—que ya poseemos—para la mejor aclaración del texto. Esperamos también publicar algunas *Biografías* de mecanoterapeutas notables, así como trabajos referentes á dicha materia que hayan visto la luz en los países extranjeros.

Ya dijimos en el primer *Prospecto* que se publicó, cuando el Instituto de Mecanoterapia llevaba algún tiempo de funcionar: «La clase médica ha comprendido nuestro desinteresado proceder y el estímulo poderoso que científicamente nos guía; y en las visitas que al Instituto de Mecanoterapia han hecho la mayor parte de los médicos que en nuestra capital ejercen, nos han animado con verdadera fe en nuestra empresa, y han llevado á nuestro ánimo alien-

tes y esperanzas, que tan necesarios son al emprender una ruta, siquiera los resultados terapéuticos estaban previstos.

Mucho debemos á la clase médica de nuestra región, cuyos hechos han correspondido á las palabras, y tanto á éstas como á los otros procuraremos corresponder en la medida de nuestras fuerzas.

La publicación de este periódico es un esfuerzo más, que gustosos hacemos en pro de la Ciencia, y especialmente de Cataluña. Es un compromiso de honra el contraído por nosotros desde el momento que la clase médica nos ayuda en nuestra empresa. Muchos profesores han venido á tratarse á nuestro Instituto con motivo de traumatismos y diversas afecciones, y ellos mejor que nadie pueden juzgar de los resultados.

Al objeto de conocer los últimos adelantos de la Mecanoterapia un profesor del Instituto, el Sr. Morales Llorca, ha pasado varios meses en Hamburgo, y en la actualidad está en Berlín siguiendo cursos especiales de Cirugía Ortopédica. El traerá, indudablemente, noticias de los últimos adelantos, que en esta parte de la Cirugía se han manifestado, en un país que, como Alemania, va á la cabeza de todo progreso científico.

El *Boletín Clínico* (órgano del Instituto de Mecanoterapia) procurará tener á sus lectores al corriente de todas las *pulsaciones científicas* que en esta importante rama de la Cirugía se efectúan.

No seremos pródigos en promesas que puedan tener el carácter de irrealizables, pero abrigamos la esperanza de que el *Boletín Clínico*—como primero de España—sabrà dar cumplimiento al compromiso de honra, antes manifestado. El hombre científico se debe en primer término á la Ciencia. Ella es buena madre y sabe corresponder al cariño de sus hijos.

Ante el horizonte vastísimo que se descubre en la Mecanoterapia, brotan toda clase de estímulos científicos. En esta importante rama de la Terapéutica moderna ha venido el ingeniero mecánico y el médico confundiendo en estrecho abrazo para dar cima á la realización de un deseo y aspiración sublime, que si el médico concibió para combatir una serie de enfermedades, el mecánico tradujo á la práctica por medio de las más ingeniosas máquinas.

De éstas hay unas movidas por el mismo paciente con *mecanismos rítmicos*, en que la fuerza se multiplica sin fatiga para el paciente, en otras existen aparatos ingeniosísimos de resistencia, en los que la energía muscular se multiplica á medida que lo exige el cumplimiento de la indicación.

Lo que más realza al sistema de Hertz (1) es la serie de aparatos de *auto-inhibición*. La conciencia muscular es muy difícil, en muchos casos, de calcular el empleo adecuado de energías á las necesidades fisiológicas. El demente arremete con empujes extraordinarios, porque no tiene conciencia de su impulso ni de la resistencia que ofrece el obstáculo que procura vencer. Muchos movimientos practicamos sin darnos cuenta del esfuerzo empleado, y contraemos los músculos de una manera inconsciente; pues bien, la educación de los movimientos *auto inhibitorios* en el tratamiento de ciertas enfermedades del aparato locomotor, produce resultados verdaderamente notables.

Además de los aparatos que se emplean en la *reeduación* de los atáxicos y de la *Ortopedia activa*, hay una gran serie de máquinas movidas por la electricidad para los movimientos pasivos, en donde el paciente no ha de gastar la más pequeña cantidad de energía, y la que se despierta por medio de ingeniosos mecanismos, en los que, médicos é ingenieros han extremado toda su inventiva.

La fuerza eléctrica como *impetus faciens* de una gran parte de estos aparatos, mueve complicada combinación de palancas y poleas, transformando los esfuerzos en los más diversos sentidos para el cumplimiento de las indicaciones. Es verdaderamente maravilloso, el considerar que una *fuerza salvaje*, esparcida por los ámbitos de la Naturaleza, teniendo en algunos momentos de *desequilibrio* sus *delirios* y *locuras*, obedezca como *humilde esclava* á la voz de la Ciencia, humillada ante su planta y sirviendo á los intereses del Progreso y de la Humanidad.

Ciega es la fuerza de la electricidad, como todas las de la Naturaleza, múltiples transformaciones de una sola, pero la inteligencia del hombre científico la conduce por el ca-

(1) Del que tenemos la *exclusiva*, mediante contrato firmado por el autor y constructor con los Directores del Instituto.

mimo conveniente para servir á los intereses de las Artes y de las Ciencias. De éstas ninguna tan benéfica para la Humanidad como la Terapéutica. ¡Bendita la Inteligencia humana cuando persigue la resolución de tan hermosos Ideales!

L. R.

¡POR HUMANIDAD!

Por humanidad siquiera, ya que no por amor á Dios, como debiera ser; deberían preocuparse las muchas personas que en Barcelona existen, y á las que la *Diosa Fortuna* prodigó sus bienes, de los hospitales que nuestra ciudad necesita. Es una verdadera vergüenza para la capital de Cataluña el no poder atender, habiendo sobrados medios para ello, al gran número de enfermos que no caben en el Hospital de Santa Cruz, porque no puede haber un número de camas bastantes, por más esfuerzos que hace la Administración de tan benéfico establecimiento. Cualquiera que pase, durante las mañanas, por las oficinas de entrada, verá en la puerta de las mismas á muchos pacientes, con la cara desonajada por la anemia y los sufrimientos; varios de ellos con alta fiebre y expuestos á todos los rigores del frío y de su negro destino, teniendo que volverse á su casa, sin saber si tendrán fuerzas para repetir el viaje al día siguiente y encontrarse con un nuevo desengaño. La muerte, muchas veces, más compasiva con los tristes destinos del pobre que la llamada Beneficencia pública y privada, termina con aquel *angustioso calvario*, en donde se han conjurado todas las desgracias de la miserable vida.

Barcelona cuenta hoy más de 700.000 habitantes y no puede disponer en el Hospital de Santa Cruz más allá de 700 camas; pues hay que tener en cuenta: los *imposibilitados*, que sus familias no pueden tener en sus casas y son más propios de un Asilo que de un Hospital, los heridos de la vía pública, las prostitutas, los infecciosos y muchos otros enfermos que necesitan un hospital determinado, puesto que en el de Santa Cruz están en un mismo edificio. Agréguese á esto, á que en dicho hospital—de patronato particular sin grandes subvenciones, antes al contrario,

muy escasas y mezquinas—se admiten los enfermos de todas las provincias de España y de todos los países extranjeros, como si fuese un *hospital universal*. ¿Qué queda disponible para las necesidades de una urbe tan populosa como Barcelona?

Cuando han venido à esta capital médicos extranjeros y han preguntado por nuestros hospitales, el sonrojo se asomó à las mejillas al buscar una respuesta que daries.

Barcelona tiene urgente necesidad de hospitales, con mucho más motivo, cuanto que el número de enfermedades infecciosas aumenta en proporciones aterradoras, por la falta de condiciones higiénicas que se observan en la conducción de aguas, habitaciones, lavaderos, cloacas, pozos y otra multitud de circunstancias que los gobiernos y particulares debieran tener en cuenta, y aquí, por desgracia, tan en abandono y negligencia se hallan.

Cuando se hizo el plano del Rasanchase marcaron dos grandes hospitales: uno à la derecha y otro à la izquierda. Ahí está el Hospital Clínico y el proyectado de San Pablo, que no se sabe cuando entrarán en servicio. Y aunque entrasen no serían, ni con mucho, suficientes para las necesidades de Barcelona.

Necesitaría nuestra capital un gran establecimiento hospitalario para los accidentes del trabajo, con mucho más motivo, dado el gran número de fábricas que existen en Barcelona. Hospital que debiera construirse con arreglo à los últimos adelantos higiénicos. De otro modo se expone el infeliz herido à entrar en un hospital general con una lesión, quizás insignificante, y contraer una terrible infección, como sucede con bastante frecuencia.

Necesitaría Barcelona dos hospitales de incurables: uno de hombres y otro de mujeres, como sucede en Madrid en donde existen para dicho objeto el del Carmen y Jesús Nazareno. Cada uno tiene más de 200 camas. Un hospital para infecciosos es de absoluta necesidad. Todas las poblaciones importantes lo tienen. Es admirable el que funciona en París al lado del Laboratorio de Pasteur. Aquí en Barcelona, es terrible la situación de un varioloso, sea de la clase pobre ó de la acomodada, si no tiene aquí familia. Cuando un viajero contrae en nuestra capital una enfermedad infecciosa, no puede estar en una fonda; no se

admite en ninguna clínica particular, pues destinadas la mayor parte á operaciones quirúrgicas, el reglamento excluye —con muy buen sentido— toda clase de enfermedades que, como la viruela, escarlatina, sarampión, tifóideas y muchas otras, harían imposible en el Establecimiento la práctica de operaciones quirúrgicas.

Así es que en el hospital de Santa Cruz se ha de habilitar una Sala para variolosos, en donde no es posible el total aislamiento. Por desgracia, la vacunación y revacunación cuesta mucho trabajo generalizarlas en nuestro país, en donde hay padres tan negligentes que tienen á sus hijos en el mayor abandono, sin preocuparse de las enfermedades que puedan contraer. Así se explica que en España el número de variolosos sea considerable y haya verdaderas epidemias, cuando en Alemania, por ejemplo, hay muchos médicos que no conocen la viruela, porque no han tenido ocasión de ver *na solo enfermo*. Esto es verdaderamente ignominioso para nuestro país, y especialmente para las capitales que se consideran muy adelantadas en materia de higiene.

Necesitaría Barcelona un hospital-sanatorio para tuberculosos, un hospital para niños, sino como el que existe en Dresde, por lo menos para que pudieran albergarse en él en condiciones regulares dichos enfermitos dignos de toda lástima.

No me ocupo de hospitales especiales como el de Boucicaut, de París, el de Hamburgo, el de Virchow, de Berlín, el de la Duquesa di Galiera, el de *barracas*, como el de Moabit y el de Ginebra, ni de los muchos y buenos que he podido visitar, no solamente en el extranjero sino también en algunas de nuestras provincias, en las que la hospitalización está en funciones con la mayor holgura y la más perfecta higiene.

No es posible que el hospital de Santa Cruz, cuya Administración hace esfuerzos sobrehumanos, pues de cerca he podido apreciarlo, pueda cumplir con las necesidades hospitalarias que son argentísimas en Barcelona, teniendo que albergar en una misma sala al tuberculoso, al tifóideo y al operado.

Es un verdadero cargo de conciencia para muchos: autoridades y ciudadanos, que en una población como Barce-

iona, que tanto alardea de caritativa y civilizada ocurran hechos semejantes. Barcelona ha dado gallardas pruebas en derroches caritativos. Muchos ejemplos pudieran citarse en este sentido: las inundaciones de Murcia, los terremotos de Andalucía, los incendios de Ataquines, la catástrofe de Consuegra y el hermoso ejemplo cuando la repatriación y las guerras coloniales, sobre cuyo asunto tuve ocasión de escribir algún artículo en el *Siglo Médico*, de Madrid.

Cada invierno se repiten las mismas tristísimas escenas en el patio del hospital de Santa Cruz. El desgraciado que ha de abandonar familia y hogar é impulsado por el padecimiento y la miseria busca una cama en el hospital, siquiera, muchas veces, la ha dejado vacante uno que ha ido al *eterno descanso*, y no encuentra ni aún ese consuelo ¿qué concepto puede formar de la sociedad en que vive, si de este modo lo abandona, arrojándolo á los brazos de la desesperación?

—Ama á tu prójimo como á tí mismo. —No quieras para otro lo que no quieras para tí. —Sublimes máximas que encierran el gran principio que debiera informar la base de toda sociedad humana.

Mucha compasión me inspira siempre todo enfermo, pero el del hospital merece en este concepto mi mayor predilección

A. MORALES PEREZ.

Los Tribunales de Justicia y las Reales Academias de Medicina y Cirujía

Un fallo recientemente dictado por un Tribunal de Justicia de España ha venido á *sentar jurisprudencia* en un asunto de trascendental importancia para la clase Médica.

No hace muchos días, en los periódicos de la localidad y en su sección de Telegramas y Telefonemas, se leía aproximadamente lo siguiente: «La Audiencia de..... ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra D. por el Médico..... en méritos de la asistencia facultativa que el citado doctor había prestado á D.*..... esposa del demandado, la que había padecido una bronquitis y le había sido preci

so hipnotizar por padecer una hemiplejía. La sentencia recaída era el *no ha lugar á pagar* el importe de los honorarios que el citado doctor pedía por los servicios prestados á dicha señora en lo que se refiere al tratamiento de la hemiplejía, pero sí los que pedía por el tratamiento de la bronquitis. Fundamentando la sentencia en que el tratamiento de la hemiplejía se había practicado sin autorización ó permiso del esposo de la enferma y aunque para el tratamiento de la bronquitis tampoco había dado su consentimiento, era este un caso agudo y por lo tanto no daba lugar á poder consultarle si se hacía ó no cargo de los gastos que la asistencia facultativa podían acarrearle.»

De manera que en virtud de dicha sentencia y si no queremos exponernos á no cobrar nuestros honorarios cuando nos llame en consulta alguna *paciente* para tratarle una enfermedad *crónica*, tendremos que preguntarle antes de asistirle por su *marido, donde está* y si éste responde de los gastos que la curación pueda ocasionarle, y si está ausente esperar á que conteste ó por correo ó por propio, y siempre *ante Notario*.

Nosotros creíamos que los Tribunales de Justicia en *ciertos y determinados* casos no debían fiarse de sí propios, es decir, del criterio personal de cada uno de ellos, sino que las resoluciones para dictar sentencia tenían que depender de una información científica con criterio y autoridad suficiente para poder dictaminar, y que al Tribunal de Derecho no le correspondía otra misión que la de aplicar la Ley en conformidad con la apreciación pericial y que por esto existían los peritos calígrafos, los peritos químicos, médicos, los maestros de escuela, para informar sobre la capacidad mental de los jóvenes, etc., las Reales Academias de Medicina y Cirujía y los Colegios oficiales de Médicos; y que caso de no estar conforme la información pericial con el criterio sustentado por el Ministerio fiscal ó por otro representante de las partes litigantes, les quedaba el recurso de pedir otro informe, pero siempre dentro del terreno de lo legal, sometiendo la decisión del Tribunal en conformidad á este último peritaje.

Pero si esto es lo que parece natural que debería de suceder, no pasa así en algunos casos. Muy al contrario.

No tratamos nosotros de criticar el fallo de los Tribu-

nales ni mucho menos, y menos aún cuando estos han aplicado ya en sentencia firme el peso de la Ley. Conocemos su recto proceder y no dudamos que en conciencia lo han aplicado.

Pero sí que como amantes de la justicia y del respeto al principio de Autoridad, no ha dejado de llamarnos la atención, en diferentes ocasiones, el poco caso que se hace de organismos muy *autorizados* y respetados y que uno de los objetos primordiales de su *autorización* es precisamente el de la información.

Las Reales Academias de Medicina, por ejemplo, compuestas por personas dignísimas y lo suficientemente aptas para desempeñar el cargo que ocupan, tienen, entre las varias misiones que les están encomendadas, las de la *información pericial*, y como consecuencia de ella, la de *ayudar* con su recto criterio á los Tribunales de Justicia cuando se trate de asuntos profesionales de su incumbencia.

Informando las Reales Academias en estos casos particulares, son unos mediadores entre los Tribunales y los Médicos á ellos sometidos y son, sin ninguna clase de duda, una verdadera garantía para aquéllos y para éstos. Si la información de aquéllas falta, falta la garantía para ambos y la resolución puede ser deficiente.

Pero hay más, no son sólo las Reales Academias de Medicina, que de antiguo existen y que en tanta consideración han sido tenidas en todas épocas las que les está encomendada esta misión, sino que hay además los Colegios oficiales de Médicos creados recientemente y que entre otras atribuciones tienen también este encargo pericial. Son dos, pues, las entidades destinadas á un mismo fin y en el caso que nos ocupa es de presumir que se ha omitido el parecer de unas y de otros. A no ser así, es incomprensible el fallo.

Hay pues, que ponerse alerta. Y es menester que, tanto las Reales Academias de Medicina como los Colegios de Médicos, hagan prevalecer su autoridad y que no permitan se les usurpen sus atribuciones. Es este asunto, como decíamos al principio, de capital interés para la clase médica, bastante villipendiada bajo todos conceptos y no le falta más que cuando sostenga un pleito con un cliente se prescinda para el fallo de la información médica-legal repre-

sentada por estos autorizados Centros. Al prescindir de su información es quitarles la autoridad que tienen.

El médico, cuando asiste á un paciente, ha de hacer por su parte, todo lo que científicamente se le ocurra para aliviarle ó curarle, en aquel momento ha de prescindir de la remuneración metálica, su misión está más alta que la mezquindad que ésta representa. Ha de prescindir del estado social de la enferma. No ha de preocuparse de si es casada, soltera, viuda ó lo que sea, lo único que le ha de preocupar es el formular el diagnóstico de la enfermedad y aplicar la terapéutica conveniente. Los que estamos acostumbrados á la práctica médica sabemos cuan enojosas resultan, en algunos casos, ciertas preguntas dirigidas á la paciente y que hoy se omiten por inútiles.

Si prevalece el sentido de la sentencia recaída por la Audiencia de referencia, ya puede el médico poner en la antecámara de su despacho una oficina de *información comercial*, rebajando así su elevado sacerdocio á la más vulgar de las industrias.

Esto, precisamente, es lo que creemos que tienen que procurar evitar las Reales Academias de Medicina y los Colegios de Médicos. No se trata en el caso de referencia de una sentencia dictada solamente contra un médico por exageración en el precio de sus visitas (y en este caso se tendría que recurrir también al informe de las Academias peritas, como se ha hecho en otras ocasiones), se trata de algo más grave, se trata de que el médico no puede visitar á una enferma crónica que no esté autorizada por el esposo, si lo tiene, como si éste después de aplicados los recursos científicos que el médico cree necesarios no pudiese negar su autorización.

Por estos y otros abusos que podrían sobrevenir es por lo que llamamos la atención de los médicos en general, de las Reales Academias y de los Colegios Médicos, en particular, por más que en la acción de estas dos entidades últimas creemos muy poco, pues en un país en donde campan por todas partes *moros, curanderos, saludadores, echadoras de cartas, árabs, etc., etc.* y nadie, absolutamente nadie, les dice nada, hay poco que esperar.

AGUSTIN RUS.

MISCELANEAS

Nuestro querido amigo el Dr. D. Rosendo Castells y Ballester, Director de «La Revista Médico-Hidrológica Española», que se publica en Madrid, ha tenido que sufrir una operación quirúrgica, con motivo de antiguas heridas recibidas en la última campaña de Cuba.

La operación fué practicada por nuestro amigo y compañero, D. Eulogio Cervera, Director de la Casa de Salud de Nuestra Señora del Rosario, propiedad de la misma Comunidad que la del Pilar, de Barcelona. La operación ha tenido un feliz resultado, y muy pronto el Dr. Castells estará completamente restablecido. Ya sabe nuestro compañero el interés que tomamos por su salud, deseándole el restablecimiento más completo y duradero.

El Dr. D. Rosendo Castells fué alumno interno con destino á la farmacia del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona, en donde siguió la carrera con notable aprovechamiento. Después fué médico militar en la campaña de Cuba, en donde recibió gravísimas heridas, de cuyas consecuencias ha sufrido una osteo-mielitis, de las *retardadas*, que ha motivado la operación á la que hacemos referencia. Retirado del Ejército, el Dr. Castells es Director de un Establecimiento balneario.

El próximo pasado día 27 de Noviembre celebró sesión en el Colegio de Médicos, la Asociación de Médicos Titulares de los partidos judiciales de Barcelona y sus Afueras.

Después de ligera discusión aprobóse el Reglamento interior de la Asociación en este partido judicial.

A propuesta del Sr. Presidente, Dr. D. Domingo González, constó en acta el sentimiento de la Asociación, por la muerte de los Dres. Mauri y Baiart, siendo entregadas al hijo del Dr. Mauri la cantidad de 1.555 pesetas recaudadas por el Sr. Delegado provincial de la Asociación, Dr. Genisana.

Tenemos el sentimiento de notificar á nuestros lectores la muerte del Dr. D. José Ustariz y Escribano, que falleció en Madrid en el mes de Noviembre pasado.

Era el Dr. Ustariz un notable cirujano que habia sido

muchos años decano del Hospital de la Princesa y Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica. Había sido de la Sociedad Histológica; y en la actualidad era de número de la Real Academia é Inspector de la Beneficencia general.

El Dr. Ustariz deja un gran vacío en la Cirugía española. Uno de nuestros redactores, amigo que fué del ilustre finado, publicó en nuestro colega *El Siglo Médico* un artículo necrológico, que vió la luz el día 10 de Diciembre.

— Hemos recibido el *Cuestionario Médico-Teológico-Filosófico*, ó sea Exposición de las Doctrinas que informan la Medicina con la Moral y la Religión, traducida del Italiano, y corregida y aumentada por el Dr. D. Francisco Massana, precedida de un prólogo del Ilre. Dr. D. Nicasio Mariscat y de un interesante juicio por el Excmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Robert.

En el número próximo nos ocuparemos detenidamente de tan interesante obra.

— Hemos recibido también *El Ateneo*, Revista mensual del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera.

Gustosos devolveremos el cambio.

— En la última sesión general celebrada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas quedó constituida la Junta de la siguiente manera:

Presidente, Dr. D. José A. Barraquer; Vice-Presidente primero, Dr. D. Jaime Guerra; Vice-Presidente 2.º, Dr. D. Joaquín Moralló; Secretario general, Dr. D. Felipe Proubasta; Tesorero, Dr. D. Hermenegildo Puig y Saiz; Contador, doctor D. Emilio Monturiol; Secretario 1.º de actas, Dr. D. José Roselló; Secretario 2.º de actas, Dr. D. Francisco Ferrando; Secretario 3.º de actas, Dr. D. Baudilio Guilera; Secretario de actas (Sección de Farmacia), Dr. D. Guillermo Escrivá; Conservador de Museos, Dr. D. Benito Oliver; Bibliotecario, doctor D. César Comas.

TARTAMUDOS SU CORRECCIÓN: Calle Xueld, 13, 1.º

FORMULARIOS

CONTRA LOS DOLORS REUMÁTICOS.—*La Presse Médicale* recomienda mucho el siguiente linimento contra los dolores reumatoideos de localización muscular, que con

tanta frecuencia se observan en los sujetos artríticos á consecuencia de enfriamientos:

Mentol.	1 gramo.
Guayacol.	5 —
Salicilato de metilo.	10 —
Aceite alcanforado.	100 —

Se aplica tres ó cuatro veces al día sobre el sitio del dolor cubriendo la parte afectada con hule de seda y algodón en rama, que se sujetan con venda.

LA ODONTOLOGÍA.—Para curar los dolores de muelas lo primero es investigar su causa. El tratamiento se establecerá en consecuencia. Puede tratarse de una caries, una periostitis, de una causa extradental.

Caries.—Las caries son de distintos grados; en las caries de segundo grado se hará una cura oclusiva con algodón en rama simple ó empapado en una tintura resinosa.

Tintura de benjuí.	10 gramos.
Esencia de clavo.	2 —

Uso externo.

ó bien:

Tintura de benjuí.	6 gramos.
Cloroformo.	4 —
Acido fénico.	2 —

Uso externo.

Podrá dejarse una cura semejante por espacio de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas, quitándola después, ó bien se procederá á la obturación.

En las caries de tercer grado, en que la pulpa está descubierta, el Dr. Roy aplica sobre la pulpa, y en cantidad de una cabeza de alfiler, la mezcla siguiente:

Clorhidrato de cocaína.	} aa.
Idem de morfina.	
Esencia de clavo.	

para hacer pasta espesa.

ó bien:

Clorhidrato de cocaína.	1 gramo.
Solución de adrenalina al 1 p. 1000.	c. s.

Cúbrase con gutapercha, interponiendo un pedacillo de papel de amianto y empujando ligeramente.

Luego se pondrá el enfermo en manos de un dentis-

ta, á menos que el médico no quiera encargarse de la destrucción de la pulpa; lo que se consigue por medio de la siguiente pasta.

Acido arsenioso.	1 gramo.
Clorhidrato de cocaína.	5 —
Esencia de clavo.	c. s.

para hacer una pasta espesa Roy.

En esta fórmula se puede emplear, en vez de la esencia de clavo, la adrenalina en solución á 1 por 1.000. Déjese el apósito puesto veinticuatro horas; luego se cortan los tejidos alterados y se prepara la muela para la obturación ulterior.

Las odontalgias por caries de cuarto grado no son, en realidad, del dominio del médico: es preciso abrir anchamente la cámara pulpar, y los canales limpiarlos por medio de hilas cloroformadas y de lavados. En caso de abscesos, sácase pronto. Al interior, sedativos nervinos, antipirina, fenacetina, piramidón.

Periostitis.—Limpíese la muela causa de infección; úntense las encías con tintura de iodo pura ó mezclada con tintura de acónito ó con cloroformo.

Tintura de iodo.	} áá. 10 gramos
Idem de acónito.	

Para untar la encía mañana y tarde:

Tintura de iodo.	6 gramos.
Idem de acónito.	4 —
Cloroformo.	4 —

Además de las unturas, que se practicarán por la mañana y por la tarde, se podrán aplicar puntos de fuego en la encía una ó dos veces por semana.

Podrán practicarse inyecciones subgingivales, por más que estas inyecciones son muy dolorosas.

Clorhidrato de cocaína.	4 centigramos.
Antipirina.	40 —
Agua destilada.	1 gramo.

Inyéctense de 5 á 10 gotas de esta solución por bajo de la encía.

Un medio sencillo y al alcance de todos consiste en cocer higos en agua, cortarlos en dos pedazos y aplicar estos pedazos cada media hora, calientes, sobre la encía hinchada. Es á modo de cataplasma emoliente como produce alivio.

En cuanto á la *odontalgia por causa externa*, sólo se podrá combatir suprimiendo la causa (compresión nerviosa por tumor, osteitis, etc.).

(De L. M. C.)

Dieta láctea: modos de hacerla soportable.

Tomando ciertas precauciones, opina Robin que el régimen lácteo puede imponerse á los individuos más refractarios (*Maladies de l'estomac*).

Se da con la leche una ó dos cucharadas de agua de cal, y antes de aquella, ó una gota de láudano con un poco de agua, ó tres gotas de esta mixtura:

Solanina.	0'10 á 0'20 gramos.
Acido sulfúrico diluido.	c. s. para disolverla
Picrotonina.	0'01 gramos
Clorhidrato de cocaína.	0'03 »
» de morfina.	0'03 »
Sulfato neutro de atropina.	0'01 »
Ergotina de Boujeau.	1 »
Agua destilada de laurel cerezo.	12 »

Después de la leche ordena una cucharadita de elixir de pepsina ó 0'50 gramos en un sello y que el enfermo se extienda sobre un diván, en donde permanecerá completamente inmóvil durante media hora poniéndole paños calientes.

Con las tomas 1.^a, 3.^a y 5.^a de leche ingerirá uno de los papeles siguientes, diluido en agua:

Polvo de belladona.	0'06 gramos
Lactosa.	6 »
Oleo-sacarina de menta piperita.	0'20 »
Bicarbonato sódico.	} aa. 4 »
Magnesia calcinada.	
Bicarbonato de cal precipitado.	6 »

divídase en doce papeles.

Si la digestión de la leche se acompaña de formación abundante de *gases*, recomienda en medio de cada toma una cucharada de:

Fluoruro de amonio.	0'20 gramos
Agua destilada	300 »

Si hay *crisis dolorosas*, calambres, *acídicos*, pirosis, et-

cétera, entre toma y toma, debe tomar el enfermo inmediatamente este *pulso de saturación*:

Lactosa	1	gramos
Magnesia calcinada.	2'50	»
Subnitrato de bismuto.	} aa.	0'80 »
Carbonato de cal precipitado.		
Codeína	0'005 A 0'01	»
Bicarbonato sódico.	1	»

Si la leche produce *diarrea*, ó se aumente la cantidad de subnitrato de la fórmula anterior, ó se da después de cada toma una tacita de infusión muy caliente con 1'50 gramos de raíz de fresal silvestre ó uno de estos bolos:

Diascordio.	} aa.	4 gramos
Subnitrato de bismuto.		

para 16 bolos; y si no bastan estos medios, tómese en medio de cada toma de leche una píldora compuesta de:

Extracto de bistorta.	} aa.	0'05 gramos
» de ratania.		
Diascordio.		
Pulvo de siete en rama		
» de cachunde.		

Si produce *astricción de vientre*, aumentese la magnesia y ménguese el subnitrato de la fórmula antes expuesta, y si no es suficiente, dese una ó dos píldoras con la última toma de leche de esta fórmula:

Aloes del Cabo.	2	gramos
Resina de Jalapa.	} aa.	1 »
» de escamonea.		
Turbit vegetal.	} aa.	0'15 »
Extracto de belladona.		
» de beleño.		
Jabón amigdalino.	c. s.	

para 50 píldoras (1).

No se distingue, en verdad, esta terapéutica por lo sencilla.
(G. M. G.)

(1) *Journal de Méd. et de Chir. pratiques.*



MEDICAMENTOS DE S. FABREGA GRAU, H.^{NOS.}

LABORATORIO: DE SANTA COLOMA DE SERANET.—B.—BARCELONA

Esta Casa prepara con el mayor esmero y exactitud, toda clase de medicamentos dosificados bajo la forma de **Vino, Jarabe, Capsulas, Candelillas, Supositorios, etc.**, etc., como puede verse por el Catálogo general de preparaciones medicinales, facilitado á los señores Médicos

Vino de Peptona.—(S. Fabrega Grau, Hnos.)—Poderoso reparador y de un gusto muy agradable, se toma al principio ó después de las comidas á la dosis de una cucharada de sopa.—Cada cucharada contiene 5 gramos de carne de ternera digerida por la Pepsina.

Vino Iodo-tánico fosfatado.—(S. Fabrega Grau, Hnos.)—Sucedáneo del aceite de higado de bacalao, preparado con excelente vino de Jerez.—perfectamente perfeccionado y asimilable.—Se toma al principio ó después de las comidas á la dosis de una cucharada de sopa.—Cada cucharada contiene 5 centigramos de Iodo combinados con 10 centigramos de tanino y 65 centigramos de glicero fosfato de cal.

Cápsulas de Esencia de Sándalo Cetrino.—(S. Fabrega Grau, Hnos.)—El antiblenorrágico más eficaz en todos los periodos de la enfermedad.—Ausencia de erupciones ó de nauseas, tolerancia perfecta de las vias digestivas.—La dosis de 2 á 15 cápsulas al día.—Cada cápsula encierra 25 centigramos de Esencia de Sándalo cetrino de Bombay.

EMULSIÓN NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite de higado de bacalao y glicero-fosfatos ó hipofosfitos de cal y de sosa

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Dres. Bozet, Cate drático de Farmacia de Madrid y Codina Lluglin, de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consecutivas; convalecencia, diabetes, tos, estorcos, tisis, ascaridias, raquitismo, hipertismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

Se prepara además con ácido fosfórico, guaracel, lecitina, pancreatina, subnitrate de bismuto, sal de Bouffiguy-Gibert, con hipofosfitos de cal y de sosa solo y con cuantos medicamentos coadyuvantes indiquen los Sres. Médicos.

Venta: Farmacias y almacenes de drogas. —En Tarragona, Mayor, 14

Gran Fábrica de Cápsulas Eupépticas dosificadas.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTA

Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ

de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias, sobre todo la hemorragia si va acompañada de hemorragia. Desde nueve años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1889 y en la Exposición concursa en París de 1885. Estas aptitudes y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca y varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advertiendo que a las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas		Cápsulas eupépticas	
de	Rs.	de	Rs.
Acetate licorado.	10	Eucaliptol.	8
Acetate de ligado de bacalao puro.	10	Eucaliptol, iodoforno y creosota.	12
Acetate de ligado de bacalao crostado.	12	Eucaliptol, iodoforno y guayacol.	12
Acetate de ligado de bacalao soda-ferruginoso.	12	Extracto de cubebas.	14
Acetate de ligado de bacalao bromo-iodado.	12	Extracto de helecho macho.	10
Acetate de nabo.	8	Extracto de hojas de málico.	10
Acetate de ligado de bacalao—Balsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de Astoria y málico.	10
Acetate mineral de Gahán.	8	Fibrillas de bromhidrato de quinina y sacarosa.	10
Alces su corno.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Apiol.	8	Glicofosfato de cal.	12
Balsamo peruano.	10	Gomo-resina asustida.	8
Bisulfato de quinina.	8	Guayacol.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Guayacol iodoforno.	10
Brea, Balsamo de Tolu y Creosota.	10	Hemoglobina soluble.	12
Brea, vegetal.	8	Hierro reducido por el hidrogeno.	8
Bromuro de albarter.	10	Hipococo.	10
Bromuro de quinina.	8	ioduro de azufre soluble.	10
Cloroforno puro.	8	Iodoforno.	10
Contra la jaqueca, bromuro de quinina, puzulina y belladona.	12	Lactato de hierro y manganeso.	10
Coposba pura de Marsaibo.	12	Mirtil.	10
Coposba y esencia de sándalo.	20	Morrhuol.	10
Coposba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuol creosotado.	14
Coposba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhuol y Guayacol de cal.	14
Coposba y cubebas.	10	Morrhuol hipofosfito y quinina.	6
Coposba, cubebas y hierro.	10	Morrhuol, fosfato de cal y quinina.	14
Coposba y brea vegetal.	12	Morrhuol iodo-ferruginoso.	14
Coposba y málico.	10	Monosulfuro de sodio.	10
Coposbato de soda y brea.	10	Pectinatos de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y zodiata.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y glicosa.	10
Ergotina Benizan.	8	Pepsina y pancreatina.	10
Esencia de eucaliptus.	10	Pepsina, pancreatina y diastasa.	12
Esencia de tremestina hi-rectificada.	8	Pepsina de carne.	12
Esencia de cubebas.	10	Quina y hierro.	10
Esencia de málico.	10	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de Sándalo y Salm.	14	Sulfuro de quinina.	8
Exolorado de anastofia.	10	Terpialol.	8
Eter amílico valerianico.	10	Tenacitas extracto de hueso y helecho macho.	20
Eter sulfúrico.	10	Tremantina de Venecia.	8
		Valerianato de quinina.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, soluble y absorbible, y suata producen fructos de desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

Candelillas del doctor PIZÁ

para la curación de las enfermedades de la pietra de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de iodoformo y belladona, de opio, etc. 12 reales caja. — Al por mayor, 8 reales caja.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Bto. Oriol, 1.—BARCELONA.

DESCRIPCIÓN DE LA CASA DE SALUD

DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA.

Superficie de los jardines.	31.94790 palmos cuadrados
» de las edificaciones.	32.39809 » »
» del establecimiento.	114.16889 » »

HOTEL CENTRAL. — Calle Orten, 43, y San Eusebio, 35 á 41.

Sobanos, semisótanos, piso bajo, 1.^o y 2.^o, y torre.

SERVICIOS GENERALES:

Portería.

- Dos grandes salones, para recibir visitas de las familias y amigos.
- Gabinete para la Administración, para los señores facultativos y para las Hermanas.
- Dos grandes galerías con cristales. Torre con precioso mirador, para esparcimiento de enfermos, ó para días lluviosos.
- Gran comedor independiente. — Departamento de baños.
- Capilla pública y capilla privada.
- Almacenes generales para alimentos, ropas y demás.

DEPARTAMENTOS PARA LOS ENFERMOS:

Farmacía.

- Tres sustanciosos salones de preferencia, para enfermos y sus familias, con salón para visitas, galería con cristales y sala de baños.
- Salones independientes de 1.^o, 2.^o y 3.^o clase.
- Un gabinete completamente aislado, para cualquiera necesidad eventual.

SECCIÓN ESPECIAL DE CIRUGÍA:

- Dos salas de operaciones, aséptica y antiséptica. — Dos antecámaras á las de operaciones para limpieza y desinfección.
- Cuatro gabinetes para operadas especiales.

PABELLONES INDEPENDIENTES

Calle del Progreso, 42, 44 y 46.

- Gabinetes independientes para señoras y para caballeros.

Calle Alfonso XII, 46 y 48.

Piso 1.^o y 2.^o — Galerías. — Jardín.

CONSULTORIO. — Calle del Progreso, 46.

- Sala de espera, sala de visitas, salón para operaciones de urgencia.

TARIFAS:

Departamento, alimentación y servicios especiales de preferencia. — Precios convencionales.		
Salones, alimentación, etc., de 1. ^o clase.		10 pesetas diarias
Salas de 2. ^o »		6 » »
Gabinetes de 3. ^o »		4 » »



Cerevisina Fita

LEVADURA DE CERVEZA EXTRACTIVA Y GRANULAR

CUATRO VECES MÁS ACTIVA QUE LA FRESCA

Esta levadura, preparada conforme exigen los últimos adelantos de la ciencia, es la única empleada por los Dres. Presta y Tarruella en la «Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas» de Barcelona, al investigar la acción de este fermento en las infecciones *estreptocóccicas* y *estafilocóccicas*, y con la que han logrado la curación de multitud de casos de VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPIÓN, ESCARLATINA.

Los éxitos que con ella se obtienen, la hacen superior á cuantas se conocen, motivo por el cual la prescriben á diario las notabilidades medicas.

DEPOSITOS

Dr. Andreu, Vicente Ferrer y C.^o, Barcelona.

Sociedad Farmacéutica, J. Uriach y C.^o, Idem.

J. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Vda. Jordán y C. Galino, Zaragoza.

Sres. Martín y C.^o, Madrid.

Depósito general **DR. FITA, FARMACÉUTICO** BARCELONA

Borrell 37

